

Navantia, S.A., S.M.E. (Sociedad Unipersonal)

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Navantia, S.A., S.M.E. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Navantia, S.A., S.M.E. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Reconocimiento del importe neto de la cifra de negocios**

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, las principales actividades de la Sociedad consisten en, el diseño, construcción y mantenimiento de todo tipo de plataformas navales (buques de superficie y submarinos), el diseño y fabricación de sistemas (combate, control, navegación, comunicaciones, etc.) de buques, submarinos y embarcaciones no tripuladas y el desarrollo de actividades relacionadas con la energía eólica marina, el hidrógeno y otras energías alternativas.

La Sociedad, tal y como se indica en la nota 4.10 de la memoria adjunta, registra sus ingresos de acuerdo con el método de grado de avance, en base a la proporción de coste incurrido sobre el coste e ingreso total estimado del contrato que se ha completado a fecha de cierre. De acuerdo con este método, el beneficio total esperado se distribuye durante la ejecución de cada proyecto, en función del grado de avance.

El método de grado de avance necesita que la dirección de la Sociedad aplique su juicio para estimar la totalidad de los costes, la proporción realizada a la fecha de los proyectos, su margen y si se está cumpliendo lo estipulado en los contratos en vigor.

Este aspecto, junto con la relevancia de esta área, motiva que sea un área de atención significativa para nuestra auditoría.

En primer lugar, hemos entendido y evaluado las políticas contables empleadas por la dirección en la determinación y contabilización del importe neto de la cifra de negocios.

En relación con la determinación del grado de avance, hemos obtenido un entendimiento del reconocimiento de ingresos y costes de cada proyecto, de los sistemas utilizados para su contabilización y de los cálculos de margen.

Adicionalmente, hemos comprobado para una muestra de proyectos del ejercicio 2022, que los ingresos registrados son acordes al grado de avance de los diferentes proyectos.

Asimismo, hemos analizado una muestra de asientos contables, seleccionados según determinadas características.

El resultado de nuestros procedimientos está en línea con el registro contable aplicado por la Sociedad y la información incluida en las notas de la memoria adjunta relativas a esta área.

Provisiones y contingencias

Tal y como se indica en la nota 19 de la memoria adjunta, la Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2022 provisiones a corto y largo plazo por importes de 224.521 miles de euros y 113.297 miles de euros, respectivamente.

Según se explica en la nota 4.11 de la memoria adjunta, las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Hemos obtenido un entendimiento de los conceptos que configuran las provisiones, así como de la evaluación realizada por la dirección de la Sociedad sobre el grado de probabilidad y el método utilizado para su valoración.

Para ello hemos mantenido conversaciones con los diferentes responsables de determinadas áreas de gestión y revisado la documentación soporte existente. Hemos evaluado las distintas metodologías de valoración utilizadas por la dirección de la Sociedad y contrastado las hipótesis significativas.

Aspectos más relevantes de la auditoría

La importancia de las provisiones en el contexto de las cuentas anuales de la Sociedad, así como el alto grado de juicio necesario para su cuantificación, justifican su consideración como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Adicionalmente, hemos revisado las contestaciones recibidas por los asesores externos de la Sociedad comprobando que las estimaciones y cuantificaciones efectuadas por estos coinciden con las aplicadas por la Sociedad.

Asimismo, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas de la memoria adjunta en relación con las provisiones son adecuados respecto a los requeridos por la normativa contable aplicable.

En base a estos procedimientos, el registro contable e información revelada sobre las provisiones es coherente con las evidencias obtenidas en nuestro trabajo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable, y en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Navantia, S.A., S.M.E.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Silvino Máñez Pardines (21421)

14 de marzo de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/06325

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL
(Sociedad anónima, sociedad mercantil estatal
unipersonal)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2022

BALANCE	3
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	8
MEMORIA (EXPRESADA EN MILES DE EUROS)	9
1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	9
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	11
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS	16
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	16
5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.....	31
6. INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	33
7. INMOVILIZADO MATERIAL.....	34
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	36
9. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS.....	39
10. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	42
11. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	45
12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.....	45
13. EXISTENCIAS.....	46
14. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.....	47
15. FONDOS PROPIOS	48
16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	51
17. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:.....	52
18. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL.....	54
19. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	60
20. SITUACIÓN FISCAL	63
21. INGRESOS Y GASTOS.....	70
22. NEGOCIOS CONJUNTOS	74
23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	77
24. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE.....	82
25. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	85
26. OTRA INFORMACIÓN	85
INFORME DE GESTIÓN 2022	89

BALANCE

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022 (Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas MEMORIA	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.321.692	2.294.866
I. Inmovilizado intangible	6	42.188	34.539
1. Desarrollo		-	3
2. Patentes, licencias, marcas y similares		-	14
3. Aplicaciones informáticas		10.515	13.367
4. Otro inmovilizado intangible		31.673	21.155
II. Inmovilizado material	7	383.146	340.590
1. Terrenos y construcciones		135.395	134.758
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		139.826	140.487
3. Inmovilizado en curso y anticipos		107.925	65.345
III. Inversiones inmobiliarias		16	16
1. Construcciones		16	16
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a largo plazo		14.631	10.881
1. Instrumentos de patrimonio	9	14.315	10.582
2. Otros activos financieros	10	316	299
V. Inversiones financieras a largo plazo		78.188	74.569
1. Instrumentos de patrimonio	9	3.803	21
2. Derivados	8	1.982	2.264
3. Otros activos financieros	10	189	35
4. Otras inversiones	11	72.214	72.249
VI. Activos por impuesto diferido	20	103.460	97.597
VII. Deudores comerciales no corrientes	10	1.700.063	1.736.674
VIII. Periodificaciones a largo plazo		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		3.014.829	2.199.030
I. Existencias	13	1.050.845	955.908
1. Materias primas y otros aprovisionamientos		346.375	357.394
2. Productos en curso		7.386	7.671
3. Anticipos a proveedores	10,13, 23	697.084	590.843
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.389.845	1.059.776
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10	1.296.702	946.120
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	10, 23	29.092	23.578
3. Deudores varios	10	502	782
4. Personal	10	6.714	10.966
5. Activos por impuesto corriente	20	178	172
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	20	56.657	78.158
III. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a corto plazo	10, 23	117.542	35.179
1. Créditos a empresas del grupo		117.542	35.179
IV. Inversiones financieras a corto plazo	8, 10	39.002	37.610
1. Derivados	8.1	3.062	1.131
2. Otros activos financieros	10	34.394	34.449
3. Otras inversiones	11	1.546	2.030
V. Periodificaciones a corto plazo		140	1.378
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14	417.455	109.179
1. Tesorería		87.455	109.179
2. Otros activos líquidos equivalentes		330.000	-
TOTAL ACTIVO		5.336.521	4.493.896

BALANCE

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022 (Expresado en miles de euros).

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas MEMORIA	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO	15	(1.492.350)	(1.383.064)
A-1) Fondos Propios	15	(1.498.591)	(1.388.266)
I. Capital	15	226.323	226.323
1. Capital escriturado		226.323	226.323
II. Reservas	15	(121.292)	(113.493)
1. Legal y Estatutarias		16	16
2. Otras Reservas		(121.308)	(113.509)
III. Resultados de ejercicios anteriores	15	(1.490.634)	(1.407.848)
IV. Resultado del ejercicio	15	(112.988)	(93.248)
A-2) Ajustes por cambios de valor		3.783	2.522
I. Operaciones de cobertura	8	3.783	2.522
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	2.458	2.680
B) PASIVO NO CORRIENTE		5.296.365	4.557.345
I. Provisiones a largo plazo	19	224.521	139.237
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		611	-
2. Actuaciones Medioambientales		518	-
3. Provisiones de reestructuración		33.699	59.093
4. Otras Provisiones		28.229	28.400
5. Provisiones y deterioro operaciones comerciales		161.464	51.744
II. Deudas a largo plazo	17	3.517.460	2.932.921
1. Otros pasivos financieros	17	3.517.460	2.932.921
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo¹⁾	17, 23	1.435.165	1.370.392
IV. Pasivos por impuesto diferido	20	2.080	1.742
V. Periodificaciones a largo plazo	8	106.455	102.207
VI. Acreedores comerciales no corrientes	8	10.684	10.846
C) PASIVO CORRIENTE		1.532.506	1.319.615
I. Provisiones a corto plazo	19	113.297	135.638
1. Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal		122	241
2. Actuaciones Medioambientales		-	18
3. Provisiones de reestructuración		27.057	30.772
4. Otras Provisiones		614	569
5. Provisiones y deterioro operaciones comerciales		85.504	104.038
II. Deudas a corto plazo	8, 17	215.274	205.398
1. Derivados	8,	-	32
2. Otros pasivos financieros	17	215.274	205.366
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo¹⁾	17, 23	340.689	343.091
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8, 20	863.246	635.488
1. Proveedores	8	311.296	246.855
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8	21.830	19.876
3. Acreedores varios	8	1.126	2.254
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8	52.513	48.122
5. Pasivos por impuesto corriente	20	1	78
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	20	11.472	8.945
7. Anticipos de clientes	11	465.008	309.358
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.336.521	4.493.896

¹ En este epígrafe están contabilizados préstamos participativos, por importe de 1.704.410 miles de euros en el ejercicio 2022 (1.384.412 a LP y 319.998 a CP) (1.624.410 miles de euros en el ejercicio 2021), que se deben considerar como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades (artículo 20 del Real Decreto-ley 7/1996).

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresado en miles de euros.)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Notas MEMORIA	2022	2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	21	1.310.241	1.306.421
a) Ventas		1.252.711	1.282.084
b) Prestación de servicios		57.530	24.337
2. Variación de existencias de prod. terminados y en curso de fabricación		(286)	(1.291)
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		774	6.752
4. Aprovisionamientos		(655.375)	(775.107)
a) Consumo de mercaderías	21	(5.182)	(4.543)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	21	(371.552)	(463.032)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(285.454)	(308.559)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	13	6.813	1.027
5. Otros ingresos de explotación		19.810	25.254
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		17.553	22.265
b) Subvenciones de explotación incorporadas el resultado del ejercicio		2.257	2.989
6. Gastos de personal	21	(257.349)	(251.441)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(183.341)	(178.933)
b) Cargas sociales		(65.548)	(64.664)
c) Provisiones		(8.460)	(7.844)
7. Otros gastos de explotación		(489.544)	(374.517)
a) Servicios exteriores	21	(389.037)	(356.513)
b) Tributos		(6.741)	(5.969)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisión por operaciones comerciales		(91.559)	(9.953)
d) Otros gastos de gestión corriente		(2.207)	(2.082)
8. Amortización del inmovilizado	6, 7	(31.118)	(29.262)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	16	292	284
10. Excesos de provisiones		488	1.648
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(341)	(7)
a) Resultados por enajenaciones y otras		(341)	(7)
12. Otros resultados	21	(202)	(11.854)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(102.610)	(103.120)
13. Ingresos financieros		85.346	124.686
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		494	562
a ₁) En empresas del grupo y asociadas	8, 23	494	562
a ₂) De terceros		-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	8	84.852	124.124
b ₁) De empresas del grupo y asociadas	23	1.482	43
b ₂) De terceros		83.370	124.081
14. Gastos financieros		(125.185)	(141.950)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	23	(15.150)	(8.762)
b) Por deudas con terceros		(109.575)	(133.188)
c) Por actualización de provisiones		(460)	-
15. Diferencias de cambio	12, 21	166	(35)
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		28	(1)
a) Deterioros y pérdidas		28	(1)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(39.645)	(17.300)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(142.255)	(120.420)
16. Impuestos sobre beneficios	20	29.267	27.172
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONT.		(112.988)	(93.248)
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	3, 20	(112.988)	(93.248)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresado en miles de euros)

	Notas MEMORIA	2022	2021
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3, 20	(112.988)	(93.248)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por coberturas de flujos de efectivo		1.681	4.760
II. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	-	-
III. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	18	(7.502)	12.012
IV. Efecto impositivo (coberturas)	20	(420)	(1.190)
V. Efecto impositivo (subvenciones)	15, 20	-	-
VI. Efecto impositivo (actuariales)	17, 20	(297)	(3.665)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		(6.538)	11.917
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(223)	(217)
I. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	(297)	(289)
II. Efecto impositivo (subvenciones)	16, 20	74	72
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(223)	(217)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(119.749)	(81.548)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (expresado en miles de euros)

	CAPITAL		Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No Exigido						
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2020	226.323	-	(121.840)	(1.262.409)	(144.887)	(1.048)	2.897	(1.300.964)
B. SALDO AL INICIO DEL AÑO 2021	226.323	-	(121.840)	(1.262.409)	(144.887)	(1.048)	2.897	(1.300.964)
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	8.347	-	(93.248)	3.570	(217)	(81.548)
II. Operaciones con socios o propietarios. Otras.	-	-	-	(552)	-	-	-	(552)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(144.887)	144.887	-	-	-
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2021	226.323	-	(113.493)	(1.407.848)	(93.248)	2.522	2.680	(1.383.064)
D. SALDO AL INICIO DEL AÑO 2022	226.323	-	(113.493)	(1.407.848)	(93.248)	2.522	2.680	(1.383.064)
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(7.799)	-	(112.988)	1.261	(223)	(119.749)
II. Operaciones con socios o propietarios. Otras.	-	-	-	10.462	-	-	1	10.463
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(93.248)	93.248	-	-	-
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2022	226.323	-	(121.292)	(1.490.634)	(112.988)	3.783	2.458	(1.492.350)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresado en miles de euros)

	Notas MEMORIA	2022	2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		(142.255)	(120.420)
2. Ajustes del resultado		374.151	92.611
a) Amortización del inmovilizado	6, 7	31.118	29.262
b) Correcciones valorativas por deterioro		(7.178)	2.606
c) Variación de provisiones		91.376	(6.007)
d) Imputación de subvenciones	16	(292)	(284)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		341	7
f) Ingresos financieros		(85.346)	(124.686)
g) Gastos financieros		125.185	141.950
h) Diferencias de cambio	8	(166)	35
i) Otros ingresos y gastos		219.113	49.728
3. Cambios en el capital corriente		(298.648)	214.938
a) Existencias	13	(88.125)	(110.692)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		(273.428)	334.050
c) Otros activos corrientes		290	10.993
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		60.446	(18.555)
e) Otros pasivos corrientes		8.117	(858)
e) Otros activos y pasivos no corrientes		(5.948)	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(10.639)	14.225
a) Pagos de intereses		(10.035)	(10.616)
b) Cobros de dividendos	8	494	562
c) Cobros de intereses		1.499	42
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	20	35.179	60.148
e) Otros pagos		(39.107)	(36.461)
f) Otros cobros		1.331	550
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(77.391)	201.354
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones		(189.567)	(74.452)
a) Empresas del grupo		(103.735)	-
b) Empresas asociadas		-	-
c) Inmovilizado intangible	6	(10.881)	(14.011)
d) Inmovilizado material	7	(70.829)	(60.244)
e) Otros activos financieros	10	(351)	(197)
f) Otros activos		(3.771)	-
7. Cobros por desinversiones		3.044	311
b) Inmovilizado material	7	728	7
c) Otros activos financieros	10	2.316	304
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(186.523)	(74.141)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	15	572.190	(158.577)
a) Emisión:		1.049.000	228.606
1. Deudas con entidades de crédito		-	-
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas		379.000	228.272
3. Préstamos procedentes del sector público		670.000	334
b) Devolución y amortización de:		(476.810)	(387.183)
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas		(306.589)	(95.866)
3. Otras deudas		(170.221)	(291.317)
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		572.190	(158.577)
D) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVAL.			
		308.276	(31.364)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		109.179	140.543
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		417.455	109.179

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Navantia, S.A., S.M.E. Unipersonal, con domicilio social en Madrid, calle Velázquez 132, se constituyó el 30 de julio de 2004 con la denominación social de NEW IZAR, S.L. Con efectos económicos a partir de 31 de diciembre de 2004, la Sociedad recibió de IZAR Construcciones Navales, S.A. la aportación de las ramas de actividad de las factorías de Ferrol, Fene, Cartagena, Puerto Real, San Fernando y Cádiz y el centro corporativo de Madrid. Todos los detalles y desgloses referidos a dicha aportación figuran en las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 de la Sociedad.

La Sociedad, con fecha 25 de enero de 2005, elevó a público la declaración de unipersonalidad, que figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Con fecha 1 de marzo de 2005, cambió su denominación por Navantia, S.L. Asimismo, la Sociedad transformó su naturaleza de sociedad de responsabilidad limitada a sociedad anónima con fecha 27 de octubre de 2005.

Con fecha 7 de abril de 2017 la Sociedad elevó a público el acuerdo social de modificación de la denominación para su adaptación a la ley 40/2015, de régimen jurídico del sector público, que establece que en la denominación de las sociedades mercantiles que tengan la condición de estatales deberá figurar necesariamente la indicación “sociedad mercantil estatal” o su abreviatura “S.M.E.”. En virtud de ello, la Sociedad pasa a denominarse Navantia, S.A., S.M.E. Unipersonal.

Para desarrollar su actividad, la Sociedad cuenta con centros productivos situados en Galicia, Andalucía y Comunidad de Murcia, así como un centro corporativo en Madrid. Además, cuenta con establecimientos permanentes situados fuera de España: Turquía, Australia, India, Arabia y Francia, así como una oficina de representación en Bélgica (Bruselas).

Naturaleza de la explotación y principales actividades

La Sociedad desarrolla su actividad principalmente en el ámbito de los programas navales militares (en su condición de empresa estratégica para dar respuesta industrial y tecnológica a las capacidades necesarias para la Defensa y Seguridad Nacional), pero también el ámbito de las energías verdes, lo que incluye, entre otras, las siguientes actividades:

- I) La actividad de construcción, conversión, modificación, transformación, reparación y desguace de todo tipo de buques; de todo tipo de artefactos flotantes y plataformas; obras civiles e hidráulicas; construcciones metálicas y elementos mecánicos y material flotante; desgasificación y limpieza de tanques.

La actividad de construcción, reparación y comercialización de motores, turbinas y otros sistemas energéticos, cualquiera que sea su clase y uso, y sus componentes, incluidos repuestos y asistencia técnica.

La comercialización, organización del proyecto, oferta, diseño, construcción, montaje, pruebas y puesta en funcionamiento, tanto de sistemas de propulsión para todo tipo de buques, artefactos flotantes o plataformas, como de proyectos llave en mano.

La fabricación, comercialización y venta de repuestos y asistencia técnica de aerogeneradores y componentes industriales.

MEMORIA EJERCICIO 2022

La investigación, estudio previo, proyecto, construcción, mantenimiento y reparación de turbinas, motores, armas y sistemas, así como utillaje, equipos eléctricos, electrónicos, acústicos y de prevención, detección y extinción de incendios.

La investigación y desarrollo de nuevas tecnologías y proyectos en el campo naval, propulsión y energía, armas y sistemas, así como la prestación de asistencia técnica en las actividades descritas en los apartados precedentes.

- II) La comercialización de su producción y de cualesquiera técnicas, productos o servicios (incluso los de desarrollo, instalación, mantenimiento, reparación, explotación y control, captura de información, evaluación y certificación relativos a las tecnologías de la información y las comunicaciones) que puedan derivarse de su investigación, desarrollo o gestión.
- III) Apoyo al ciclo de vida y mantenimiento de plataformas y sistemas navales militares, incluyendo training, obsolescencias y repuestos.
Fabricación cimentaciones fijas y flotantes, y en subestaciones eléctricas para energía eólica offshore.

Las actividades expresadas en los apartados anteriores pueden ser desarrolladas total o parcialmente por la Sociedad de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades que tengan un objeto total o parcialmente coincidente.

Complementariamente, la Sociedad puede desarrollar las actividades mencionadas anteriormente en relación con programas o actividades de naturaleza civil.

Líneas de actividad

La actividad de la Sociedad desarrollada en los distintos centros productivos e instalaciones se encuentra organizada actualmente en tres grandes líneas de negocio:

a) Construcción Naval

Diseño, construcción y mantenimiento de todo tipo de plataformas navales (buques de superficie y submarinos), lo que incluye la construcción de buques militares, tanto para la Armada española como destinados a la exportación para marinas extranjeras, la construcción de buques civiles, las reparaciones y transformaciones de buques militares y civiles, así como la transferencia de Tecnología en el ámbito de la industria naval.

b) Sistemas y servicios

Diseño y fabricación de sistemas (combate, control, navegación, comunicaciones, etc.) de buques, submarinos y embarcaciones no tripuladas, incluyendo inteligencia, simulación (gemelo digital) y entrenamiento de los mismos.

Desarrollo de consolas de Puente de Gobierno, Navegación WECDIS (Homologadas) y control de Plataforma (buques y submarinos).

Apoyo al ciclo de vida (mantenimiento, training, obsolescencias y repuestos).

Desarrollo y construcción de sistemas de propulsión (motores, turbinas, ...).

c) Energías verdes

Desarrollo de actividades relacionadas con la energía eólica marina, el hidrógeno y otras energías alternativas. Esto incluye la fabricación, cimentaciones fijas y flotantes, y en subestaciones eléctricas para energía eólica offshore.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración el día 28 de febrero de 2023.

Grupo de sociedades

La Sociedad forma parte, a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, del grupo consolidado fiscal nº 9/86 del que es empresa dominante la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (S.E.P.I.) con domicilio social en Madrid, calle Velázquez 134, que ostenta el 100% de las acciones de Navantia, S.A., S.M.E.

La Sociedad participa en el capital social de ciertas sociedades con participaciones iguales o superiores al 20% y presenta cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2022, cuya pérdida atribuible a la Sociedad Dominante, patrimonio neto y activo ascienden a (96.698) miles de euros, (1.442.937) miles de euros y 5.401.567 miles de euros respectivamente. Estos datos ascendían a 31 de diciembre de 2021, a (82.736) miles de euros, (1.347.773) miles de euros y 4.530.654 miles de euros respectivamente.

Las cuentas anuales consolidadas se formulan con la misma fecha que las presentes cuentas anuales individuales y serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Los Administradores presentarán estas cuentas anuales ante el Accionista Único y se espera que las mismas sean aprobadas sin cambios.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en:

- el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste, siendo la última la realizada mediante Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2021.
- la Orden EHA/733/2010 de 25 de marzo sobre aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias (normas segunda, tercera y sexta)

Con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 15 de junio de 2022.

Cambios de políticas contables como consecuencia de la Ley 18/2022

La Ley 18/2022, de 29 de septiembre de creación y crecimiento de empresas ha modificado la Ley sobre el periodo medio de pago a proveedores exigiendo que todas las sociedades mercantiles que no presenten cuentas anuales abreviadas incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores y ampliando su contenido a lo siguiente:

- el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y
- el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, con carácter prospectivo.

Los supuestos acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que pueden llevar asociado un riesgo de suponer cambios en el valor de los activos y pasivos en los ejercicios siguientes, se citan a continuación:

a) Reconocimiento de ingresos en base al grado de avance

La Sociedad registra sus ingresos de acuerdo con el método de “grado de avance”, en base a la proporción de coste incurrido sobre el coste e ingreso total estimado del contrato que se ha completado a fecha de cierre. De acuerdo con este método, el beneficio total esperado se distribuye durante la ejecución de cada proyecto, en función del grado de avance. Las estimaciones y juicios significativos de la dirección son requeridos en el reconocimiento de ingresos por grado de avance. El método de “grado de avance” necesita que la dirección de la Sociedad aplique su juicio para estimar la totalidad de los costes e ingresos, la proporción realizada a la fecha de los proyectos y si se está cumpliendo lo estipulado en los contratos en vigor.

b) Compromisos por pensiones en planes de prestación definida (Notas 4.13 y 18)

El marco regulador de la relación laboral entre Navantia, S.A., S.M.E. y sus trabajadores, establece la existencia de compromisos de retribución a largo plazo con ciertos colectivos de trabajadores.

El coste de los planes de pensiones de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales que requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres debido al largo plazo de liquidación de estos planes.

Esta retribución a largo plazo de prestación definida se encuentra cubierta por pólizas, contratadas con una empresa de seguros externa e independiente, que cubren las prestaciones derivadas de los citados compromisos.

c) Provisiones y Contingencias (Notas 4.11 y 19)

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Para las obras de duración plurianual, la Sociedad sigue el criterio de reconocer el resultado de las mismas en función del grado de avance que presenta a la fecha de balance, obtenido como cociente entre los costes incurridos y los costes totales estimados (según norma de valoración número 18 del Plan General de Contabilidad de las Empresas Constructoras - método de porcentaje de realización). Siguiendo este criterio, la Sociedad refleja anticipadamente el efecto negativo de aquellas obras, actualmente en construcción que, fruto del permanente seguimiento y control sobre el avance de las obras en ejecución, se estima tendrán pérdidas.

d) Valor actual débitos y créditos programas financiados (Notas 4.5 y 10)

La Sociedad mantiene tanto débitos como créditos por operaciones comerciales a largo plazo. Estos instrumentos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los tipos de descuento aplicables, y demás hipótesis requeridas para la valoración de estos instrumentos financieros son permanentemente actualizados por la Sociedad, en base a las más fiables hipótesis disponibles en cada momento.

e) Vidas útiles de los astilleros y los equipos de trabajo

La Dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus astilleros y equipos afectos. Esta estimación se basa principalmente en los ciclos de vida proyectados de los bienes para su segmento de Construcción Naval. Esto podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a ciclos del sector. La Dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

f) Pérdida estimada por deterioro del inmovilizado material (Notas 4.2 y 7)

Los activos sujetos a amortización, como el inmovilizado material, se someten a revisiones de pérdidas por deterioro siempre que exista algún indicio de que el importe en libros pueda no ser recuperable. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones. Navantia S.A. S.M.E., considera que todos sus activos son generadores de flujos de efectivo.

Las pruebas de deterioro se basan, principalmente, en la estimación de flujos de caja de las distintas unidades generadoras de efectivo (valor en uso) a la que están afectos los activos objeto de análisis y, por tanto, requieren juicios y estimaciones relevantes por parte de la dirección del Grupo. Estas estimaciones incluyen, entre otras, las expectativas de ingresos, costes y márgenes, el coste medio

MEMORIA EJERCICIO 2022

ponderado de capital y la tasa de crecimiento para los siguientes 20 años, las cuales se encuentran sometidas a juicios significativos.

En la Nota 7 se detallan las variables e hipótesis utilizadas por la Sociedad para el cálculo del valor en uso y para la determinación de las unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro de valor de un activo contabilizadas en ejercicios anteriores se revertirán contra la cuenta de resultados, únicamente si se ha producido un cambio en las estimaciones empleadas en el cálculo del valor recuperable del activo desde la última contabilización de la pérdida. Sin embargo, el nuevo valor contable resultante no podrá exceder del valor contable (neto de amortizaciones) que se habría determinado de no haberse contabilizado la pérdida por deterioro.

Gestión continuada de la Sociedad

La Sociedad ha venido potenciando durante los últimos años su actividad comercial, con actuaciones que se han plasmado en la consecución de varios proyectos relevantes y han permitido una previsión de contratación y desarrollo de negocio favorables para los próximos cinco años.

Las ventas de la Sociedad durante el 2022 se mantuvieron en los mismos niveles que en el ejercicio 2021 [1.253 M€ vs 1.282 M€ respectivamente]. Por el contrario, el RNDI 2022 mostró un empeoramiento del 21% con respecto al conseguido en el ejercicio 2021. Este empeoramiento estaba planificado y motivado principalmente por un incremento de costes, consecuencia del entorno geopolítico en el que nos encontramos.

Debido a que la Compañía opera en un sector muy ligado al entorno macroeconómico, dentro de sus planes de negocio se espera que en 2023 y en los años sucesivos haya una continuidad de la actividad, confiando en que la Sociedad vuelva a una senda de sostenibilidad recurrente implantando las medidas económicas y técnicas previstas en su Plan Estratégico.

El Plan Estratégico de Navantia 2018-2022 inició una senda de mejora de los resultados y ha sentado las bases de la transformación de la compañía, a lo que debe sumarse que, en el actual contexto, se presentan una serie de disrupciones y oportunidades a las que Navantia debe hacer frente. La transformación digital y la transición ecológica se presentan como las dos grandes revoluciones de esta primera parte del siglo XXI y para Navantia es esencial abordarlas de forma proactiva.

Navantia, empresa pública de construcción naval, opera como compañía tecnológica y estratégica para el sector naval de Defensa, que, por una parte, aporta la respuesta industrial y tecnológica a las capacidades que el Gobierno considera que afectan a los intereses esenciales de la Defensa y Seguridad Nacional y por otra genera riqueza y empleo de alta calidad en particular en regiones españolas en las que se ubica, además de contribuir a las exportaciones españolas y a reforzar la marca España en el exterior.

Adicionalmente Navantia se puede convertir en una empresa estratégica para el sector energético español teniendo en cuenta sus capacidades industriales y su conocimiento en eólica marina fundamentalmente.

Con todos estos condicionantes, el Horizonte 5.0 ha diseñado una hoja de ruta de cara a los próximos años para hacer de Navantia una empresa sostenible en sus tres dimensiones económica, social y ambiental y una referencia reconocida internacional en sistemas navales militares para dar servicio a la Armada y clientes de exportación y ser un suministrador de referencia en productos y servicios energías renovables que apoyan la transición energética española.

MEMORIA EJERCICIO 2022

El H 5.0 tiene como objetivo afianzar el proceso de transformación para asentar las bases del crecimiento sostenible de la compañía y se apoya en 7 líneas de actuación que incluyen las iniciativas en proceso del Plan Estratégico de Navantia 2018-2022 (proyecto Verne):

- Crecimiento del negocio core
 - Se busca fortalecer la cartera de pedidos en el mercado de defensa y seguridad (tanto nacional como de exportación) a la vez que potenciar nuestro posicionamiento estratégico en Europa mediante alianzas y participación en proyectos europeos.
 - Una de las variables más destacadas será el desarrollo de nuevos modelos de negocio relacionados con los servicios, que prioritariamente serán inteligentes y sostenibles
- Colaboración Europea
 - Consolidar el liderazgo de Navantia en sus prioridades estratégicas ante un crecimiento de la colaboración entre países para el desarrollo de capacidades conjuntas constituye uno de los ejes fundamentales de H 5.0. serán inteligentes y sostenibles.
 - Se busca fortalecer la cartera de pedidos en el mercado de defensa y seguridad (tanto nacional como de exportación) a la vez que potenciar nuestro posicionamiento estratégico en Europa mediante alianzas y participación en proyectos europeos.
 - Una de las variables más destacadas será el desarrollo de nuevos modelos de negocio relacionados con los servicios, que prioritariamente serán inteligentes y sostenibles
- Navantia Seanergies
 - Se busca desarrollar el negocio de Seanergies en sectores clave para la transición energética con alto potencial de crecimiento, que prioritariamente serán inteligentes y sostenibles
- Capacidades estratégicas y talento
 - La plantilla de Navantia debe estar dimensionada y contar con las capacidades necesarias para dar respuesta a la estrategia de España en materia de Defensa, a los contratos de exportación y a las necesidades españolas de autonomía energética.
- Sostenibilidad
 - Integrar la sostenibilidad en la toma de decisiones y gestión operacional de la compañía; con el impulso del Plan de Descarbonización, la mejora de la sostenibilidad de nuestros productos y servicios en clave competitiva, no solo interna sino de toda la cadena de valor
- Tecnología e innovación
 - Proyección de la innovación en Navantia y en su entorno cohesionado con la Transformación digital, el Horizonte 5.0.
- Productividad y eficiencia
 - Excelencia operacional y gestora, sumando la reducción de la subactividad y la formación y reciclaje profesional.

Con el objetivo de reforzar la capacidad financiera para afrontar los nuevos contratos destinados a la defensa nacional y a los compromisos internacionales, así como para mantener las capacidades industriales de construcción naval definidas como estratégicas, en los últimos años el Accionista Único ha convertido y ha concedido préstamos a la Empresa, fundamentalmente para desarrollos tecnológicos militares. Durante el ejercicio 2022, se han otorgado, nuevos préstamos participativos por importe de 379.000 miles de euros y se han amortizado préstamos participativos por importe de 299.000 miles de euros (véase Notas 16.b) y 22).

La Sociedad, a 31 de diciembre de 2022 ha incurrido en pérdidas de 112.988 miles de euros (93.248 miles de euros en 2021) que han disminuido el patrimonio neto hasta un importe de 1.492.350 miles de euros negativo (1.383.064 miles de euros negativo en 2021). No obstante, lo anterior, el patrimonio neto a efectos mercantiles, esto es considerando los préstamos participativos como parte del patrimonio neto, se sitúa en 210.938 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (238.824 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio sobre medidas

MEMORIA EJERCICIO 2022

urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica. La Sociedad no se encuentra en situación patrimonial de disolución, en aplicación del artículo 363.1.e), ni en situación de reducción de capital de carácter obligatorio, en aplicación del artículo 327 de la LSC (véase Nota 14).

Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado a presentar al Accionista Único, así como la distribución aprobada del ejercicio anterior, es la siguiente:

Miles de euros		
Base de reparto	2022	2021
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(112.988)	(93.248)
Total	(112.988)	(93.248)
Aplicación	2022	2021
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(112.988)	(93.248)
Total	(112.988)	(93.248)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2022 han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado Intangible

Los costes incurridos en proyectos de investigación y desarrollo que han sido concluidos con éxito desde el punto de vista de su utilidad para obras concretas, y cumplen el criterio de identificabilidad, se incorporan al inmovilizado intangible de la Sociedad. Dichos costes son amortizados en un período de cinco años, o en menor plazo en función de la duración de los contratos vinculados a los proyectos.

Para aquellos proyectos de investigación y desarrollo vinculados con algún proyecto en construcción, su coste se incluye dentro del presupuesto de la obra y su imputación se realiza en función del grado de avance de la misma.

Los costes incurridos en proyectos que no concluyen con éxito o cuya utilidad en el futuro es dudosa, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio en el que se advierte que el resultado de la investigación es negativo o no generará beneficios futuros.

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por el precio de adquisición o coste de producción, amortizándose linealmente en un plazo de 5 años.

4.2 Inmovilizado Material

Inmovilizado propiedad de la Armada y concesiones administrativas

Las relaciones de la Sociedad con uno de sus principales clientes, la Armada española, se encuentran reguladas inicialmente por el Convenio suscrito entre el Ministerio de Defensa/Armada e IZAR Construcciones Navales, S.A. con fecha 6 de septiembre de 2001 (subrogándose Navantia, S.L. en la posición de IZAR en 2005). El 19 de diciembre de 2005, el Ministerio de Defensa y Navantia, S.A., S.M.E., aprobaron las Reglas Complementarias al Convenio suscrito entre ambos. El citado convenio establecía un plazo de vigencia de diez años, por lo que vencía el 6 de septiembre de 2011. El 21 de noviembre de 2014 se firmó el Acuerdo entre el Ministerio de Defensa español y Navantia, S.A., S.M.E., por el que se modificó el convenio de colaboración de fecha 6 de septiembre de 2011, que había sido prorrogado por acuerdo de 27 de julio de 2011, así como las reglas complementarias del citado convenio. La duración del Convenio estaba fijada para el 6 de septiembre de 2021, habiéndose acordado una prórroga de un año adicional, hasta septiembre de 2022, y adicionalmente otra prórroga hasta marzo de 2023. En la cláusula 26 de dicho Convenio se establece la cesión por parte del Ministerio de Defensa a la Sociedad de la explotación temporal de las factorías de Ferrol, Cartagena y San Fernando y de los bienes existentes en ellas. El inmovilizado de dichos centros es propiedad del Estado, afecto al Ministerio de Defensa, por lo que no figura en el balance de la Sociedad, que mantiene un control extracontable del mismo.

La prórroga del convenio, mencionada en el párrafo anterior, incluye el compromiso de formalizar la cesión de uso de los bienes citados, mediante una concesión demanial. Con fecha 10 de marzo de 2015, el Ministerio de Defensa otorgó una concesión demanial sobre los terrenos, bienes y demás inmuebles cuyo uso se cede temporalmente a Navantia, S.A., S.M.E. Dicha concesión demanial, está vinculada al Convenio de Colaboración en cuanto accesoria al mismo, y se mantiene en vigor hasta marzo de 2023 coincidiendo con la vigencia del Acuerdo. Los efectos jurídicos y económicos de la citada concesión administrativa se retrotraen a la fecha de la firma del Acuerdo entre el Ministerio de Defensa y Navantia, S.A., S.M.E., es decir al 21 de noviembre de 2014. Como consecuencia de la citada concesión demanial, en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad se recoge dentro del epígrafe Otros gastos de explotación - Servicios Exteriores un impacto anual de 4.500 miles de euros en concepto de canon por utilización de las instalaciones de Defensa.

Por último, añadir que una parte de los terrenos, diques, gradas de armamento y muelles que son utilizados por la Sociedad en Bahía de Cádiz y Ría de Ferrol, son concesiones administrativas a su nombre, sujetas al pago de un canon anual (véase Nota 7).

Inmovilizado propio

El inmovilizado material se halla valorado al precio de adquisición o al coste de producción. El inmovilizado procedente de la aportación de IZAR Construcciones Navales, S.A. se encuentra valorado al valor contable registrado en el momento de aportación. Los costes de ampliación, modernización o mejoras correspondientes al inmovilizado material propio que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

MEMORIA EJERCICIO 2022

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de conservación y mantenimiento se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos que Navantia, S.A., S.M.E. realiza para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes, siempre que el coste total resultante no supere al de mercado.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA	
Edificios y otras construcciones	38-75
Instalaciones complejas especializadas	15-25
Maquinaria, instalaciones y utillaje	4-20
Herramientas	3-8

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Correcciones valorativas por deterioro

Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro de valor por la diferencia entre el importe del activo en libros y el importe recuperable del mismo. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros, distintos al fondo de comercio, que sufren una pérdida por deterioro, se revisa en todas las fechas en las que se presenta información financiera.

En el contexto del proceso de transformación en el que se encuentra Navantia, S.A., S.M.E., la Compañía ha adaptado su estructura organizativa, alineándola con su Plan Estratégico. Navantia, S.A., S.M.E. ha realizado en las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) más relevantes (Construcción Naval, Sistemas y Servicios, Seanergies) un análisis de recuperabilidad del valor de los activos de su inmovilizado material (test de deterioro), teniendo en cuenta su plan a corto y medio plazo y las proyecciones a largo plazo. El resultado de dicho estudio, que incluye un análisis de sensibilidad sobre las principales hipótesis utilizadas, ha sido positivo, considerando que no es necesario realizar provisiones de deterioro adicionales a las que ya figuran en el balance a 31 de diciembre de 2022. (véase Nota 7).

4.3 Inversiones inmobiliarias

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad. Se valoran por separado el terreno y los edificios, contabilizándose según los criterios establecidos para el inmovilizado material.

Correcciones valorativas por deterioro

Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro de valor por la diferencia entre el importe del activo en libros y el importe recuperable del mismo. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros, distintos al fondo de comercio, que sufren una pérdida por deterioro, se revisa en todas las fechas en las que se presenta información financiera.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento. Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.5 Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce en su balance un instrumento financiero, cuando es parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los criterios aplicados por Navantia, S.A., S.M.E. para el registro y valoración de los distintos instrumentos financieros, son los siguientes:

4.5.1 Activos financieros

- Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de

MEMORIA EJERCICIO 2022

préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

➤ Valoración inicial:

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considerará que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

➤ Valoración posterior:

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

➤ Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos,

MEMORIA EJERCICIO 2022

en su caso, los precedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro del grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas de las correcciones valorativas por deterioro.

➤ Valoración inicial:

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en lo que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

➤ Valoración posterior:

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen

MEMORIA EJERCICIO 2022

carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

➤ Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se producen las siguientes circunstancias:

a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no se revierte.

b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este

MEMORIA EJERCICIO 2022

último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado,

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

➤ Valoración inicial:

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

➤ Valoración posterior:

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

4.6 Derivados financieros y cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura.

En la cobertura de los flujos de efectivo, la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconoce directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajusta para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:

- b.1) La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
- b.2) El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que se reconoce en el resultado del ejercicio.

Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, se elimina ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y se incluye directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplica este mismo criterio en las coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada.

En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transfiere a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan al resultado del ejercicio.

No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y se espera que todo o parte de ésta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasifica inmediatamente en el resultado del ejercicio. (Nota 12).

4.7 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de

las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado.

4.8 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los saldos de las cuentas a cobrar y a pagar a largo plazo en moneda extranjera se valoran en euros mediante la aplicación del tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado existente a la fecha de cierre del balance, a excepción de aquellos casos en que se encuentren cubiertos a través de seguros de cambio, en cuyo caso se valoran a valor razonable.

Cuando no existen operaciones de cobertura, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Cuando existen operaciones de cobertura, las diferencias de valoración se registran contra ajustes por cambios de valor del patrimonio neto.

4.9 Activos y pasivos por impuestos diferidos e Impuesto sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad forma parte del grupo consolidado Fiscal nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 27/2014, del impuesto sobre Sociedades. Por esta razón el importe pendiente de liquidar por este impuesto (a una tasa del 25%) se recoge dentro del epígrafe "Créditos a empresas del grupo"

del balance a 31 de diciembre de 2022 y asciende a 17.525 miles de euros (35.179 miles de euros en el ejercicio 2021) y será abonada por SEPI una vez presentada la Declaración Consolidada (véase Notas 10.b), 20 y 23).

4.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

En los casos en los que en el precio fijado en los contratos con clientes existe un importe de contraprestación variable, se incluye en el precio a reconocer la mejor estimación de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la contraprestación variable. La Sociedad basa sus estimaciones considerando la información histórica, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

a. Venta de bienes y prestaciones de servicios

Para las obras de duración plurianual, la Sociedad sigue el criterio de reconocer el resultado de las mismas en función del grado de avance que presenta a la fecha de balance, obtenido como cociente entre los costes incurridos y los costes totales estimados (según las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la presentación de servicios que se dictan en la Resolución del 10 de febrero de 2021, publicada por el ICAC). En el caso de obras cuyo resultado final estimado es negativo, éste se contabiliza en el momento en que se estima como tal, mediante la constitución de provisiones, formando parte del capítulo "Provisiones y deterioro operaciones comerciales" del Balance adjunto.

Las estimaciones de los ingresos, los costes o el grado de progreso hacia su finalización se revisan si cambian las circunstancias. Cualquier aumento o disminución resultante en los ingresos o costes estimados se refleja en el resultado del ejercicio en que las circunstancias que dan lugar a la revisión sean conocidas por la dirección.

En el caso de contratos de precio fijo, el cliente paga el importe fijo en base a un calendario de pagos. Si los servicios prestados por la Sociedad superan el pago, se reconoce un activo por contrato. Si los pagos exceden los servicios prestados, se reconoce un pasivo por contrato.

Asimismo, en el momento de la entrega de las obras, se constituyen provisiones para hacer frente a los costes estimados para su total terminación, así como los que se deriven del período de garantía, que se encuentran registradas dentro del capítulo "Provisiones corto plazo" del pasivo del Balance adjunto. Dichos costes de Garantía se imputan a la obra en curso durante el periodo de construcción mediante la correspondiente periodificación de los mismos en base al grado de avance de obra.

Las prestaciones de servicios siguen los criterios de reconocimiento de ingresos indicados en los párrafos anteriores.

b) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

4.11 Provisiones y contingencias

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones para responsabilidades corresponden al importe estimado necesario para cubrir riesgos diversos por responsabilidades frente a litigios o contingencias relacionados con la actividad de la Sociedad.

Las provisiones asociadas a ventas con garantía se registran cuando existe un pasivo por reembolso estimado en base al importe de los costes de garantía esperados.

Todas las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria (Nota 19).

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en el que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se capitalizan como mayor valor del activo correspondiente.

4.13 Retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la Sociedad se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

Plan de aportación definida

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio, las contribuciones devengadas no satisfechas se registran en el pasivo, en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Personal (remuneraciones pendientes de pago)”.

Plan de prestación definida

Los planes de pensiones que no tienen carácter de aportación definida, se consideran de prestación definida. Generalmente, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

La Sociedad reconoce en balance una provisión respecto de los planes de pensiones de prestación definida por la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con que se liquidarán las obligaciones, minorado, en su caso, por el importe de los costes por servicios pasados no reconocidos todavía.

Si de la diferencia anterior surge un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados. Cualquier ajuste que la Sociedad tenga que realizar por este límite en la valoración del activo se imputa directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

El valor actual de la obligación se determina mediante métodos actuariales de cálculo e hipótesis financieras y actuariales no sesgadas y compatibles entre sí.

La variación en el cálculo del valor actual de las retribuciones comprometidas o, en su caso, de los activos afectos, en la fecha de cierre, debida a pérdidas y ganancias actuariales se reconoce en el ejercicio en que surge, directamente en el patrimonio neto como reservas. A estos efectos, las pérdidas y ganancias son exclusivamente las variaciones que surgen de cambios en las hipótesis actuariales o de ajustes por la experiencia.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando se trate de derechos revocables, en cuyo caso, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el período que resta hasta que los derechos por servicios pasados son irrevocables. No obstante, si surge un activo, los derechos revocables se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma inmediata, salvo que surja una reducción en el valor actual de las prestaciones que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, en cuyo caso, se imputa de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias el exceso sobre tal reducción.

El coste de los planes de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales que requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres debido al largo plazo de liquidación de estos planes (Nota 18).

La Sociedad tiene exteriorizados la práctica totalidad de los compromisos sociales con su personal, relativos a pensiones y obligaciones similares, mediante la suscripción de pólizas de seguro.

4.14 Subvenciones, donaciones y legados

La Sociedad aplica, la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento. Las subvenciones reintegrables se contabilizan como pasivos de la Sociedad mientras mantienen esa condición.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.15 Negocios conjuntos

Los saldos de balance y de cuenta de resultados de las UTEs se integran proporcionalmente en los epígrafes correspondientes de la Sociedad, en función del porcentaje de participación que se posee, teniendo en cuenta los ajustes de integración de los saldos activos y pasivos, así como de ingresos/gastos. Igualmente, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo recoge la parte proporcional de los importes de las partidas de las UTEs que corresponden a la Sociedad en función de su porcentaje de participación (Nota 22).

4.16 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que

corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas (Nota 23).

La Sociedad cumple con la legislación fiscal en vigor.

4.17 Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

4.18 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- son convertibles en efectivo
- en el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses
- no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor
- forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad

Se valoran por el nominal y a efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen en este epígrafe los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad

4.19 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias. los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se representan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas. en el caso de adquisición de acciones propias de la sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Dirección de Navantia, S.A., S.M.E. tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar el nivel de riesgo de los diversos instrumentos financieros de la Sociedad.

Los principales riesgos financieros a los que se encuentra expuesta Navantia, S.A., S.M.E. son:

- riesgo de mercado (que comprende riesgo de tipo de cambio y riesgo de tipo de interés)
- riesgo de crédito
- riesgo de liquidez

La Dirección de la Sociedad trata de minimizar los posibles efectos adversos de estos riesgos sobre su rentabilidad financiera, mediante un adecuado seguimiento y control de los mismos, cumpliendo con los requisitos que se desarrollan en las Normas Regulatoras del Sistema de Autorización y Supervisión de Actos y Operaciones del Grupo SEPI de fecha 22 de febrero de 2013 y en el Plan General, así como, en la normativa interna establecida al efecto.

5.1 Riesgos de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

Surge ante la variabilidad del mercado de divisas de aquellos países en los que Navantia interviene a través de sus programas internacionales, dado que las divisas en las que operamos difieren de la considerada como funcional (euro).

La Dirección de Navantia, S.A., S.M.E. trata de evitar el riesgo, presente o futuro, de que los resultados o el patrimonio de la Sociedad se vean afectados por variaciones adversas en los tipos de cambio. Con objeto de mitigar este riesgo, la Sociedad sigue la política de contratar instrumentos financieros, principalmente mediante la compraventa a plazo de divisas.

b) Riesgo de tipo de interés

La fluctuación de los tipos de interés en los mercados financieros también puede afectar a la posición acreedora o deudora de Navantia, dado que puede encarecer o abaratar el coste de la financiación, o puede aumentar o reducir el rendimiento de las inversiones.

La Sociedad tiene exposición controlada a los riesgos de variación en los tipos de interés ya que su financiación a largo plazo con coste financiero es exclusivamente con su Accionista Único, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales.

5.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de los clientes. En caso de que la empresa considere que se está incurriendo en un riesgo de este tipo, se exige el aseguramiento de los cobros mediante la emisión de cartas de crédito confirmadas o la financiación al cliente con aseguramiento del crédito con CESCE u otras compañías de seguro privado, entre otras opciones.

El análisis del riesgo crediticio de la cartera de clientes se evalúa desde el momento de la elaboración de las ofertas, utilizando para ello diversas fuentes o referencias, tales como el histórico de relaciones comerciales con el cliente analizado; información de calidad crediticia tomando como

MEMORIA EJERCICIO 2022

referencia fuentes de información externa (Informa D&B; agencias de calificación de riesgos; CESCE; BPL Global, entre otras).

En función de la información obtenida y de los mecanismos de control del riesgo que el propio contrato de construcción o servicio otorgue a Navantia, se determina el nivel de riesgo crediticio y las medidas de cobertura del mismo sobre un criterio de racionalidad del balance coste/riesgo.

Dentro de este apartado se recoge igualmente el denominado como Riesgo País, definido como la probabilidad de que se produzca una pérdida financiera por circunstancias macroeconómicas, políticas o sociales, o por desastres naturales, en un país determinado en el que Navantia mantenga relaciones bien con clientes públicos bien con clientes o suministradores privados. Es el riesgo de crédito (riesgo de impago) que concurre en los residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. El riesgo país comprende el riesgo de impago de la deuda externa soberana (riesgo soberano), y de la deuda externa privada cuando el riesgo de crédito se debe a circunstancias ajenas a la situación de solvencia o liquidez del deudor privado.

5.3 Riesgo de liquidez

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales o de la propia situación económico-financiera de NAVANTIA podría dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieran para el desarrollo adecuado de sus actividades.

La Sociedad mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo un nivel adecuado de efectivo o mediante la disponibilidad de facilidades crediticias comprometidas, en ambos casos haciendo uso del sistema de tesorería del Grupo SEPI.

La Dirección de Navantia S.A., S.M.E. dispone de control suficiente de las necesidades de liquidez de la compañía tanto en el corto, como en el medio y largo plazo, gestionando su liquidez mediante el mantenimiento de reservas suficientes, servicios bancarios adecuados y disponibilidad de créditos y préstamos, controlados mediante el seguimiento continuo de las previsiones de flujos de fondos.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado intangible por años es el siguiente :

	Miles de euros				
	Desarrollo e investigación	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	En curso	Total
Saldo a 31/12/2020	15	47	12.333	10.599	22.994
Coste	9.251	336	13.698	10.599	33.884
Amortización acumulada	(8.236)	(289)	(1.365)	-	(9.890)
Pérdidas por deterioro	(1.000)	-	-	-	(1.000)
Altas	-	-	1.437	12.574	14.011
Traspasos	-	-	2.168	(2.018)	150
Bajas	-	-	-	-	-
Dotación para amortización del ejercicio 2021	(12)	(33)	(2.571)	-	(2.616)
Bajas amortización ejercicio 2021	-	-	-	-	-
Saldo a 31/12/2021	3	14	13.367	21.155	34.539
Coste	9.251	336	17.303	21.155	48.045
Amortización acumulada	(8.248)	(322)	(3.936)	-	(12.506)
Pérdidas por deterioro	(1.000)	-	-	-	(1.000)
Altas	-	-	252	10.629	10.881
Traspasos	-	-	111	(111)	-
Bajas	-	-	-	-	-
Dotación para amortización del ejercicio 2022	(3)	(14)	(3.215)	-	(3.232)
Bajas amortización ejercicio 2022	-	-	-	-	-
Saldo a 31/12/2022	-	-	10.515	31.673	42.188
Coste	9.251	336	17.666	31.673	58.926
Amortización acumulada	(8.251)	(336)	(7.151)	-	(15.738)
Pérdidas por deterioro	(1.000)	-	-	-	(1.000)

El inmovilizado intangible se amortiza de manera lineal a lo largo de una vida útil estimada de 5 años.

Al cierre del ejercicio:

- La Sociedad no tiene resultados pendientes de imputar en los ejercicios 2022 y 2021 correspondientes a la parte del inmovilizado intangible financiado mediante subvenciones de capital.
- Debido a que estamos inmersos en un proyecto de transformación digital en la sociedad se han producido unas altas de inversiones que ascienden a 10.881 miles de euros, entre ellas destacan el proyecto de inversión denominado "ERP (S/4HANA) Implantación Fase 1" por importe de 4.599 miles de euros.
- La Sociedad tiene compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible que ascienden a 5.263 miles de euros (6.002 miles de euros en 2021).
- El inmovilizado intangible no se encuentra afecto a garantías.

MEMORIA EJERCICIO 2022

- El importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado asciende a 9.948 miles de euros (9.536 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

7. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

Miles de euros					
	Terrenos y bienes naturales	Edificios y otras construcciones	Inst. técnicas y otro I. Material	En curso	Total
Saldo a 31/12/2020	6.696	121.470	127.792	51.192	307.150
Coste	6.696	404.769	699.625	51.192	1.162.282
Amortización acumulada	-	(268.218)	(566.021)	-	(834.239)
Pérdidas por deterioro	-	(15.081)	(5.812)	-	(20.893)
Altas	-	779	5.179	31.410	37.368
Altas - Ampliaciones y mejoras	-	2.951	7.912	12.013	22.876
Traspasos	-	8.498	20.616	(29.264)	(150)
Bajas	-	(24)	(3.090)	(6)	(3.120)
Dotación para amortización del ejercicio 2021	-	(5.636)	(21.010)	-	(26.646)
Bajas de amortización ejercicio 2021	-	24	3.087	-	3.111
Traspasos amortización 2021	-	-	-	-	-
Reversión correcciones valorativas 2021	-	-	1	-	1
Saldo a 31/12/2021	6.696	128.062	140.487	65.345	340.590
Coste	6.696	416.973	730.242	65.345	1.219.256
Amortización acumulada	-	(273.830)	(583.944)	-	(857.774)
Pérdidas por deterioro	-	(15.081)	(5.811)	-	(20.892)
Altas	-	1.607	6.658	51.233	59.498
Altas - Ampliaciones y mejoras	-	1.072	2.253	8.006	11.331
Traspasos	-	4.068	12.591	(16.659)	-
Bajas	-	(863)	(22.725)	-	(23.588)
Dotación para amortización del ejercicio 2022	-	(5.994)	(21.892)	-	(27.886)
Bajas de amortización ejercicio 2022	-	747	22.049	-	22.796
Reversión correcciones valorativas 2022	-	-	405	-	405
Saldo a 31/12/2022	6.696	128.699	139.826	107.925	383.146
Coste	6.696	422.857	729.019	107.925	1.266.497
Amortización acumulada	-	(279.077)	(583.787)	-	(862.864)
Pérdidas por deterioro	-	(15.081)	(5.406)	-	(20.487)

MEMORIA EJERCICIO 2022

El desglose de inmovilizado material totalmente amortizado por categorías al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
INMOVILIZADO TOTALMENTE AMORTIZADO	2022	2021
Construcciones	137.257	132.297
Resto de Elementos	459.918	445.620
TOTAL	597.175	577.917

En relación con las inversiones realizadas en el ejercicio 2022, destacan la línea de paneles planos San Fernando, la finalización de la renovación compuerta dique 4 de Reparaciones en la Bahía de Cádiz. Las inversiones para la plataforma digital y el nuevo ERP S4HANA se están llevando a cabo en las Oficinas Centrales. En la Ría de Ferrol destacan el taller de Fabricación de Subbloques Ferrol, y la adecuación instalaciones para fabricación monopile en Fene.

De las inversiones realizadas en el ejercicio 2021, destacaron la línea de paneles planos San Fernando, la Renovación compuerta dique 4 de Reparaciones en la Bahía de Cádiz, la recuperación de Muelles Norte y Sur del astillero de Puerto Real, las inversiones realizadas en la Dársena de Cartagena han sido la renovación Motores y Sistema de Control Syncrolift hecha en reparaciones Cartagena y el Centro Mecanizado 5 Ejes para bielas realizada en la fábrica de motores. Las inversiones para la plataforma digital y el nuevo ERP S4HANA se están llevando a cabo en las Oficinas Centrales. En la Ría de Ferrol destacan el taller de Fabricación de Subbloques Ferrol, y la subestación de alta tensión de Caranza.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada. Los años de vida útil estimada por clase de inmovilizado material se detallan en la Nota 4.2 de las presentes cuentas anuales.

La Sociedad tiene la cesión de la Armada de sus instalaciones en Ferrol, Cartagena y San Fernando. Estos bienes se encuentran asegurados, al igual que los bienes de su propiedad, mediante el contrato de una póliza por parte de Navantia, S.A., S.M.E. con una entidad aseguradora. La Sociedad considera que la cobertura de estas pólizas es suficiente.

Una parte de los terrenos, diques, gradas de armamento y muelles que son utilizados por la Sociedad, son concesiones administrativas a su nombre, sujetas al pago de un canon anual. En el ejercicio 2022 se han imputado 3.031 miles de euros por este concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Servicios exteriores", fundamentalmente con las autoridades portuarias de las zonas de Bahía de Cádiz y Ría de Ferrol. En el 2021 se imputaron 2.440 miles de euros.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad al igual que en el ejercicio 2021, se ha mantenido sin realizar corrección valorativa por deterioro, dado el resultado positivo del análisis de recuperabilidad del valor de los activos de su inmovilizado material (test de deterioro).

En el ejercicio 2022 el importe total registrado en el epígrafe de correcciones valorativas por deterioro ha sido de 20.487 miles de euros (20.892 miles de euros en 2021), al Astillero de Fene-Ferrol le corresponden 19.339 miles de euros (mismo importe que el ejercicio 2021). (Véase Nota 4.2).

Las principales hipótesis utilizadas en el test de deterioro (“impairment test”) a 25 años han sido:

- a) Para el período 2023-2027 los ingresos, costes y márgenes de las unidades generadoras de efectivo analizadas se han considerado los valores previstos en el Presupuesto Operativo Anual y Plazo Largo del período 2023-2027 entregado al accionista en el mes de diciembre del año 2022.
- b) Para el año 2028 se utiliza una media ponderada de los distintos parámetros (ingresos, costes, Capex) de los ejercicios 2023 a 2027. Para el resto de los años se realiza una proyección con incrementos del 1% anual.
- c) Se ha considerado para la actualización de flujos un coste medio ponderado de capital (WACC: Weighted Average Cost of Capital) del 6,50%. Este porcentaje tiene en cuenta el coste de los fondos propios y el coste neto de la deuda de las empresas del sector industrial.
- d) En cuanto al análisis de sensibilidad se ha realizado estudio de:
 - i. Variación de +/- 1% del coste medio ponderado de capital con una horquilla entre el 5,50% y 7,50%.
 - ii. Variación de la tasa de crecimiento del +/- 0,5% con horquilla entre el 0,5% y 1,5%.
 - iii. Variación de +/- 10% del margen (ingresos – costes) de cada UGE.

Los resultados obtenidos en análisis de variación/sensibilidad no hacen variar significativamente el resultado de los test de deterioro. Teniendo en cuenta los dos extremos analizados y menos favorables, no se provocarían variaciones en ninguna de las UGE.

Al cierre del ejercicio:

- La Sociedad tiene pendientes de imputar a resultados 2.455 miles de euros correspondientes a la parte del inmovilizado material financiado mediante subvenciones de capital (2.674 miles de euros en 2021) (Nota 15).
- La Sociedad tiene compromisos firmes de compra del inmovilizado material que ascienden a 90.401 miles de euros (63.869 miles de euros en 2021).
- El inmovilizado material no se encuentra afecto a garantías.
- No ha habido durante el ejercicio adquisiciones significativas a empresas del grupo.
- La Sociedad no tiene un importe significativo de inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Información relacionada con el Balance

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de “Instrumentos financieros”, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas (Nota 9), es el siguiente:

a) Activos y Pasivos Financieros

A continuación, se presenta el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros:

Activos financieros:

Miles de euros								
CLASES CATEGORIAS	Activos Financieros a Largo Plazo				Activos Financieros a Corto Plazo		TOTAL	
	Instrumentos de Patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Créditos, Derivados y Otros			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado	-	-	1.700.252	1.736.709	1.484.946	1.051.074	3.185.198	2.787.783
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	72.214	72.249	1.546	2.030	73.760	74.279
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	3.803	21	-	-	-	-	3.803	21
Derivados de cobertura	-	-	1.982	2.264	3.062	1.131	5.044	3.395
TOTAL	3.803	21	1.774.448	1.811.222	1.489.554	1.054.235	3.267.805	2.865.478

Pasivos financieros:

Miles de euros										
CLASES CATEGORIAS	Pasivos Financieros a Largo Plazo				Pasivos Financieros a Corto Plazo				TOTAL	
	Deudas con Entidades de Crédito		Derivados y Otros		Deudas con Entidades de Crédito		Derivados y Otros			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	4.963.309	4.314.159	-	-	1.407.736	1.174.922	6.371.045	5.489.081
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	32	-	32
TOTAL	-	-	4.963.309	4.314.159	-	-	1.407.736	1.174.954	6.371.045	5.489.113

8.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

En lo que a esta información se refiere, se presentan a continuación las pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

<i>Miles de euros</i>						
CATEGORÍA DE INSTRUMENTO FINANCIERO	GASTOS		INGRESOS		PATRIMONIO NETO	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado ⁽¹⁾	(6)	(1)	85.380	124.686	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado ⁽²⁾	(124.725)	(141.950)	-	-	-	-
Diferencias de cambio netas, derivadas de liquidación de partidas a cobrar y pagar (Nota 10.c)	-	(35)	166	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	(3.783)	(2.522)
TOTAL	(124.731)	(141.986)	85.546	124.686	(3.783)	(2.522)

- En activos financieros a coste amortizado, el saldo corresponde fundamentalmente a los ingresos del dividendo cobrado en el ejercicio, que en 2022 ascienden a 494 miles de euros (562 miles de euros en el ejercicio 2021). Además, se recoge también los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo habidos durante el ejercicio 2022 que ascienden a 81.305 miles de euros (123.530 miles de euros en el ejercicio 2021) y corresponden, fundamentalmente, a los grandes programas realizados para el Ministerio de Defensa con financiación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (véase Notas 10. d) y 17. a) y Nota 21. En este saldo, destaca, además 690 miles de euros que correspondían fundamentalmente a ingresos financieros derivados de los derechos de reembolso de los activos financieros afectos a la póliza 447.836 (antigua1030).
- En pasivos financieros a coste amortizado, los gastos financieros, calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo habidos durante el ejercicio 2022 ascienden a (105.388) miles de euros (130.785) miles de euros en el ejercicio 2021) y corresponden, fundamentalmente, a los grandes programas realizados para el Ministerio de Defensa con financiación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (véase Notas 10. d) y 17. a) y Nota 21. Además, en este epígrafe se incluyen los gastos por intereses de los préstamos participativos por importe de (8.443) miles de euros (en el 2021 ascendieron a (13.885) miles de euros), y otros conceptos menores por importe de (5.452) miles de euros (2.722 miles de euros en el ejercicio 2021).

8.3 Otra información

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no tiene concedidas pólizas de crédito por entidades de crédito (1.000 miles de euros, sin importe dispuesto a 31 de diciembre de 2021).

8.4 Activos y pasivos denominados en moneda extranjera

El contravalor en miles de euros de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera del balance a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

<i>Contravalor en miles de euros</i>										
	DÓLAR ESTADOUNIDENSE		LIBRA ESTERLINA		DÓLAR AUSTRALIANO		RESTO DIVISAS		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Anticipos a proveedores	363.615	335.784	158	287	-	-	506	484	364.279	336.555
Deudores	5.690	4.387	2.491	1	1.241	3.866	327	426	9.749	8.680
Tesorería	202	106	-	-	11.724	736	170	242	12.096	1.084
TOTAL ACTIVOS	369.507	340.277	2.649	288	12.965	4.602	1.003	1.152	386.124	346.319
Acreeedores	1.317	3.777	1.469	884	2.736	1.028	325	533	5.847	6.222
Otros pasivos financieros	1.574	(1.517)	(1)	1	27.360	(27.009)	(5.619)	4.817	23.314	(23.708)
TOTAL PASIVOS	2.891	2.260	1.468	885	30.096	(25.981)	(5.294)	5.350	29.161	(17.486)

9. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

9.1 Participaciones en empresas del Grupo "Activos financieros a coste":

Tienen la consideración de empresas del grupo aquellas en las que Navantia, S.A., S.M.E. posee más del 50 por ciento del capital social de la empresa participada. Tienen la consideración de empresas asociadas aquellas en las que Navantia, S.A., S.M.E., posee entre el 20 y el 50 por ciento del capital social. Con fecha 10 de marzo de 2022, se constituyó la sociedad Navantia Arabia Limited, filial 100% de Navantia, S.A. S.M.E., con domicilio en Riad (Arabia Saudí). Su capital social es de 14.500 acciones con un valor de 1.000 SAR cada una.

Adicionalmente, el 11 de mayo de 2022 se constituyó la sociedad Navantia UK Limited, filial 100% de Navantia, S.A. S.M.E., con domicilio en Londres (Reino Unido). Su capital social es de 10.000 acciones con un valor de 1 GBP cada una.

Se incluye a continuación el detalle de las participaciones de Navantia, S.A., S.M.E. al cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

AÑO 2022 EMPRESAS DEL GRUPO									<i>Miles de euros</i>
Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	Capital participado	Reservas participadas	Resultados negativos ej. anteriores participados	Resultados de explotación 2022 participados	Resultados 2022 participados	Valor teórico contable	
SAES CAPITAL, S.A., S.M.E. Madrid	Empresa de cartera	51%	1.395	664	-	110	110	2.169	
NAVANTIA AUSTRALIA PTY.LTD Sidney (Australia)	Construcción de buques, reparaciones	100%	3.983	9.492	-	5.292	3.493	16.968	
NAVANTIA ARABIA Riad (Arabia Saudí)	Mantenimiento, reparación y revisión buques, partes de plataformas y simuladores militares	100%	3.575	-	-	54	41	3.616	
NAVANTIA UK Londres (Reino Unido)	Proveedor de bienes y servicios relacionados con buques, desarrollo y construcción de estructuras offshore	100%	12	-	-	(54)	(55)	(43)	

AÑO 2022 EMPRESAS ASOCIADAS									<i>Miles de euros</i>
Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	Capital participado	Reservas participadas	Resultados negativos ej. anteriores participados	Resultados de explotación 2022 participados	Resultados 2022 participados	Valor teórico contable	
SOCIBER LTDA Valparaíso (Chile)	Reparaciones navales	50%	6.602	-	(1.205)	791	179	5.576	
INMIZE CAPITAL, S.L. Alcobendas (Madrid)	Promoción, comercialización y venta de misiles	20%	32	290	(19)	(1)	517	820	
SAMI Navantia Naval Industries (SANA)	Sistema de combate AVANTE	49%	1.166	701	-	16.168	13.048	14.915	

AÑO 2021 EMPRESAS DEL GRUPO									<i>Miles de euros</i>
Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	Capital participado	Reservas participadas	Resultados negativos ej. anteriores participados	Resultados de explotación 2021 participados	Resultados 2021 participados	Valor teórico contable	
SAES CAPITAL, S.A., S.M.E. Madrid	Empresa de cartera	51%	1.395	672	-	(7)	(7)	2.060	
NAVANTIA AUSTRALIA PTY.LTD Sidney (Australia)	Construcción de buques, reparaciones	100%	3.983	5.542	-	5.931	3.949	13.474	

AÑO 2021 EMPRESAS ASOCIADAS									<i>Miles de euros</i>
Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	Capital participado	Reservas participadas	Resultados negativos ej. anteriores participados	Resultados de explotación 2021 participados	Resultados 2021 participados	Valor teórico contable	
SOCIBER LTDA Valparaíso (Chile)	Reparaciones navales	50%	6.602	-	-	597	77	6.679	
INMIZE CAPITAL, S.L. Alcobendas (Madrid)	Promoción, comercialización y venta de misiles	20%	32	290	(18)	(1)	(1)	303	
SAMI Navantia Naval Industries (SANA)	Sistema de combate AVANTE	49%	1.166	701	-	13.177	10.916	12.783	

Los datos anteriores han sido obtenidos de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022, cuyas Cuentas Anuales han sido formuladas, excepto Inmize, Sami, Navantia Arabia y Navantia UK, cuyos datos han sido facilitados por las Sociedades.

El valor en libros de las anteriores participaciones a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

<i>Miles de euros</i>		
Empresa	2022	2021
NAVANTIA AUSTRALIA PTY.LTD	3.377	3.377
NAVANTIA ARABIA	3.704	-
NAVANTIA UK	12	-
SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.	1.395	1.395
SOCIBER LTDA	4.342	4.342
INMIZE CAPITAL, S.L.	320	303
SAMI Navantia Naval Industries (SANA)	1.165	1.165
TOTAL	14.315	10.582

Durante el ejercicio 2022 se han registrado 494 miles de euros en concepto de ingresos financieros por dividendos procedentes de Inmize Capital (en el ejercicio 2021 se registraron 562 miles de euros dividendos procedentes de Saes Capital).

A 31 de diciembre de 2022, se ha producido la reversión de las correcciones valorativas por deterioro en empresas del grupo y asociadas correspondientes a la participación en Inmize Capital (a 31 de diciembre de 2021, ascendía a 17 miles de euro). Ninguna de las sociedades participadas por Navantia, S.A., S.M.E. cotiza en bolsa.

Por otra parte, la sociedad "Navantia Brasil projetos Navais Ltda" se constituyó el 25 de enero de 2016, realizándose la inscripción de sus estatutos en el Registro Mercantil del Estado de Rio de Janeiro. No obstante, a fecha actual, la sociedad está inactiva porque no se llegó a realizar el desembolso del capital (la normativa de Brasil permite un plazo de tres años para proceder a su desembolso), y dado que este plazo ha cumplido y no se ha realizado, permanece inactiva.

9.2 Otras empresas participadas con participación menor al 20% "Activos financieros a valor razonables con cambios en pérdidas y ganancias"

Además de las empresas del grupo y asociadas, Navantia tiene inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio con una participación inferior al 20%, las cuales se detallan a continuación:

AÑO 2022			Miles de euros	
Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	31/12/2022	31/12/2021
EEIG EUROYARDS	Asociación de astilleros europeos	14%	21	21
SURVEILLANCE MARITIME, S.A. (SURVEILLANCE)	Asistencia técnica y mantenimiento de buques	10%	30	30
ENAGÁS RENOVABLE	Planta de hidrógeno	5%	3.771	-

Se ha producido una aplicación de la provisión de Surveillance de 17 miles de euros.

Adicionalmente, el 19 de octubre de 2022, Navantia S.A. S.M.E., ha comprado un 5% de la empresa Enagas Renovable a la empresa Enagas S.A.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

<i>Miles de euros</i>		
	2022	2021
Otros activos financieros (d)	189	35
Clientes largo plazo (d)	819.716	879.624
Deudores producción facturable a l.p.	880.347	857.050
No Corriente	1.700.252	1.736.709
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (a)	1.332.569	982.325
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 23)	29.092	23.578
Deudores varios	502	782
Personal	6.714	10.966
Créditos a empresas del grupo (b) (Nota 23)	117.542	35.179
Otros activos financieros (c)	34.394	34.449
Provisiones por deterioro del valor (a) y (e)	-35.867	-36.205
Corriente	1.484.946	1.051.074
TOTAL	3.185.198	2.787.783

Las partidas de la Sociedad que tienen activos corrientes relacionados con contratos con clientes son los Anticipos a proveedores, Clientes por ventas y prestación de servicios, Clientes Empresas del grupo y asociadas, y Deudores varios.

Los valores razonables de los activos financieros a coste amortizado son los siguientes:

<i>Miles de euros</i>		
	Valor razonable	
	2022	2021
Clientes largo plazo	819.716	879.624
Deudores producción facturable a l.p.	880.347	857.050

El tipo de interés utilizado para el cálculo del valor razonable se describe en el apartado e) Deudores comerciales no corrientes.

a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios

El análisis de la antigüedad de las cuentas a cobrar a corto plazo con terceros es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2022	2021
Saldos no vencidos	973.858	856.588
Saldos vencidos		
- entre 0 y 6 meses	268.105	19.934
- más de 6 meses	90.606	105.802
Total clientes	1.332.569	982.324
Provisiones por deterioro de valor	(35.867)	(36.204)
Total clientes neto	1.296.702	946.120

El Ministerio de Defensa es uno de los clientes más importante de los registrados en este epígrafe con un importe de 449.960 miles de euros en el ejercicio 2022 (208.150 miles de euros en el ejercicio 2021), de los que 119.040 miles de euros corresponden a los programas financiados (104.411 miles de euros en el ejercicio 2021).

El importe de crédito a corto plazo concedido al Ministerio de Defensa se corresponde con los calendarios de pago acordados en las respectivas órdenes de ejecución. (ver Nota 25).

b) Créditos a empresas del grupo

Este epígrafe recoge, por importe de 17.525 miles de euros, el crédito fiscal a favor de Navantia, S.A., S.M.E., correspondiente al ejercicio 2022 (véase Notas 4, 20 y 23). En el ejercicio 2021, el crédito fiscal contabilizado en este epígrafe ascendía a 35.179 miles de euros.

Además, recoge inversiones de gran liquidez en SEPI por importe de 100.000 miles de euros, enmarcado en la operativa habitual con el Accionista Único, y los intereses devengados por estos activos que ascienden a 17 miles de euros.

c) Otros activos financieros

En este epígrafe se recogen por importe de 34.062 miles de euros la cuenta corriente con la UTE- Protect (mismo importe en el ejercicio 2021). El resto del importe del ejercicio 2022 corresponden a fianzas y depósitos por importe de 422 miles de euros (529 miles de euros en el ejercicio 2021).

d) Deudores comerciales no corrientes

El saldo de Clientes largo plazo corresponde fundamentalmente al Ministerio de Defensa, en concepto de facturación por obras ya entregadas, cuyo pago se produce

MEMORIA EJERCICIO 2022

periódicamente hasta su vencimiento y que no devengan intereses. Para la ejecución de los grandes proyectos de construcción realizados para el Ministerio de Defensa, la Sociedad cuenta con la financiación concedida por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MINCOTUR), el cual otorga a Navantia, S.A., S.M.E. financiación específica, mediante préstamos que no devengan ningún tipo de interés, lo que posibilita el desarrollo de ciertos programas militares para el Ministerio de Defensa. Estas operaciones están instrumentadas mediante contratos de venta con pago aplazado; los cobros del MINCOTUR se reciben de forma gradual a lo largo del desarrollo de los proyectos, y el calendario de devoluciones definido en función del calendario de pagos del Ministerio de Defensa (véase Nota 17 a) posterior). El importe registrado en este epígrafe como consecuencia de los grandes programas para el Ministerio de Defensa asciende a cierre del ejercicio 2022 a un valor nominal de 946.530 miles de euros y el ajuste de valor ha sido (127.144) miles de euros; a cierre del ejercicio 2021 los importes registrados fueron 1.042.795 miles de euros y (163.171) miles de euros respectivamente.

El epígrafe de “Deudores producción facturable” a largo plazo (por avance de obra) incluye los derechos de cobro asociados con el registro de ingresos en función al avance real de determinadas obras, según lo previsto en la Norma de Valoración 18ª de las “Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras”, aprobadas por Orden de 27 de enero de 1993, publicada en el B.O.E. de 5 de febrero de 1993. El importe registrado por avance de obra en este epígrafe corresponde íntegramente a grandes programas para el Ministerio de Defensa. A cierre del ejercicio 2022 el valor nominal asciende a 1.189.984 miles de euros y el ajuste de valor ha sido (309.637) miles de euros; a cierre del ejercicio 2021 los importes registrados fueron 1.199.956 miles de euros y (342.906) miles de euros respectivamente.

En el ejercicio 2022 los tipos de descuento aplicados en el cálculo del valor actual en los créditos por operaciones comerciales a largo plazo oscilaron entre el 0,51% y el 4,01%, los mismos tipos se aplicaron en el ejercicio 2021. Los referidos tipos de actualización son calculados caso a caso para cada operación, obteniendo un tipo de interés fijo calculado en virtud de la curva de tipos IRS a los plazos y flujos monetarios establecidos en cada una de ellas.

e) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones en los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

AÑO 2022				Miles de euros
	2021	Dotaciones	Aplicaciones	2022
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	36.204	115	(452)	35.867
TOTAL	36.204	115	(452)	35.867

AÑO 2021				<i>Miles de euros</i>
	2020	Dotaciones	Aplicaciones	2021
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	32.572	17.510	(13.878)	36.204
TOTAL	32.572	17.510	(13.878)	36.204

11. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

En este epígrafe se recogen por importe de 73.759 miles de euros los derechos de reembolso derivados de contratos de seguro relativos a retribuciones al personal (1.546 a corto plazo y 72.213 a largo plazo). En el ejercicio 2021 ascendieron a 74.279 miles de euros (2.030 a corto plazo y 72.249 a largo plazo). A continuación, detallamos la evolución de los principales movimientos acaecidos en el año, cuyo origen a principio de año era una provisión por retribuciones al personal a largo plazo (ver Nota 18):

<i>Miles de euros</i>	Póliza Colectivo de Convenio	Póliza Titulados Superiores
Saldo neto de provisión a 31/12/2021	74.279	(241)
Coste por servicios 2022	(2.031)	(166)
Coste por intereses 2022	-	-
Rentabilidad de los activos 2022	-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales 2022	1.617	(429)
Desinversión de activos 2022	(1.003)	-
Aportaciones realizadas a la póliza	897	103
Saldo neto de activo/(pasivo) a 31/12/2022	73.759	(733)

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los derivados mantenidos para negociar se clasifican como un activo o pasivo corriente. El valor razonable total de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a doce meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a doce meses.

La metodología utilizada para determinar el valor razonable al cierre del ejercicio es la siguiente: se recalculan los seguros con el valor teórico al mismo vencimiento que el seguro ya contratado y se calcula la diferencia en euros entre el seguro contratado y el valor teórico del mismo.

MEMORIA EJERCICIO 2022

Estos saldos se recogen en los epígrafes de derivados del Balance: en el activo no corriente se recoge un saldo de 1.982 miles de euros, y en el activo corriente el saldo asciende a 3.062 miles de euros (2.264 miles de euros y 1.131 miles de euros en el ejercicio 2021 respectivamente), en el pasivo no existe saldo en derivados, (en 2021 el pasivo corriente ascendía a 32 miles de euros).

El efecto en Patrimonio Neto de los derivados de cobertura se recoge en la Nota 8.2 anterior.

El monto global cubierto a 31 de diciembre de 2022 detallado por vencimientos asciende a:

AÑO 2022						Miles de euros	
	2023	2024	2025	2026	RESTO AÑOS	TOTAL	
COBERTURA DE COBROS							
- GBP	2.487	-	-	-	-	2.487	
- AUD	1.199	-	-	-	-	1.199	
COBERTURA DE PAGOS							
- USD	20.796	13.850	905	160	-	35.710	
- GBP	3.546	-	-	-	-	3.546	
- CHF	1.167	581	-	-	-	1.747	

AÑO 2021						Miles de euros	
	2022	2023	2024	2025	RESTO AÑOS	TOTAL	
COBERTURA DE COBROS							
- GBP	3.340	-	-	-	-	3.340	
- PLN	762	-	-	-	-	762	
COBERTURA DE PAGOS							
- USD	10.614	17.209	12.851	-	-	40.674	
- GBP	4.028	-	-	-	-	4.028	
- CHF	4.858	862	581	-	-	6.301	

13. EXISTENCIAS

La composición del saldo de las existencias en los balances a 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus correcciones valorativas por deterioro, se detallan a continuación:

AÑO 2022					Miles de euros	
	2021	Coste a 31/12/2022	Corrección valorativa deterioro del ejercicio	Corrección valorativa por deterioro acumulada a 31/12/2022	2022	
Materias primas y otros aprovisionamientos	357.394	373.704	6.812	(27.329)	346.375	
Productos en curso	7.671	17.995	1	(10.609)	7.386	
Anticipos	590.843	697.084	-	-	697.084	
TOTAL	955.908	1.088.783	6.813	(37.938)	1.050.845	

AÑO 2021					<i>Miles de euros</i>
	2020	Coste a 31/12/2021	Corrección valorativa deterioro del ejercicio	Corrección valorativa por deterioro acumulada a 31/12/2021	2021
Materias primas y otros aprovisionamientos	404.774	391.535	243	(34.141)	357.394
Productos en curso	8.177	18.281	784	(10.610)	7.671
Anticipos	431.237	590.843	-	-	590.843
TOTAL	844.188	1.000.659	1.027	(44.751)	955.908

Las existencias se encuentran aseguradas mediante pólizas suscritas a tal fin por la Sociedad con una entidad aseguradora externa. No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

El saldo de Anticipos recoge los importes anticipados a determinados proveedores de los distintos programas en curso, derivados del tráfico comercial de la Sociedad.

En el apartado de Productos en curso, Navantia refleja un importe de 7.386 miles de euros en 2022, que corresponden con repuestos de Motores y sus componentes, tanto para la Armada Española, como para las cinco corbetas que se construyeron para la Marina Venezolana y apoyo al ciclo de vida, así como desarrollo en curso de productos intermedios para el mercado civil (7.671 miles de euros del año 2021). La totalidad de este importe se encuentra provisionado a cierre del presente ejercicio.

Las correcciones valorativas del epígrafe “Materias primas y otros aprovisionamientos” constituyen la expresión contable de pérdidas reversibles que se ponen de manifiesto con motivo del estudio detallado del inventario de existencias al cierre del ejercicio. Como consecuencia de dicho estudio, en el ejercicio 2022 la corrección valorativa ha tenido un impacto positivo de 6.812 miles de euros en la cuenta de resultados del ejercicio (en el ejercicio 2021 tuvo un impacto negativo de 243 miles de euros).

Ha de mencionarse la corrección valorativa realizada en 2022 en la línea de producto en curso por 1 miles de euros referente a un contrato de venta de motores y consolas para un buque militar del gobierno de Venezuela como consecuencia de un siniestro que sufrió en Brasil (784 miles de euros en 2021). Dadas las importantes incertidumbres en relación con el cobro por parte del cliente de dichos elementos, prácticamente concluidos, se ha optado por no hacer entrega de los mismos, provisionándose la obra ejecutada pendiente de cobro. Esta corrección se realiza para reflejar en la provisión la variación que ha tenido en el 2022 la obra ejecutada. Todo el importe de la provisión registrada se corresponde a este proyecto indicado.

14. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2022	2021
Tesorería	87.455	109.179
Otros activos líquidos equivalentes	330.000	-

En el epígrafe “Otros activos líquidos” equivalentes se recoge una inversión a corto plazo en entidades financieras por importe de 330.000 miles de euros.

15. FONDOS PROPIOS

El desglose y movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

<i>Miles de euros</i>					
	Capital	Reservas	Rdos. ejerc. anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
Saldo a 31/12/2020	226.323	(121.840)	(1.262.409)	(144.887)	(1.302.813)
Distrib. rdos. ej. 2020	-	-	(144.887)	144.887	-
Imputaciones	-	8.347	-	-	8.347
Resultado 2021	-	-	-	(93.248)	(93.248)
Otros	-	-	(552)	-	(552)
Saldo a 31/12/2021	226.323	(113.493)	(1.407.848)	(93.248)	(1.388.266)
Distrib. rdos. ej. 2021	-	-	(93.248)	93.248	-
Imputaciones	-	(7.799)	-	-	(7.799)
Resultado 2022	-	-	-	(112.988)	(112.988)
Otros	-	-	10.462	-	10.462
Saldo a 31/12/2022	226.323	(121.292)	(1.490.634)	(112.988)	(1.498.591)

a) Capital

El capital social de Navantia, S.A., S.M.E. a 31 de diciembre de 2022, asciende a 226.323 miles de euros y está representado por 37.657.756 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas por el Accionista Único de la Sociedad, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

b) Reservas

Este epígrafe incluye la reserva legal, por importe de 16 miles de euros (mismo importe en 2021), y otras reservas por importe de (121.292) miles de euros ((113.493) miles de euros en 2021), que recoge los movimientos producidos durante los sucesivos ejercicios por la actualización de los compromisos a largo plazo con el personal (Nota 18). El movimiento del año por dicha actualización ha sido de (6.950) miles de euros por la póliza 1030 de personal de convenio, y (849) miles de euros por la póliza 1035 de Técnicos Superiores. ((9.012) miles de euros y 665 miles de euros respectivamente en el 2021).

c) Distribución de resultados

La Junta General Ordinaria y Universal de Navantia, S.A., S.M.E., celebrada el 15 de junio de 2022, acordó la incorporación de las pérdidas del ejercicio 2021, por un importe de (93.248) miles de euros, a la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores.

d) Resultados negativos de ejercicios anteriores

Además de los resultados negativos de ejercicios anteriores, en este epígrafe se recoge también el efecto de la actualización financiera al tipo de interés efectivo de los préstamos de I+D+i calificados concedidos por el Accionista Único. En el ejercicio 2022 se ha registrado 10.462 miles de euros por este concepto, en el ejercicio 2021 se había registrado (552) miles de euros por este concepto. (ver Nota 8.1)

e) Situación patrimonial

La Sociedad, a 31 de diciembre de 2022 ha incurrido en pérdidas de (112.988) miles de euros (93.248 miles de euros en 2021) que han disminuido el patrimonio neto hasta un importe de 1.492.350 miles de euros (1.383.064 miles de euros en 2021).

Con el objetivo de reforzar la capacidad financiera para afrontar los nuevos contratos destinados a la Defensa Nacional y a los compromisos internacionales, así como para mantener las capacidades industriales de construcción naval definidas como estratégicas, el Accionista Único de la sociedad ha procedido a otorgar los siguientes préstamos participativos:

				<i>Miles de euros</i>	
		Inicio	Finalización	2022	2021
1º	Prestamo participativo	28.03.2017	28.03.2022	-	90.000
2º	Prestamo participativo	29.06.2017	29.06.2022	-	109.000
3º	Prestamo participativo	30.11.2017	30.11.2022	-	100.000
4º	Novación Contratos financiación proyectos I+D	03.04.2018	03.04.2023	17.248	17.248
5º	Prestamo participativo	03.04.2018	03.04.2023	140.000	140.000
6º	Prestamo participativo	23.07.2018	23.07.2023	105.000	105.000
7º	Prestamo participativo	03.12.2018	03.12.2023	57.750	57.750
8º	Prestamo participativo	05.03.2019	05.03.2024	215.000	215.000
9º	Prestamo participativo	30.09.2019	30.09.2024	38.600	38.600
10º	Novación Contratos financiación proyectos I+D	30.09.2019	30.09.2024	41.400	41.400
11º	Prestamo participativo	20.12.2019	20.12.2024	28.956	28.956
12º	Novación Contratos financiación proyectos I+D	20.12.2019	20.12.2024	20.544	20.544
13º	Prestamo participativo (novación del 1º)	29.05.2020	29.05.2025	129.000	129.000
14º	Prestamo participativo	30.07.2020	30.07.2025	130.000	130.000
15º	Prestamo participativo (novación del 2º y 3º)	23.12.2020	23.12.2025	138.902	138.902
16º	Novación Contratos financiación proyectos I+D	31.12.2020	23.12.2025	30.010	30.010
17º	Prestamo participativo (novación del 4º)	30.07.2021	29.07.2026	63.000	63.000
18º	Prestamo participativo (incluye novación 5º)	23.12.2021	23.12.2026	146.873	146.873
19º	Novación Contratos financiación proyectos I+D	23.12.2021	23.12.2026	23.127	23.127
20º	Prestamo participativo (novación del 6º)	28.03.2022	28.03.2027	90.000	-
21º	Prestamo participativo (novación del 7º)	29.06.2022	29.06.2027	109.000	-
22º	Prestamo participativo (incluye novación 8º)	21.12.2022	21.12.2027	180.000	-
	Total Préstamos participativos			1.704.410	1.624.410

Dichos préstamos se sujetan plenamente al régimen jurídico establecido en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, con sus efectos sobre la prelación de créditos y el patrimonio neto contable, de conformidad con dicha disposición legal.

Todos los préstamos participativos mencionados tienen vencimiento a cinco años, a contar desde la fecha de entrega del importe del capital y devengan un tipo de interés fijo equivalente al Euribor a 12 meses más un diferencial de 100 puntos básicos más un interés variable calculado a un tipo de interés anual aplicado sobre el importe del Principal del Préstamo de 0,25%, siempre y cuando el resultado neto sea positivo. En el ejercicio 2018 se estipuló en los contratos que dichos préstamos participativos devengarían un interés variable en función de determinados importes de facturación de Navantia (0,25% en el caso de que la facturación estuviera entre 1.000.000 y 1.500.000 miles de euros y 0,50% cuando la facturación fuera superior a 1.500.000 miles de euros). En el ejercicio 2018, la facturación de la compañía superó los 1.000.000 miles de euros, por lo que el interés variable fue del 0,25% habiéndose registrado los gastos financieros devengados a este nuevo tipo.

Asimismo, con fecha 5 de junio de 2019 se celebró la novación modificativa de los préstamos participativos vigentes a esa fecha por la que se modificó el tipo fijo aplicado y la referencia contingente en el interés variable en los préstamos participativos concedidos, a fin de adaptar el primero a las nuevas condiciones de mercado y el segundo a un nuevo indicador sobre el resultado neto, en lugar de sobre la cifra de negocios.

En el ejercicio 2022 los intereses han supuesto un impacto en la cuenta de resultados de (13.885) miles de euros (intereses pagados ascienden a 8.164 miles de euros) que se recogen en el epígrafe “14.a) Gastos financieros por deudas con empresas del grupo y asociadas” (en el ejercicio 2021, los intereses en la cuenta de resultados ascendieron a (8.443) miles de euros y los intereses pagados ascendieron a 10.179 miles de euros).

Se presenta a continuación la situación patrimonial teniendo en cuenta el efecto de los préstamos participativos para el ejercicio 2022 (datos en miles de euros):

	2022
Fondos Propios	(1.498.591)
Ajustes por cambios de valor	3.783
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.458
TOTAL PATRIMONIO NETO	(1.492.350)
Préstamos Participativos	1.704.410
TOTAL PATRIMONIO NETO CON P. PARTICIPATIVOS	212.060
Ajustes por cambio de valor (art.36 Código de Comercio)	(3.783)
TOTAL PATRIMONIO NETO AJUSTADO	208.277
Límite art.327 LSC	150.882
Límite art.363 LSC	113.162

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no se encuentra en situación patrimonial de disolución, en aplicación del artículo 363.1.e), ni en causa de reducción obligatoria de capital, en aplicación del artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital.

16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2022 y 2021 en las cuentas incluidas en Subvenciones, donaciones y legados recibidos han sido los siguientes:

AÑO 2022 <i>Miles de euros</i>					
	2021	Importes recibidos	Imputado a Resultados	Ajuste Fiscal	2022
Subvenciones oficiales de capital	2.674	-	(292)	73	2.455
Subvenciones de tipo de interés	6	-	(5)	2	3
TOTAL	2.680	-	(297)	75	2.458

AÑO 2021 <i>Miles de euros</i>					
	2020	Importes recibidos	Imputado a Resultados	Ajuste Fiscal	2021
Subvenciones oficiales de capital	2.887	-	(284)	71	2.674
Subvenciones de tipo de interés	10	-	(5)	1	6
TOTAL	2.897	-	(289)	72	2.680

Las subvenciones anteriores corresponden en su mayoría a subvenciones de capital, concedidas a nivel autonómico (Comunidad Autónoma de Murcia, Andalucía y Xunta de Galicia), estatal (Ministerio de Industria, Energía y Turismo) e internacional (Unión Europea).

El movimiento del periodo se debe fundamentalmente a la imputación a resultados de 292 miles de euros (284 miles de euros en el ejercicio 2021), correspondientes a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los activos financiados por dichas subvenciones (Notas 6 y 7).

La Sociedad considera que al cierre del ejercicio 2022 y 2021, cumple razonablemente con las condiciones asociadas a las subvenciones.

17. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

<i>Miles de euros</i>		
	2022	2021
Otros pasivos financieros (a)	3.517.460	2.932.921
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (b) (Nota 23)	1.435.165	1.370.392
Acreeedores comerciales a largo plazo	10.684	10.846
No corriente	4.963.309	4.314.159
Otros pasivos financieros (a)	215.274	205.366
Deudas con empresas del grupo a corto plazo (b) (Nota 23)	340.689	343.091
Proveedores	311.296	246.855
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 23)	21.830	19.876
Acreeedores	1.126	2.254
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	52.513	48.122
Anticipos de clientes	465.008	309.358
Corriente	1.407.736	1.174.922
TOTAL	6.371.045	5.489.081

Las partidas de la Sociedad que tienen pasivos corrientes relacionados con contratos con clientes son los Anticipos de clientes.

Los valores contables y los valores razonables de los pasivos financieros a coste amortizado no corrientes son los siguientes:

<i>Miles de euros</i>				
	Valor contable		Valor razonable	
	2022	2021	2022	2021
Otros pasivos financieros largo plazo	4.216.121	3.712.180	3.517.460	2.932.921

a) Deudas: otros pasivos financieros

Este saldo recoge, principalmente, una deuda contraída por la Sociedad con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (anteriormente Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), el cual otorga a Navantia, S.A., S.M.E. financiación específica, mediante préstamos que no devengan ningún tipo de interés, que posibilita el desarrollo de ciertos programas militares para el Ministerio de Defensa. Estas operaciones están instrumentadas mediante contratos de venta con pago aplazado; los cobros se reciben de forma gradual a lo largo del desarrollo de los proyectos, y el

MEMORIA EJERCICIO 2022

calendario de devoluciones definido en función del calendario de pagos del Ministerio de Defensa (véase Nota 10 d) anterior). El importe registrado a largo plazo en este epígrafe como consecuencia principalmente de los grandes programas para el Ministerio de Defensa asciende a cierre del ejercicio 2022 a un valor nominal de 4.216.121 miles de euros y el ajuste de valor ha sido (698.661) miles de euros; a cierre del ejercicio 2021 los importes registrados fueron 3.712.180 miles de euros y (779.662) miles de euros respectivamente. Para el corto plazo, el valor nominal registrado en el ejercicio 2022 ha sido de 166.265 miles de euros y no ha habido ajuste de valor a corto plazo; en el ejercicio 2021 fue de 169.959 miles de euros y no hubo ajuste de valor a corto plazo.

De acuerdo con la norma de valoración 9ª apartados 2.1 y 3.1 del PGC, las partidas a cobrar y a pagar a más de un año se deben registrar por su valor actual, mediante la actualización de los flujos de efectivo. Posteriormente, los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. En el cálculo de la actualización de los préstamos y cuentas a cobrar antes señalados, Navantia, S.A., S.M.E. utiliza el mismo tipo de interés efectivo calculado a la fecha del contrato (se considera que las curvas de Euribor son satisfactorias). Los tipos de descuento aplicados oscilan entre 0,51% y el 4,01% para el ejercicio 2022, (mismos tipos para el ejercicio 2021).

La diferencia entre los gastos e ingresos financieros calculados según el método del tipo de interés efectivo se regulariza ajustando la cifra de ingresos por ventas del proyecto, en función del grado de avance de la obra. Durante la construcción del proyecto se utilizan cuentas de balance (periodificaciones a largo plazo) que recogen los efectos de la actualización financiera tanto del préstamo recibido como de la cuenta a cobrar (Deudores Producción Facturable) (véase Nota 8.1 y Nota 10 d) anterior y Nota 21 posterior).

En el momento de la entrega del proyecto, estas cuentas de balance quedan saldadas. Y a partir de ese momento, los gastos e ingresos financieros por la actualización del préstamo y de la cuenta a cobrar se registran según su devengo financiero, reflejándose su efecto en los resultados financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El saldo de las periodificaciones a largo plazo del pasivo asciende a 31 de diciembre de 2022 a 106.455 miles de euros (102.207 miles de euros en 2021).

b) *Deudas con empresas del grupo*

En este apartado se incluye los préstamos participativos que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, Accionista Único de la Sociedad, ha otorgado a Navantia por un importe total de 1.704.410 miles de euros (1.624.410 miles de euros en 2021). Ver cuadro con el detalle en la nota 15. e).

También se incluye en este apartado los préstamos para proyectos de I+D+i, otorgados por SEPI y retribuidos al 0%, que a cierre del ejercicio aparecen registrados por un importe de 50.753 miles de euros con vencimiento a largo plazo, y 7.589 miles de euros

MEMORIA EJERCICIO 2022

con vencimiento a corto. En el ejercicio 2021, el importe registrado fue de 44.982 miles de euros con vencimiento a largo plazo y 30.907 miles de euros con vencimiento a corto plazo. Los préstamos correspondientes a proyectos ya calificados se registran por su valor actual, mediante la actualización de flujos de efectivo, tomando como referencia el Euribor más un diferencial, siendo en este caso, el tipo de actualización el 3,304% (0,592% en el ejercicio 2021).

En el ejercicio 2022, el importe en concepto de actualización financiera ha sido de 10.463 miles de euros. En el ejercicio 2021, por este concepto se había registrado un importe de (551) miles de euros en concepto de actualización financiera (ver Nota 8.3).

Por lo que se refiere al saldo de proveedores, el importe de confirming registrado en el ejercicio 2022 es de 27.409 miles de euros (32.900 miles de euros en el ejercicio 2021).

18. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL**a) Compromisos por pensiones en Planes de Prestación definida**

La presente nota se realiza de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 475/2012 de la Comisión de 5 de junio de 2012. El Reglamento mencionado modifica el Reglamento (CE) nº 1126/2008, por el que se adoptan determinadas Normas Internacionales de Contabilidad de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo relativo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1 y a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 19.

Características del plan

La entidad tiene dos compromisos de jubilación de prestación definida:

- Compromiso Colectivo de Convenio

Según el artículo 56 del XXI Convenio Colectivo Interprovincial de la E.N. Bazán (prorrogado por III Convenio Colectivo Navantia, S.A.), la Empresa concederá a todo el personal de plantilla no excluido por Convenio Colectivo, un complemento anual vitalicio a partir del momento en que acceda a la jubilación definitiva ordinaria, a los 65 años, por importe de la diferencia entre la pensión reconocida por la Seguridad Social y el 90% de la cantidad teórica correspondiente a la jornada ordinaria distribuida en 14 pagas, en ese momento.

Será requisito indispensable, para tener derecho a los complementos mencionados estar en activo cuando se consolide el derecho y solicitar simultáneamente la pensión que le corresponda como beneficiario de la Seguridad Social.

El 20 de diciembre de 2018, con efecto 1 de enero de 2019, Navantia S.A., S.M.E. por acuerdo colectivo, modificó el compromiso por pensiones de jubilación que tiene para con el colectivo de empleados incluido en el ámbito personal de dicho convenio. La principal modificación ha sido la sustitución del pago del complemento de una renta vitalicia por capitalización.

MEMORIA EJERCICIO 2022

- Compromiso Titulados Superiores

Según acuerdo entre la entidad y un determinado colectivo de titulados superiores, ésta le garantizará un premio a la jubilación. La prestación consiste en el pago de 20 mensualidades del último salario que estuviera percibiendo el empleado en el momento de acceder a la jubilación.

Financiación y descripción de los riesgos del plan

En cumplimiento de la “Disposición Adicional 1ª de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados”, desarrollada en el “Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios”, así como su normativa de desarrollo, los compromisos definidos anteriormente están exteriorizados a través de sendos contratos de seguros. El compromiso recogido en el acuerdo colectivo y que abarca a los empleados de convenio está exteriorizado a través de la póliza de seguro colectivo de vida número 447.677 (anterior 49-1030), mientras que el compromiso correspondiente al colectivo de titulados superiores está exteriorizado a través de la póliza de seguro colectivo de vida número 447.836 (anterior 49-10035).

La entidad consultora no tiene vínculo alguno, ni financiero ni patrimonial, y goza de total independencia respecto a la compañía aseguradora Mapfre Vida, donde están exteriorizados los compromisos de prestación definidos.

Los contratos de seguros suscritos entre la entidad y la aseguradora para exteriorizar los compromisos por pensiones son de casamiento de flujos, siendo responsabilidad de la aseguradora el abono de la prestación asegurada en caso de contingencia. Esta modalidad aseguradora supone para el tomador asumir el riesgo de inflación ya que solo resulta posible asegurar las prestaciones en términos nominales, pero teniendo en cuenta hipótesis de inflación o crecimiento

Hipótesis

Las hipótesis utilizadas para la valoración de los compromisos son las siguientes:

	31.12.2022
Incremento salarial	3,50 % para el año 2023 2,50 % para 2024 2,0 % para años siguientes
IPC	1,7 % para el 2023 y años sucesivos
Tasa de descuento	3,73 % para Convenio Colectivo 3,59 % para Titulados Superiores
Tablas de mortalidad	PER_Col_1er. Orden
Rentabilidad esperada de los activos	3,73 % para Convenio Colectivo 3,59 % para Titulados Superiores
Crecimiento parámetros Seguridad Social	IPC - 0,50 %
Edad de jubilación	En función de la fecha de nacimiento y los años de servicio en Navantia

MEMORIA EJERCICIO 2022

- El salario pensionable a la jubilación se estima considerando el salario fijo, trienios y asimilaciones para los empleados afectados por el plan estratégico. Para el resto de empleados se ha considerado según su acuerdo colectivo, el salario fijo y trienios, no considerando asimilaciones.
- Para el salario de todos los empleados, incluidos los afectados por el plan estratégico, el consultor ha realizado la proyección a la fecha de jubilación ordinaria de cada empleado.
- En lo que respecta a la tasa de descuento y la rentabilidad esperada de los activos se establecen de acuerdo a lo que establece IAS 19 y por similitud el PGC. Se ha determinado la tasa de descuento de las obligaciones y de los activos afectos al pago de los compromisos considerando el rendimiento de la deuda de empresa de alta calidad crediticia de vencimiento análogo a los compromisos valorados, tomando así mismo como punto de referencia la deuda pública española.
- La estimación de la pensión de Seguridad Social se ha realizado atendiendo a la ley en materia de Seguridad Social, Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social. La edad de jubilación se considera según lo definido en la tabla anterior.
- En el convenio colectivo se establece como edad ordinaria de jubilación los 65 años, sin embargo, según los últimos cambios en materia de Seguridad Social, y tal y como recoge la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del Sistema de Seguridad Social, la edad legal de jubilación se considerará entre los 65 y 67 años en función de los años cotizados del empleado, y atendiendo al periodo transitorio que la Ley recoge. Teniendo en cuenta lo anterior, se determina la edad de jubilación de cada empleado combinando la fecha de nacimiento del empleado y los años de servicio prestados en la Empresa, con el siguiente criterio:
 - Si el empleado ha nacido con anterioridad a 1962 se considera como fecha de jubilación los 65 años.
 - Si la fecha de nacimiento es igual o posterior a 1962, se considerarán los años de servicio en Navantia, por tanto
 - si a los 65 años tiene cotizados 38,5 años: 65 años,
 - si a los 65 años tiene cotizados entre 37,5 y 38,5 años: 66 años,
 - si a los 65 años tiene menos de 37,5 años cotizados: 67 años.

Conciliación de los saldos de apertura y de cierre
• Conciliación Compromiso Colectivo de Convenio

<i>Miles de euros</i>	2022	2021
Conciliación de la obligación actuarial de 1 de enero a 31 de diciembre		
Obligación actuarial a 1 de enero	122.124	152.099
Coste por servicio	2.261	2.888
Coste por intereses	460	-
Reducciones (Curtailment)	-	-
Pagos reales prestaciones ⁽¹⁾	(5.575)	(8.998)
Otros movimientos	-	-
(Ganancias)/Pérdidas actuariales	(34.279)	(23.865)
Obligación actuarial a 31 de diciembre	84.991	122.124
Conciliación de los activos financieros afectos de 1 de enero a 31 de diciembre		
Valor de los activos financieros a 1 de enero	196.403	214.533
Rentabilidad esperada de los activos	690	-
Aportaciones empresa ⁽²⁾	897	989
Pagos a empresa ⁽²⁾	(1.003)	(1.235)
Pagos reales prestaciones ⁽¹⁾	(5.575)	(8.998)
Otros movimientos	-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales	(32.662)	(8.886)
Valor de los activos financieros a 31 de diciembre ⁽³⁾	158.750	196.403
Ganancias y pérdidas actuariales del año (con cargo/abono a patrimonio neto)		
Ganancias/(Pérdidas) sobre obligación actuarial	34.279	23.865
Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros	(32.662)	(8.886)
Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales ⁽⁴⁾	1.617	14.979
Gasto contable del año (con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias)		
Coste por servicio	2.261	2.888
Coste por intereses	460	-
Rentabilidad esperada de los activos financieros afectos	(690)	-
Gasto/(Ingreso) contable	2.031	2.888
Gasto/(Ingreso) por eventos especiales	-	-
Gasto/(Ingreso) contable total	2.031	2.888
Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre		
(Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero	74.279	62.434
(Gasto)/Ingreso contable total	(2.031)	(2.888)
Aportaciones empresa	897	989
Pagos a empresa (extornos a favor empresa)	(1.003)	(1.235)
Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales ⁽⁴⁾	1.617	14.979
(Pasivo)/Activo de balance a 31 de diciembre	73.759	74.279

¹ En 2022, incluye el pago de prestación realmente efectuado. En 2020 se acordó para dicho año y los siguientes registrar como pago, lo efectivamente pagado, independientemente de que el derecho al cobro del compromiso estuviera devengado.

² Se corresponde con las primas y extornos efectuados para adecuar los capitales asegurados y hacer frente a las prestaciones causadas. Se ha destinado el importe de los rescates para hacer frente a las aportaciones necesarias para adecuar los compromisos de prestación definida, que ha sido necesario en cada caso. El resultado resulta un rescate bruto de 106 miles de euros en 2022, y de 246 miles de euros en 2021, que aplicará para compensar con la póliza 447836 del mismo tomador.

MEMORIA EJERCICIO 2022

- 3 El valor de los activos financieros a 31/12/2022 se corresponde con el valor actual actuarial de las prestaciones aseguradas, de acuerdo a la aplicación de los párrafos 113-115 de la NIC 19.
- 4 La ganancia actuarial de 1.617 miles de euros se corresponde con la hipótesis que determinan la evolución futura de las variables del plan y la diferencia entre el comportamiento real durante 2021 de las variables que determinan el coste de los compromisos y su comportamiento hipotético, así como de la variación de base de datos siendo de 7.000 miles de euros de pérdidas y 8.600 miles de euros de ganancia respectivamente.

- Conciliación Compromiso Titulados Superiores**

<i>Miles de euros</i>	2022	2021
Conciliación de la obligación actuarial de 1 de enero a 31 de diciembre		
Obligación actuarial a 1 de enero	7.098	8.470
Coste por servicio	166	214
Coste por intereses	-	-
Otros movimientos	-	-
(Ganancias)/Pérdidas actuariales	(686)	143
Pagos reales de prestaciones	(1.156)	(1.729)
Obligación actuarial a 31 de diciembre	5.422	7.098
Conciliación de los activos financieros afectos de 1 de enero a 31 de diciembre		
Valor de los activos financieros a 1 de enero	6.857	8.523
Rentabilidad esperada de los activos	-	-
Aportaciones empresa	103	242
Pagos a empresa (extorno a favor empresa)	-	-
Pagos reales de prestaciones ⁽⁵⁾	(1.156)	(1.729)
Ganancias/(Pérdidas) actuariales	(1.115)	(179)
Valor de los activos financieros a 31 de diciembre	4.689	6.857
Ganancias y pérdidas actuariales del año (con cargo/abono a patrimonio neto)		
Ganancias/(Pérdidas) sobre obligación actuarial	686	(143)
Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros	(1.115)	(179)
Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales	(429)	(322)
Gasto contable del año (con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias)		
Coste por servicio	166	214
Coste por intereses	-	-
Rentabilidad esperada de los activos financieros afectos	-	-
Gasto/(Ingreso) contable total	166	214
Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre (Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero		
(Gasto)/Ingreso contable total	(166)	(214)
Aportaciones empresa ⁽⁶⁾	103	242
Pagos a empresa (extornos a favor empresa)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales ⁽⁷⁾	(429)	(322)
Activo no reconocido-reservas	-	-
(Pasivo)/Activo de balance a 31 de diciembre	(733)	(241)

⁵ En 2021 se incluyen las prestaciones que por diferencia correspondería haber abonado entre los dos ejercicios. En 2022, se han incluido las prestaciones efectivamente pagadas.

⁶ Se corresponde con las primas y extornos efectuados para adecuar los capitales asegurados y hacer frente a las prestaciones causadas. Se ha destinado el importe de los rescates para hacer frente a las aportaciones necesarias para adecuar los compromisos de prestación definida, que ha sido necesario

MEMORIA EJERCICIO 2022

en cada caso. El resultado asciende a 103 miles de euros en 2022 y 242 miles de euros en 2021, que se compensa con la póliza 447677 del mismo tomador.

- 7 Los 429 miles de euros pérdida actuarial, se debe a la variación de hipótesis ya que la variación de datos implica una ganancia de 0,5 miles de euros.

Los resultados anteriores tanto para el colectivo de convenio como para el de titulados superiores, muestran la reconciliación del balance 01/01/2022 y 31/12/2022. Se ha estimado un activo de balance a 31/12/2022 para el colectivo de convenio de 73.759 miles de euros y para el colectivo de titulados superiores se ha estimado un pasivo de balance de 733 miles de euros.

La valoración de la obligación derivada de los compromisos a la jubilación se ha realizado mediante el método conocido como "Projected Unit Credit" (Unidad de crédito proyectado). Este método permite financiar las prestaciones en la medida que se van generando, entendiendo que se van generando a medida que el empleado acredita un año más de servicio en la Empresa, y que el compromiso estará totalmente financiado en el momento que finaliza su vida laboral activa y el empleado alcance la edad de jubilación.

La metodología para determinar el valor razonable de los activos en el compromiso con Técnicos Superiores se ha establecido por la aplicación de los párrafos 113-115 de la Norma Internacional de Contabilidad número 19, la cual establece que: "Cuando los activos afectos al plan incluyan pólizas de seguro aptas, que se correspondan exactamente, tanto en los importes como en el calendario de pagos, con algunas o de todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, el valor razonable que se atribuirá a esas pólizas de seguro será el valor presente de las obligaciones relacionadas (lo cual estará sujeto a cualquier reducción que se requiera si los importes a recibir por la póliza de seguro no son totalmente recuperables)".

Análisis de sensibilidad

- Convenio Colectivo

<i>(Importes en miles de euros)</i>				
<i>Escenario</i>	<i>Hipótesis salarial</i>	<i>Hipótesis parámetros S. Social</i>	<i>Estimación obligación a 31-12-2022</i>	<i>Variación %</i>
<i>1: 0 p.b.</i>	<i>Cuadro hipótesis</i>	<i>1.20%</i>	<i>84.991</i>	<i>n. a.</i>
<i>2: +50 p.b.</i>	<i>Cuadro hipótesis</i>	<i>1.70%</i>	<i>67.348</i>	<i>-21.00%</i>
<i>3: -50 p.b.</i>	<i>Cuadro hipótesis</i>	<i>0.70%</i>	<i>101.886</i>	<i>20.00%</i>

Se considera como hipótesis significativa en la evolución del compromiso el diferencial entre el incremento salarial y el incremento de los parámetros de seguridad social. Efectivamente, cualquier variación de dicho diferencial, implicará aumentos o reducciones significativos en la obligación que dimana de este compromiso.

Se toma como escenario de partida "Escenario 1", el escenario de valoración a 31/12/2022 con las hipótesis de valoración recogidas en el cuadro de hipótesis. Para hacer el análisis, se establece un diferencial entre salario y seguridad social de +/- 50 puntos básicos. Una variación entre la evolución del salario y los parámetros de seguridad social de + 50 p.b. implica un decremento de la obligación del 21%, mientras que una variación del diferencial en - 50 p.b. implica un aumento de la obligación del 20%.

- Colectivo Titulados Superiores

<i>(Importes en miles de euros)</i>			
Escenario	Hipótesis salarial	Estimación obligación a 31-12-2021	Variación %
1: Inicial	Cuadro hipótesis	5.423	n. a.
2: +50 p.b.	Inicial + 0.5 p.b.	5.565	+ 2, 6%
3: -50 p.b.	Inicial - 0.5 p.b.	5.234	-2,60%

La hipótesis principal que afecta al compromiso es la evolución salarial. Las variaciones salariales son directamente proporcionales a la variación de la obligación.

En ambos compromisos, la evolución real de ambos parámetros viene definida por entes ajenos a la entidad, el crecimiento del salario real, así como el crecimiento de bases y pensiones de la seguridad social depende de los presupuestos generales del Estado que cada año se publiquen.

19. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los movimientos habidos en las cuentas de provisiones reconocidas en el balance durante los ejercicios 2022 y 2021, han sido los siguientes:

AÑO 2022					<i>Miles de euros</i>
	Saldo inicial 31/12/2021	Dotaciones	Aplicaciones y Exceso	Trasposos / Otros	Saldo final 31/12/2022
Provisiones a largo plazo	139.237	135.314	(27.679)	(22.351)	224.521
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	-	-	-	611	611
Actuaciones medioambientales	-	500	-	18	518
Reestructuración personal	59.093	6.033	(24)	(31.403)	33.699
Otras provisiones	28.400	1.273	(1.444)	-	28.229
Provisiones y deterioro operaciones comerciales	51.744	127.508	(26.211)	8.423	161.464
Provisiones a corto plazo	135.638	58.401	(103.420)	22.678	113.297
Obligaciones por prestaciones a CP al personal	241	166	-	(285)	122
Actuaciones medioambientales	18	-	-	(18)	-
Reestructuración personal	30.772	-	(35.119)	31.404	27.057
Otras provisiones	569	45	-	-	614
Provisiones y deterioro operaciones comerciales	104.038	58.190	(68.301)	(8.423)	85.504
TOTAL	274.875	193.715	(131.099)	327	337.818

AÑO 2021					<i>Miles de euros</i>
	Saldo inicial 31/12/2020	Dotaciones	Aplicaciones y Exceso	Trasposos / Otros	Saldo final 31/12/2021
Provisiones a largo plazo	126.183	26.258	(2.427)	(10.777)	139.237
Reestructuración personal	85.346	-	-	(26.253)	59.093
Otras provisiones	12.538	17.694	(1.832)	-	28.400
Provisiones y deterioro operaciones comerciales	28.299	8.564	(595)	15.476	51.744
Provisiones a corto plazo	170.424	74.313	(121.870)	12.771	135.638
Obligaciones por prestaciones a CP al personal	-	-	-	241	241
Actuaciones medioambientales	18	-	-	-	18
Reestructuración personal	31.955	4.742	(34.097)	28.172	30.772
Otras provisiones	6.207	-	(5.638)	-	569
Provisiones y deterioro operaciones comerciales	132.244	69.571	(82.135)	(15.642)	104.038
TOTAL	296.607	100.571	(124.297)	1.994	274.875

El saldo recogido en el epígrafe Provisiones de reestructuración de 60.756 miles de euros (33.699 a largo plazo y 27.057 a corto), (89.865 miles de euros en 2021), corresponde a la provisión que se ha dotado para el coste previsto del plan de rejuvenecimiento de la plantilla acordado en diciembre de 2018 con los sindicatos, a través de la puesta en marcha de un procedimiento de despido colectivo con prejubilación a los 61 años durante el periodo 2019 a 2022 (véase Nota 18).

En 2022, se han realizado pagos por importe de 35.143 miles de euros (34.097 miles de euros en el ejercicio 2021). Y a continuación se detallan los importes que corresponden a los vencimientos por pagos previstos en ejercicios siguientes:

Vencimiento	Pagos previstos coste reestructuración
31.12.2023	27.057
31.12.2024	18.677
31.12.2025	11.001
31.12.2026	3.776
31.12.2027	162
31.12.2028	82
TOTAL	60.755

En el epígrafe Otras Provisiones a largo plazo, se ha producido una dotación de 1.273 en 2022 que se debe a litigios (en 2021 la dotación de 17.694 miles de euros recogía principalmente la potencial contingencia fiscal en una filial extranjera).

Al 31 de diciembre de los ejercicios 2022 y 2021 el epígrafe de Provisiones y deterioro de operaciones comerciales recoge los siguientes conceptos e importes:

MEMORIA EJERCICIO 2022

AÑO 2022					<i>Miles de euros</i>
	Saldo inicial 31/12/2021	Dotaciones	Aplicaciones y Exceso	Traspasos / Otros	Saldo final 31/12/2022
Provisiones para garantías (a)	71.843	23.985	(17.721)	-	78.107
Provisiones por costes previstos en obras terminadas (b)	26.186	105.089	(36.688)	-	94.587
Provisión contratos onerosos (c)	39.684	56.625	(29.513)	-	66.796
Provisiones por penalidades (d)	9.429	-	(4.234)	-	5.195
Provisiones para reparaciones de bienes ajenos (e)	1.716	-	(36)	-	1.680
Otras provisiones (f)	6.924	-	(6.321)	-	603
TOTAL	155.782	185.699	(94.513)	-	246.968

AÑO 2021					<i>Miles de euros</i>
	Saldo inicial 31/12/2020	Dotaciones	Aplicaciones y Exceso	Traspasos / Otros	Saldo final 31/12/2021
Provisiones para garantías (a)	67.217	25.142	(20.516)	-	71.843
Provisiones por costes previstos en obras terminadas (b)	15.332	19.092	(8.238)	-	26.186
Provisión contratos onerosos (c)	61.609	28.701	(50.626)	-	39.684
Provisiones por penalidades (d)	4.454	5.200	(225)	-	9.429
Provisiones para reparaciones de bienes ajenos (e)	2.219	-	(337)	(166)	1.716
Otras provisiones (f)	9.712	-	(2.788)	-	6.924
TOTAL	160.543	78.135	(82.730)	(166)	155.782

Los movimientos más relevantes son los que se detallan a continuación:

- a) Las obras realizadas por la Sociedad tienen distintos períodos de garantía desde el momento de su entrega, siendo habitual que ésta cubra al menos un año desde la entrega de la obra. Con objeto de cubrir el coste que de dicha garantía se pudiera derivar, la Sociedad periodifica, durante la ejecución de la obra y hasta el momento de la entrega, la correspondiente provisión. Las dotaciones más relevantes han sido 1.264 miles de euros en el programa de Arabia, 1.385 miles de euros por proyectos de Sistemas, 3.082 miles de euros del programa de submarinos S-80 y reparaciones por importe de 2.405 miles de euros, y aplicaciones de 1.030 miles de euros por el AOR Australia.
- b) Esta provisión refleja el coste pendiente de imputar, de las obras ya entregadas. Destaca principalmente la dotación por importe de 86.046 miles de euros del programa Arabia (2 corbetas), y 9.333 miles de euros del AOR Australia. Asimismo, las aplicaciones más importantes son 24.321 miles de euros que corresponden al programa de Arabia y 3.391 del AOR Australia.
- c) La Sociedad, como se explica en la Nota 4 de las presentes cuentas anuales, refleja anticipadamente el efecto negativo de aquellas obras, actualmente en construcción, que se estima tendrán pérdidas. Destacan las dotaciones de 56.625 miles de euros correspondiente principalmente a programas de construcción y de reparaciones, asimismo se han aplicado 29.513 miles de euros principalmente en los programas: AOR de Australia y Gran Carena S-71.
- d) La provisión por penalidades refleja el coste derivado de penalidades contractuales de retrasos en las entregas de los proyectos. Destaca la reversión de la provisión de 4.234 miles de euros por el proyecto Smulders.
- e) Esta provisión recoge los saldos disponibles para reparaciones y mejoras de los bienes propiedad de la Armada cedidos a la Sociedad (véase Nota 4.2), y surge de acuerdo a los criterios establecidos en el convenio existente entre dicho organismo y la Sociedad.

MEMORIA EJERCICIO 2022

- f) Esta provisión recoge los saldos para cubrir el riesgo de otras operaciones de tráfico no incluidas en los apartados anteriores. Este año se ha producido la reversión de la provisión del programa Smulders por importe de 4.101 miles de euros, y la reversión de la provisión en el programa AOR por 1.074 miles de euros.

20. SITUACIÓN FISCAL

20.1 SALDOS ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2022	2021
ACTIVOS FISCALES		
Activos por impuesto	103.638	97.769
Activos por impuesto diferido	103.460	97.597
Activos por impuesto corriente	178	172
Otros créditos con las Administraciones Públicas	56.657	78.158
- IVA	55.007	78.230
- Retenciones y pagos a cuenta	1.650	-72
- Otros	0	0
Saldo Final	160.295	175.927
PASIVOS FISCALES		
Pasivos por impuesto	2.081	1.820
Pasivos por impuesto diferido	2.080	1.742
Pasivos por impuesto corriente	1	78
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11.229	8.882
- IRPF	3.120	3.673
- Seguridad Social	4.429	4.555
- Otros	3.680	654
Saldo Final	13.310	10.702

El movimiento de los Activos y Pasivos por impuesto diferido en este ejercicio y en el anterior, es el siguiente:

Miles de euros				
	Saldo a 31/12/21	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/22
Activos por impuesto diferido	97.597	47.594	(41.731)	103.460
Pasivos por impuesto diferido	1.742	412	(74)	2.080

Miles de euros				
	Saldo a 31/12/20	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/21
Activos por impuesto diferido	111.099	24.202	(37.704)	97.597
Pasivos por impuesto diferido	966	776	-	1.742

El movimiento desglosado por partidas de los activos por impuesto diferido de los ejercicios 2022 y 2021:

	<i>Miles de euros</i>	
	2022	2021
Saldo inicial activos por impuesto diferido	97.597	111.099
Provisión para responsabilidades	(554)	2.218
Provisión para garantías de obras	1.803	(54)
Periodificación garantías de obras en curso	233	1.855
Pérdidas anticipadas	6.778	(5.481)
Provisión costes obras	17.100	2.657
Provisión por penalidades	(1.058)	1.244
Provisión Plan Industrial 2018	(7.278)	(7.345)
Provisión para otras operaciones de tráfico	(1.025)	-
Provisión por retribuciones	(716)	(1.527)
Amortización acelerada Puerto Real	(12)	(12)
Provisión deterioro participaciones	(7)	-
Límite amort fiscalmente deducible (art.7 Ley 16/2012)	(407)	(407)
Patrimonio	(8)	(341)
Ajuste actuarial Póliza 1030	(8.986)	(6.309)
Saldo activo por impuesto diferido	103.460	97.597

Entre los activos por impuesto diferido más destacables que se mantienen activados en la Compañía, cabría destacar los siguientes:

- Los correspondientes a la provisión por costes de obras terminadas, que se han ajustado en positivo por 105.089 miles de euros y en negativo por 36.688 miles de euros, que no se han considerado deducibles conforme a lo dispuesto en el artículo 14.3.a) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante LIS), dando lugar a un movimiento de 17.100 miles de euros de activos por impuesto diferido, y que da lugar a un saldo activo de 22.086 miles de euros por impuesto diferido.
- También de conformidad con lo dispuesto en el art. 14.3.a) de la LIS se incluye, con respecto a la provisión de pérdidas anticipadas, un ajuste positivo por importe de 56.625 miles de euros y un ajuste negativo por importe de 29.513 miles de euros, que han dado lugar a un movimiento de activo por impuesto diferido de 6.778 miles de euros y un saldo a cierre de 16.699 miles de euros
- Respecto a la provisión por periodificación de garantías de obras en curso, se ajusta en virtud de lo dispuesto en el precitado art. 14.3.a) de la LIS, y mantiene activo un saldo por impuesto diferido de 13.400 miles de euros
- En relación con la provisión para la cobertura del Plan Industrial de Empresa 2018, se ha incluido un ajuste temporal positivo, correspondiente a la dotación de 6.033 miles de euros y un ajuste negativo por importe de 35.144 miles de euros, correspondiente a la aplicación de la provisión a los pagos realizados durante el ejercicio para hacer frente a las prejubilaciones previstas en el ERE. Dicha provisión mantiene, por tanto, un saldo de activo por impuesto diferido a cierre del ejercicio de 14.709 miles de euros.

El movimiento de los activos por impuesto diferido en Patrimonio, de los ejercicios 2022 y 2021:

	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo inicial activos por impuesto diferido en Patrimonio	8	349
Aumentos crédito impositivo por impuesto diferido de activo	-	8
Disminuciones crédito impositivo por impuesto diferido de activo	(8)	(349)
Activos por impuesto diferido	-	8

El detalle de los Pasivos por Impuesto diferido en Patrimonio, de los ejercicios 2022 y 2021:

	Miles de euros	
	2022	2021
Pasivos por Impuesto diferido en Patrimonio	1.742	966
Actualización Pólizas 1030 y 1035	-	-
Ajustes subvenciones de capital NPGC	(73)	(71)
Seguros de cambio cobros	412	848
Ajuste valor prestamos PROFIT	(1)	(1)
Pasivos por Impuesto diferido	2.080	1.742

20.2 CONCILIACION DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2022 y 2021, se presenta a continuación:

AÑO 2022	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(112.988)		1.038		(7.799)		(119.749)
Impuesto sobre Sociedades		(29.267)	346		297		(28.624)
Diferencias permanentes	23.533	(10.806)					12.727
Diferencias temporarias:							
- con origen en el ejercicio	189.946		297		10.241		200.484
- con origen en ejercicios anteriores		(130.518)		(1.681)		(1.617)	(133.816)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)							(70.100)

							<i>Miles de euros</i>
AÑO 2021	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(93.248)		3.354		8.347		(81.547)
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
Impuesto sobre Sociedades		(27.172)	1.118		3.664		(22.390)
Diferencias permanentes	11.526	(4.443)					7.083
Diferencias temporarias:							
- con origen en el ejercicio	96.452		324		2.967		99.743
- con origen en ejercicios anteriores		(123.833)		(4.795)		(14.979)	(143.607)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)							(140.718)

20.3 DETALLE DE LOS AJUSTES PERMANENTES Y TEMPORARIOS DEL EJERCICIO

El detalle de las diferencias permanentes realizadas en el ejercicio son las siguientes:

CONCEPTO	AJUSTES PERMANENTES <i>Miles de euros</i>	
	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS
Donativos	1.021	-
Póliza 447.677 empleados (anterior 1030)	11	-
Préstamos "H"	504	-
Préstamo participativo	13.885	-
Ajustes NPGC F-100	5.043	-
Penalidades y multas	242	-
Otros ajustes no deducibles	56	-
Dividendos	-	469
Ajustes Bases Imponibles Establecimientos Permanentes	2.771	10.337
TOTAL DIFERENCIAS PERMANENTES	23.533	10.806

De dicho detalle cabría destacar los siguientes ajustes:

El ajuste de 13.885 mil euros corresponde a los gastos financieros relacionados con los préstamos participativos suscritos con SEPI.

Se incluye un ajuste permanente positivo de 5.043 mil euros para neutralizar en la base imponible el efecto de recoger en la cuenta de resultados del ejercicio los gastos registrados durante el mismo, por la fragata F-100 (el único barco respecto del que quedan cantidades por ingresar en la base imponible)

Los ajustes de 2.771 mil euros (positivo) y 10.337 mil euros (negativo) corresponden a las rentas obtenidas por los establecimientos permanentes, que están exentas en virtud del art. 22 LIS.

La liquidación incluye una diferencia permanente negativa por importe de 469 mil euros, correspondiente a los dividendos de su filial al 20% INMIZE, S.A., exentos conforme a lo dispuesto en el art. 21 de la LIS.

Los aumentos a la base por diferencias temporarias, con origen en el ejercicio corresponden a los conceptos siguientes:

Aumentos	Miles de euros	
	2022	2021
Provisión costes previstos en obras	105.089	18.866
Provisión por penalidades	-	5.200
Provisión por garantías	18.547	11.333
Periodificación provisión garantías de obras	934	7.421
Provisión contratos onerosos	56.625	28.701
Provisión otras reclamaciones	-	17.298
Provisión deterioro valor participaciones empr. grupo	6	1
Provisión deterioro valor créditos comerciales	-	2
Retribuciones a largo plazo al personal	2.712	2.888
Provisión Plan Industrial Empresa	6.033	4.742
TOTAL	189.946	96.452

Las disminuciones a la base por diferencias temporarias, con origen en ejercicios anteriores corresponden a los conceptos siguientes:

Disminuciones	Miles de euros	
	2022	2021
Provisión reclamación covid	2.220	8.427
Provisión costes previstos en obras	36.688	8.237
Provisión depreciación participaciones	34	-
Provisión otras operaciones del tráfico	4.101	-
Provisión por penalidades	4.234	225
Provisión por garantías	11.333	11.547
Provisión contratos onerosos	29.513	50.626
Retribuciones a largo plazo al personal	5.575	8.998
Provisión Plan Industrial Empresa	35.144	34.097
Amortización acelerada Puerto Real	47	47
Límite amortización fiscalmente deducible del 30%	1.629	1.629
TOTAL	130.518	123.833

20.4 CRÉDITO FISCAL GENERADO EN EL EJERCICIO

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, Navantia, S.A. forma parte del grupo consolidado Fiscal nº 9/86, integrado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español en las que posee una participación directa o indirecta superior a 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone para las sociedades del Grupo, de una parte, la imposibilidad de conservar individualmente los créditos fiscales generados en el ejercicio, al integrarse éstos en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales), y de otra, el derecho a obtener una compensación por los créditos fiscales incorporados a la consolidación. Esta compensación para el ejercicio 2022 asciende a 17.525 miles de euros (35.179 miles de euros en 2021, el cual fue cobrado el 26 de julio de 2022) y será abonada por S.E.P.I. una vez presentada la Declaración Consolidada (Notas 4.9 y 10.b)) Este importe, junto con el efecto impositivo de las diferencias temporarias y otros ajustes, conforma el ingreso fiscal registrado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

MEMORIA EJERCICIO 2022

A continuación, se incluye la conciliación entre el crédito fiscal y el impuesto sobre beneficios contabilizado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en los ejercicios 2022 y 2021:

CONCEPTOS	Miles de euros	
	2022	2021
RESULTADO CONTABLE (antes de impuestos)	(142.254)	(120.420)
AJUSTES FISCALES PERMANENTES	12.727	7.083
RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	(129.527)	(113.337)
GASTO POR IMPUESTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES	3.115	1.162
INGRESO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	(29.267)	(27.172)
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	(112.987)	(93.248)
AJUSTES FISCALES TEMPORALES		
AJUSTES FISCALES TEMPORALES	59.428	(27.380)
- POSITIVOS	189.946	96.452
- NEGATIVOS	(130.518)	(123.832)
BASE IMPONIBLE DEL EJERCICIO	(70.100)	(140.718)
CREDITO FISCAL DEL EJERCICIO	17.525	35.179

20.5 EJERCICIOS ABIERTOS A INSPECCION

A 31 de diciembre de 2022 permanecen abiertos a comprobación/inspección los siguientes períodos y conceptos tributarios:

Impuesto sobre Sociedades	18-21
Impuesto sobre el Valor Añadido	19-22
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	19-22

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. Se considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

20.6 DETALLE BASES IMPONIBLES NEGATIVAS Y DEDUCCIONES PENDIENTES

A cierre del ejercicio 2022, la sociedad tiene pendiente de compensar en ejercicios posteriores el importe de 70.100 miles de euros, correspondientes a la base imponible negativa del ejercicio 2022, así como las bases imponibles negativas de los ejercicios 2005 a 2021, todas ellas generadas en períodos impositivos en los que la sociedad ha formado parte del Grupo Fiscal SEPI nº 9/86.

MEMORIA EJERCICIO 2022

En la medida en que la empresa pueda compensar dichas bases imponibles negativas, la matriz SEPI obtendría una recompra de crédito fiscal por importe del 28% de la base imponible compensada. El importe total de dichas bases negativas asciende a 2.463.359 miles de euros, según el siguiente detalle:

Bases Imponibles Negativas			
Ejercicio de generación	BINS pendientes	BINS compensadas	BINS pendientes de compensar en ejercicios futuros
2005	151.160	-	151.160
2006	81.574	-	81.574
2007	17.457	-	17.457
2008	60.373	-	60.373
2009	134.815	-	134.815
2010	51.448	-	51.448
2011	45.121	-	45.121
2012	107.130	-	107.130
2013	49.081	-	49.081
2014	99.507	-	99.507
2015	182.123	-	182.123
2016	223.876	-	223.876
2017	291.043	-	291.043
2018	290.259	-	290.259
2019	226.958	-	226.958
2020	240.616	-	240.616
2021	140.718	-	140.718
2022	70.100	-	70.100
TOTAL	2.463.359	-	2.463.359

En aplicación de lo dispuesto por el Real Decreto-Ley 3/2016, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016, a través de la introducción de una nueva Disposición Adicional Decimoquinta en la LIS, la compensación de bases imponibles negativas de las sociedades cuyo importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio anterior haya sido mayor o igual a 60 millones de euros -requisito que concurre en el Grupo Fiscal SEPI 9/86- queda limitada al 25 por 100 de la base imponible previa a dicha compensación.

Estas bases imponibles negativas podrán ser compensadas en ejercicios siguientes, sin limitación temporal. No obstante, la Administración tiene derecho a comprobar o investigar estas bases durante 10 años, transcurridos los cuales el contribuyente deberá poder acreditar su procedencia y cuantía mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y la contabilidad, con acreditación de su depósito en el Registro Mercantil.

El cuadro de saldos pendientes de deducciones a cierre de 2022 sería el siguiente:

MODALIDAD	CADUCIDAD	IMPORTE
DEDUCCION DOBLE IMPOSICIÓN INTERNACIONAL	SIN LIMITE	4.331
DEDUCCION INVERSIONES	15-18 AÑOS	7.276
DEDUCCION REVERSION MEDIDAS TEMPORALES	SIN LIMITE	603
DEDUCCION POR DONATIVOS	10 AÑOS	642

En el apartado de deducciones, la Sociedad no ha generado ninguna deducción por doble imposición internacional en el ejercicio 2022. No obstante, la sociedad mantiene un saldo a 31/12/2022 de deducciones por este concepto generadas en los ejercicios 2007 a 2015. El saldo final de las deducciones por doble imposición asciende a 4.331 miles de euros. Todas estas deducciones por doble imposición podrán aplicarse en ejercicios posteriores sin límite temporal.

La sociedad ha generado una deducción de 82 miles de euros correspondientes a la “deducción por reversión de medidas temporales”, deducción contenida en la Disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, que permite generar una deducción en 2022 del 5 % sobre el importe que se integre en la base imponible, derivado de la recuperación de la limitación sobre la amortización deducible vigente en los ejercicios 2013 y 2014, impuesta por el art. 7 de la Ley 16/2012.

Por otro lado, la sociedad mantiene como pendiente de aplicación la deducción que por este mismo concepto se generó en los ejercicios 2015 a 2020, y que asciende a 33 miles de euros para 2015 y a 82 miles de euros para cada uno de los siguientes períodos impositivos. Esta deducción se aplicará con posterioridad a las demás deducciones y no entra en el límite conjunto del que tratamos a continuación; además, no tiene límite temporal de aplicación.

Asimismo, la sociedad mantiene un saldo de deducciones por inversiones generadas en ejercicios anteriores (2006 a 2012) pendientes de aplicar en ejercicios futuros por un importe total de 7.276 miles de euros en concepto de I+D+IT, gastos de formación profesional y empresas exportadoras.

Estas deducciones por inversiones, cuyo importe total pendiente de aplicación a cierre de 2022 asciende a 7.879 miles de euros podrán aplicarse en ejercicios posteriores, con los límites temporales establecidos en la anterior ley (18 años para I+D+IT, 15 años para el resto; Disposición transitoria 24ª de la LIS).

Por último, la sociedad ha generado entre los ejercicios 2012 y 2021 una base de deducción por donativos previstos en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo, por importe de 642 mil euros.

21. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

Por líneas de actividad

	<i>Miles de euros</i>	
	2022	2021
Construcción Naval	942.593	1.007.493
Reparaciones y Transformación	315.065	253.548
Propulsión , Energía y Servicios	32.877	29.571
Sistemas	13.299	12.000
Ingeniería	-	-
Otros	6.407	3.809
TOTAL	1.310.241	1.306.421

Por mercados geográficos (información elaborada en base a la nacionalidad del cliente)

	<i>Miles de euros</i>	
	2022	2021
MERCADO NACIONAL	630.571	638.805
MERCADO EXTRANJERO	679.670	667.616
Unión Europea	16.409	23.906
Europa (no U.E.)	30.670	48.507
América	138.790	90.410
Resto	493.801	504.793
TOTAL	1.310.241	1.306.421

El impacto en el importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad como consecuencia de la actualización de créditos y débitos con el Ministerio de Defensa y con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo generados por los grandes programas militares asciende a 12.551 miles de euros (3.211 miles de euros en el ejercicio 2021) (véase Notas 10.d) y 17.a)).

El importe neto de la cifra de negocios está compuesto por las ventas por importe de 1.252.711 miles de euros y las prestaciones de servicios por un importe de 57.530 miles de euros (1.282.084 miles de euros y 24.337 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2021).

b) Aprovisionamientos

El desglose de las partidas de consumo de mercaderías y consumo de materias primas y otras materias consumibles de la Sociedad, correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2022	2021
Consumo de mercaderías	5.182	4.543
Compras	5.182	4.543
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	371.551	463.032
Compras	353.722	415.409
Variación de existencias	17.829	47.623
TOTAL	376.733	467.575

Clasificación de las compras por su procedencia geográfica:

	<i>Miles de euros</i>	
	2022	2021
Compras nacionales	132.879	168.734
Adquisiciones intracomunitarias	86.130	102.136
Importaciones	139.894	149.082
TOTAL	358.903	419.952

c) Gastos de personal

El desglose de las cargas sociales de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	2022	2021
Sueldos, salarios y asimilados	183.341	178.933
Cargas sociales	65.548	64.664
Provisiones	8.460	7.844
TOTAL	257.349	251.441

En el epígrafe de Sueldos, salarios y asimilados de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluye un importe de 143 miles de euros (318 miles de euros en el ejercicio 2021) en concepto de indemnizaciones.

En el epígrafe de Provisiones se encuentran los costes por servicio de la póliza de seguro colectivo de los empleados de convenio y titulados superiores, devengados en el ejercicio 2022 que corresponden a 2.427 miles de euros (en el ejercicio 2021 ascendían a 3.102 miles de euros), adicionalmente en el ejercicio 2022 se ha incrementado la dotación en 6.033 miles de euros con motivo de la última revisión actuarial de los compromisos (4.742 miles de euros en el ejercicio 2021).

d) Servicios exteriores

El desglose de los servicios exteriores de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	2022	2021
Gastos en investigación y desarrollo	1.169	1.843
Arrendamientos y cánones*	31.465	22.351
Reparaciones y conservación	39.731	43.505
Servicios de profesionales independientes	33.196	32.286
Transportes	9.585	10.409
Primas de seguros	11.996	15.495
Servicios bancarios y similares	96	81
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5.231	5.080
Suministros	23.595	17.088
Otros servicios	232.973	208.375
TOTAL	389.037	356.513

* En este epígrafe destacan los gastos derivados de diversos contratos de alquiler, tanto de oficinas como de elementos ofimáticos o medios de producción.

Las cuotas de alquileres o arrendamiento operativo de bienes en uso o a disposición de la Sociedad, reconocidas como gastos del ejercicio, ascienden a 22.592 miles de euros (14.501 miles de euros en el ejercicio 2021).

MEMORIA EJERCICIO 2022

Navantia, S.A., S.M.E. tiene pagos futuros comprometidos en el ejercicio 2022 por arrendamientos relacionados con el alquiler de instalaciones que se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2022	2021
Hasta un año	2.009	2.195
Entre 1 y 5 años	163	1.127
Más de 5 años	71	609
Total	2.243	3.931

e) Resultados Financieros

El impacto en los ingresos y gastos financieros de la Sociedad como consecuencia de la actualización de créditos y débitos con el Ministerio de Defensa y con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por los grandes programas militares se recoge en el resultado financiero de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad. Se calculan por aplicación del método del tipo de interés efectivo y ascienden a 81.305 miles de euros y (105.388) miles de euros respectivamente (123.530 miles de euros y (130.785) miles de euros en el ejercicio 2021) (véase Notas 8.2, 10.d) y 17.a)).

f) Otros resultados

Los resultados netos originados fuera de la actividad normal de la Sociedad, incluidos en la partida “Otros resultados” de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2022, ascienden a (202) miles de euros, (11.854) miles de euros en el ejercicio 2021.

g) Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera

Las compras y servicios recibidos en moneda extranjera se detallan como sigue:

Contravalor en miles de euros	2022	2021
Dólares (USD)	40.336	43.255
Libra Esterlina	3.697	4.397
Resto	1.964	6.753
TOTAL	45.997	54.405

Las ventas y servicios prestados en moneda extranjera se detallan como sigue:

Contravalor en miles de euros	2022	2021
Libra Esterlina	2.428	3.375
Resto	1.180	759
TOTAL	3.608	4.134

h) Diferencias de cambio

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el ejercicio por clases de instrumentos financieros se presenta a continuación:

<i>Miles de euros</i>				
CLASE DE INSTRUMENTO FINANCIERO	Diferencias positivas de cambio		Diferencias negativas de cambio	
	2022	2021	2022	2021
Créditos por operaciones comerciales	2.460	1.481	(2.549)	(1.517)
Débitos por operaciones comerciales	430	131	(175)	(130)
TOTAL	2.890	1.612	(2.724)	(1.647)

22. NEGOCIOS CONJUNTOS

Navantia, S.A., S.M.E. participa en las siguientes UTEs que han sido constituidas al amparo de la legislación española:

UTE	% Participación n 2022	% Participación n 2021
UTE NAVANTIA-WINDAR "Proyecto Wikinger"	67,32%	67,32%
UTE NAVANTIA-WINDAR EAST ANGLIA "Proyecto jackets East Anglia"	72,53%	72,53%
UTE NAVANTIA-WINDAR HYWIND "Proyecto Hywind"	52,33%	52,33%
UTE NAVANTIA-WINDAR NISSUM "Proyecto jackets Nissum Bredning"	65,36%	65,36%
UTE PROTEC 110	33,99%	33,99%
UTE NAVANTIA- WINDAR WINDFLOAT	65,35%	65,35%
UTE NAVANTIA-WINDAR RENOVABLES "Proyecto Kinkardine"	63,97%	63,97%
UTE NAVANTIA-WINDAR SAINT BRIEUC	74,57%	74,57%
UTE NAVANTIA-MAPRE	33,34%	33,34%
UTE NAVANTIA-WINDAR BALTIC	9,60%	0,00%
UTE NAVANTIA-WINDAR MORAY	12,31%	0,00%

El 1 de octubre de 2014 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas Navantia, S.A., S.M.E. y Windar Renovables, S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar es la colaboración entre ambas empresas en el proyecto para la construcción de "29 Type B Turbine Foundation structures and 116 piles", siendo el cliente Iberdrola Renovables Offshore Deutschland GMBH.

Con fecha 23 de julio de 2015 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "Proyecto de subestructuras Hywind" entre Navantia, S.A., S.M.E. y Windar Renovables, S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar Hywind es la colaboración entre ambas empresas en el proyecto para la construcción de "5 subestructuras flotantes tipo spar", siendo el cliente Hywind Scotland LTD.

Con fecha 22 de octubre de 2015 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas “Programas Tecnológicos F-110” entre Indra Sistemas, S.A. y Navantia, S.A., S.M.E. El objeto de la UTE PROTEC 110 es la colaboración entre ambas empresas en los “Programas Tecnológicos Fragata F-110 – Desarrollo e integración de Sensores en el Mástil y Scomba F-110”, siendo el cliente el Ministerio de Defensa.

El 15 de febrero de 2017 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas “Proyecto jackets East Anglia” entre Navantia, S.A., S.M.E y Windar Renovables S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar East Anglia es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el “Proyecto para la construcción de 42 cimentaciones tipo jacket”, siendo el cliente East Anglia One Limited (filial de ScottishPower Renewables (UK) Limited).

El 5 de abril de 2017 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas “Proyecto jackets Nissum Bredning” entre Navantia, S.A., S.M.E y Windar Renovables S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar Nissum es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el “Proyecto para la construcción de 4 upper jackets de 3 patas y sus pilotes”, siendo el cliente Siemens Wind Power A/S, filial de Siemens AG.

El 27 de julio de 2018 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas “Proyecto plataforma Windfloat Atlantic” entre Navantia S.A., S.M.E y Windar Renovables S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar Windfloat, es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el “Proyecto para la construcción de la plataforma flotante para el parque eólico de Windfloat Atlantic en Portugal”, siendo el cliente EDP Renewables, SGPS, S.A.

El 10 de julio de 2019 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas “Proyecto Kincardine Offshore” entre Navantia S.A., S.M.E y Windar Renovables S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar Kincardine, es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el “Proyecto para la construcción de las cinco plataformas flotantes para el parque eólico de Kincardine Offshore Wind”, siendo el cliente Cobra wind International LDT.

El 31 de julio de 2020 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas “Proyecto Saint Briec” entre Navantia S.A., S.M.E y Windar Renovables S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar Saint Briec, es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el “Proyecto para la construcción de sesenta y dos cimentaciones tipo jacket para el parque eólico marino Saint Briec”, siendo el cliente Ailes Marine Sas.

El 17 de noviembre de 2021 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "UTE Mapre" entre Navantia, S.A., H.I Iberia Ingeniería y Proyectos, S.L. y Álava ingenieros, S.A. El objeto de la UTE Navantia-Mapre, es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el “Proyecto de Sistema mantenimiento predictivo embarcados sobre activos de plataforma naval y diseño de sensores inteligentes instalables a bordo para el Cesadar”, siendo el cliente la Dirección General de Armamento y Material, del Ministerio de Defensa.

El 28 de abril de 2022 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "UTE Windar Baltic Eagle & Vineyar" entre Navantia, y Windar Offshore, S.L.U. El objeto de la UTE Navantia-Windar Baltic, es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el “Proyecto para la construcción de 50 plataformas para Baltic Eagle y 62 para Vineyard”, siendo el cliente Windar Renovables S.A.

El 14 de septiembre de 2022 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "UTE Navantia Windar Moray West" entre Navantia, y Windar Renovables S.A. El objeto de la UTE Navantia-

MEMORIA EJERCICIO 2022

Moray West, es la colaboración entre ambas empresas para desarrollar y ejecutar el “Proyecto para la construcción de 17 plataformas para Moray West”, siendo el cliente Moray Offshore Windfarm (West) Limited.

Los saldos de balance de las UTEs se integran proporcionalmente en los epígrafes correspondientes de la Sociedad, en función del porcentaje de participación que se posee teniendo en cuenta los ajustes de integración de los saldos activos y pasivos, así como de ingresos/gastos. Los saldos aportados por las UTEs al Balance y a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 se presentan a continuación:

2022	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Otros activos financieros	Tesorería	Total Activo corriente	Deudas a largo plazo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Total Pasivo corriente	Ventas	Aprovisionamientos	Servicios exteriores	Tribuos	Total Pérdidas y Ganancias
UTE PROTECT 110	-	34.062	37	34.099	34.098	-	34.098	-	-	-	-	-
UTE NAVANTIA WINDAR	-	-	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-
UTE NAVANTIA WINDAR EAST ANGLIA	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	(2)	(2)
UTE NAVANTIA WINDAR HYWIND	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
UTE NAVANTIA WINDAR NISSUM	-	-	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-
UTE NAVANTIA WINDAR WINDFLOAT	-	-	10	10	-	-	-	-	-	-	-	-
UTE NAVANTIA WINDAR KINKARDINE	-	-	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-
UTE NAVANTIA WINDAR SAINT BRIEUC	46.264	-	4	46.268	-	46.264	46.264	-	-	(1)	-	(1)
UTE NAVANTIA MAPRE	4	-	27	31	-	29	29	18	(18)	-	-	-
UTE NAVANTIA WINDAR BALTIC	57	-	1	57	-	57	57	-	-	-	-	-
UTE NAVANTIA WINDAR MORAY	1.142	-	1	1.143	-	1.142	1.142	-	-	-	-	-
TOTAL UTEs	47.467	34.062	89	81.617	34.098	47.492	81.590	18	(18)	(1)	(2)	(3)

2021	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Otros activos financieros	Tesorería	Total Activo corriente	Deudas a largo plazo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Total Pasivo corriente	Servicios exteriores	Total Pérdidas y Ganancias
UTE PROTECT 110	-	34.061	37	34.098	34.098	-	34.098	-	-
UTE NAVANTIA WINDAR	-	-	2	2	-	-	-	-	-
UTE NAVANTIA WINDAR EAST ANGLIA	-	-	1	1	-	-	-	-	-
UTE NAVANTIA WINDAR HYWIND	-	-	1	1	-	-	-	-	-
UTE NAVANTIA WINDAR NISSUM	-	-	2	2	-	-	-	-	-
UTE NAVANTIA WINDAR WINDFLOAT	-	-	10	10	-	-	-	-	-
UTE NAVANTIA WINDAR KINKARDINE	-	-	3	3	-	-	-	-	-
UTE NAVANTIA WINDAR SAINT BRIEUC	33.233	-	4.544	37.777	-	37.778	37.778	(1)	(1)
UTE NAVANTIA MAPRE	33	-	2	35	-	33	33	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL UTES	33.266	34.061	4.602	71.929	34.098	37.811	71.909	(1)	(1)

23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones con empresas del grupo y asociadas

En las operaciones con empresas del grupo y asociadas, la Sociedad aplica una política de precios coherente con el resto de operaciones similares con cualquier otro tercero.

La situación de las operaciones con empresas del grupo y asociadas, teniendo en cuenta el perímetro del Grupo SEPI y no sólo el del Grupo Navantia, en los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

Operaciones de activo

Ejercicio 2022	Otros activos financieros largo plazo	Clientes empr. grupo y asociado largo plazo	Clientes empr. grupo y asociado corto plazo	Deudores varios	Anticipos a Proveedores	Créditos a empresas del grupo
IZAR	-	-	219	-	-	-
NAVANTIA AUSTRALIA	-	-	18	-	-	-
SAES	-	-	11	-	1.893	-
SAINSEL	-	-	93	-	2.445	-
SAES CAPITAL	-	-	3	-	-	-
SEPI	-	-	-	-	-	117.542
SEPIDES	316	-	-	-	-	-
TRAGSA	-	-	-	-	-	-
Total empresas del grupo	316	-	344	-	4.338	117.542
INDRA SISTEMAS	-	-	211	-	65.506	-
SAMI Navantia Naval Industries	-	-	28.537	-	-	-
Total empresas asociadas	-	-	28.748	-	65.506	-
TOTAL	316	-	29.092	-	69.844	117.542

Ejercicio 2021	Otros activos financieros largo plazo	Clientes empr. grupo y asociado largo plazo	Clientes empr. grupo y asociado corto plazo	Deudores varios	Anticipos a Proveedores	Créditos a empresas del grupo
ENWESA	-	-	16	-	-	-
IZAR	-	-	248	-	-	-
NAVANTIA AUSTRALIA	-	-	427	-	-	-
SAES	-	-	62	-	1.548	-
SAINSEL	-	-	34	-	2.314	-
SAES CAPITAL	-	-	3	-	-	-
SEPI	-	-	-	-	-	35.179
SEPIDES	299	-	-	-	-	-
Total empresas del grupo	299	-	790	-	3.862	35.179
INDRA SISTEMAS	-	-	-	-	50.706	-
SAMI Navantia Naval Industries	-	-	22.788	-	-	-
Total empresas asociadas	-	-	22.788	-	50.706	-
TOTAL	299	-	23.578	-	54.568	35.179

MEMORIA EJERCICIO 2022

La cuenta por cobrar con IZAR recoge fundamentalmente su deuda por los compromisos derivados de la actualización de la póliza de retribuciones a largo plazo al personal, anteriores a la aportación de rama de actividad (Nota 18). En el epígrafe de créditos a empresas del grupo se recoge el crédito fiscal a favor de Navantia, S.A., S.M.E., por importe de 17.525 miles de euros en el ejercicio 2022 (35.179 miles de euros en el ejercicio 2021) (Notas 4, 10 y 20), también recoge inversiones de gran liquidez en SEPI por importe de 100.000 miles de euros, enmarcado en la operativa habitual con el Accionista Único, y los intereses devengados por estos activos que ascienden a 17 miles de euros.

Operaciones de pasivo

Ejercicio 2022	Miles de euros		
	Deudas con empresas del grupo y asociadas LP	Deudas con empresas del grupo y asociadas CP	Proveedores empresas del grupo y asociadas LP
ENWESA	-	-	251
NAVANTIA AUSTRALIA PTY LTD	-	4.126	-
SEPI	1.435.165	336.734	-
SEPIDES	-	-	-
Total empresas del grupo	1.435.165	340.860	251
INDRA SISTEMAS	-	-	52
Total empresas asociadas	-	-	52
TOTAL	1.435.165	340.860	303

Ejercicio 2021	Miles de euros		
	Deudas con empresas del grupo y asociadas LP	Deudas con empresas del grupo y asociadas CP	Proveedores empresas del grupo y asociadas CP
ENWESA	-	-	404
TRAGSA	-	-	51
EMGRISA	-	-	135
NAVANTIA AUSTRALIA PTY LTD	-	9.822	45
SAES	-	-	2.481
SAINSEL	-	-	2.896
SEPI	1.370.392	333.269	-
Total empresas del grupo	1.370.392	343.091	6.012
INDRA SISTEMAS	-	-	13.439
INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD	-	-	36
INDRA SISTEMAS TECNOLÓGÍA	-	-	11
SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS (INDRA)	-	-	318
SAMI Navantia Naval Industrias	-	-	60
Total empresas asociadas	-	-	13.864
TOTAL	1.370.392	343.091	19.876

Las deudas con empresas del grupo a largo plazo incluyen los préstamos participativos, otorgados por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, por importe de 1.384.412 miles de euros en el ejercicio 2022 (1.325.410 miles de euros en el ejercicio 2021) y los préstamos para proyectos de I+D+i, por importe de 50.753 miles de euros en ejercicio 2022 (44.982 miles de euros en ejercicio 2021), procedentes de SEPI y retribuidos al 0% (véase Nota 17).

Las deudas con empresas del grupo a corto plazo incluyen los préstamos participativos por importe de 319.998 miles de euros en el ejercicio 2022 (299.000 miles de euros en el ejercicio 2021), la deuda por

MEMORIA EJERCICIO 2022

intereses del préstamo participativo con SEPI por importe de 9.147 miles de euros en el ejercicio 2022 (3.362 miles de euros en el ejercicio 2021); y la cuenta corriente con Navantia Australia, por importe de 4.126 miles de euros en ejercicio 2022 (9.822 miles de euros en ejercicio 2021). Además, se incluye en este epígrafe los préstamos para proyectos de I+D+i con vencimiento a corto plazo, por importe de 7.589 miles de euros en ejercicio 2022, (en el 2021 este importe ascendía a 30.907 miles de euros).

Cuenta de resultados

Miles de euros						
Ejercicio 2022	Compras	Servicios recibidos	Ventas	Otros ingresos	Gastos Financieros	Ingresos financieros
CORREOS	-	8	-	-	-	-
ENWESA	2.158	-	-	(27)	-	-
EMGRISA	116	-	-	-	-	-
EQUIPOS NUCLEARES	-	-	139	-	-	-
IZAR	-	-	-	684	-	-
NAVANTIA AUSTRALIA	13.266	-	1.685	943	696	619
SAES	1.827	3.693	-	138	-	-
SAES CAPITAL	-	-	-	9	-	-
SAINSEL	3.267	158	-	91	-	-
SEPI	-	-	-	-	14.453	863
SEPIDES	-	2.325	-	-	-	-
TRAGSA	-	67	-	-	-	-
HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA	-	3	-	-	-	-
Total empresas del grupo	20.634	6.255	1.824	1.838	15.149	1.482
INDRA SISTEMAS	2.669	309	134	-	-	-
INDRA SISTEMAS SEGURIDAD	119	132	-	-	-	-
INDRA SISTEMAS MEXICO SA CV	-	-	1	-	-	-
INDRA SOLUCIONES TECNOLOG,	141	51	-	-	-	-
SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS	-	430	-	-	-	-
SAMI Navantia Naval Industries	43.949	-	7.539	34	-	-
Total empresas asociadas	46.878	922	7.674	34	-	-
TOTAL	67.512	7.177	9.498	1.872	15.149	1.482

							Miles de euros	
Ejercicio 2021	Compras	Servicios recibidos	Ventas	Otros ingresos	Gastos Financieros	Ingresos financieros	Tributos	
CORREOS	-	8	-	-	-	-	-	
ENWESA	1.693	-	-	57	-	-	-	
EMGRISA	135	-	-	-	-	-	-	
EQUIPOS NUCLEARES	2	-	57	-	-	-	-	
IZAR	-	-	-	672	-	-	-	
NAVANTIA AUSTRALIA	13.856	524	3.708	902	52	43	10	
SAES	4.326	2.137	-	169	-	-	-	
SAES CAPITAL	-	-	-	9	-	562	-	
SAINSEL	4.761	158	-	96	-	-	-	
SEPI	-	-	-	-	8.710	-	-	
SEPIDES	-	2.200	-	-	-	-	-	
TRAGSA	-	142	-	-	-	-	-	
Total empresas del grupo	24.773	5.169	3.765	1.905	8.762	605	10	
INDRA SISTEMAS	3.104	43	76	-	-	-	-	
INDRA SISTEMAS SEGURIDAD	70	184	-	-	-	-	-	
INDRA SISTEMAS MEXICO SA CV	-	-	-	-	-	-	-	
INDRA SOLUCIONES TECNOLOG,	337	44	-	-	-	-	-	
SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS	-	393	-	-	-	-	-	
SAMI Navantia Naval Industries	44.260	-	380.947	18	-	-	-	
Total empresas asociadas	47.771	664	381.023	18	-	-	-	
TOTAL	72.544	5.833	384.788	1.923	8.762	605	10	

Los gastos financieros con SEPI en el ejercicio 2022 incluyen los gastos por intereses de los préstamos participativos por importe de 13.885 miles de euros (8.443 miles de euros en el ejercicio 2021), los gastos financieros de los préstamos H calificados por importe de 504 miles de euros (138 miles de euros en 2021) y 64 miles de euros de gastos financieros por préstamos de financiación general (154 miles de euros en 2021).

La Sociedad no tiene más contratos significativos con su Accionista Único, a excepción de los referidos a los préstamos participativos y préstamos H que han sido referidos en las presentes cuentas anuales.

b) Comité de Dirección y miembros del Órgano de Administración

El Consejo de Administración de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 (se encuentra detallado en el EINF), está formado por 2 mujeres y 10 hombres incluyendo al Presidente de la Sociedad (a 31 de diciembre de 2021 estaba formado por 1 mujer y 10 hombres incluyendo a la Presidenta).

El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase, devengados en el curso del ejercicio 2022 por el personal del Comité de Dirección ha ascendido a 1.973 miles de euros (1.876 miles de euros en el ejercicio 2021), mientras que su retribución media, sin incluir la retribución variable, es de 120 miles de euros (116 miles de euros en el ejercicio 2021).

El importe de las retribuciones satisfechas a los miembros del Consejo de Administración en el ejercicio 2022 asciende a 125 miles de euros (en 2021 ascendieron a 122 miles de euros). La cuantía de las compensaciones por asistencia a los Consejos de Administración de Navantia es de 1 miles de euros por consejero (misma cantidad que el año pasado). De este importe, de acuerdo con lo establecido en la Ley 5/2006 de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, Navantia, S.A., S.M.E. ha ingresado en el Tesoro Público 32 miles de euros correspondientes a las retribuciones de los Consejeros afectados por la citada Ley (36 miles de euros en 2021).

La Sociedad ha satisfecho en el ejercicio 2022 un importe de 68 miles de euros en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los administradores y directivos, para cubrir las reclamaciones por perjuicios que ocasionaran a terceros las decisiones, por acción u omisiones, que pudieran adoptar en el ejercicio de su cargo o de las que fueran legalmente responsables por su condición de administradores o directivos (en 2021 fueron de 72 miles de euros).

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han concedido anticipos o créditos al personal del Comité de Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración. La información sobre los miembros comunes de ambos órganos de gobierno se recoge en la categoría más representativa de sus funciones.

La Sociedad mantiene pólizas de seguro de vida e invalidez para todos los miembros del Comité de Dirección. Además de estas pólizas de riesgo, dos de los miembros del Comité de Dirección son beneficiarios de la póliza 447.836 (véase Nota 18 anterior), en el ejercicio 2021 no se ha satisfecho importe alguno a este colectivo por esta póliza.

No existen obligaciones asumidas en materia de pensiones ni pólizas de seguro de vida para los miembros del Consejo de Administración, que se deriven de la ostentación de este cargo.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha norma, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

24. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Durante el año 2022 se realizaron inversiones por importe de 1.849 miles de euros (1.659 miles en 2021) y los gastos relacionados con la mejora y protección del medioambiente ascendieron a 5.585 miles de euros (4.439 miles de euros en el ejercicio 2021).

A continuación, se detallan las actuaciones más relevantes llevadas a cabo durante el ejercicio 2022 en las áreas productivas:

Ría de Ferrol

A continuación, se indican las principales actuaciones llevadas a cabo en el ejercicio 2022 en relación con los sistemas, equipos e instalaciones más significativos incorporados al inmovilizado material (1.061 miles de euros), con el fin de minimizar el impacto medioambiental y mejorar el medio ambiente (1.228 miles de euros en 2021)

- a) Instalación del conducto de extracción de cabinas de chorro de Fene por un importe de 375 miles de euros.
- b) Sustitución del canalón y reparación de la cornisa del edificio de Ingeniería Técnica por un importe de 156 miles de euros.
- c) Reparación de las cubiertas de diversas Subcentrales eléctricas por un importe de 128 miles de euros.
- d) Renovación del sistema de saneamiento de Fene por un importe de 34 miles de euros.
- e) Mejoras preventivas medioambientales en instalaciones del negocio de Reparaciones, incluida la planta MARPOL de Fene, por un importe de 80 miles de euros.

MEMORIA EJERCICIO 2022

- f) Sustitución del alumbrado de las naves 1 y 2 de los Talleres del Negocio de Mecanizado de Seanergies por un importe de 172 miles de euros.
- g) Reforma de las cubiertas del Edificio de la Casa del Astillero de Ferrol, del Taller de Aceros de Fene y en la Zona de Estibas de Ferrol por un importe de 116 miles de euros.

Los gastos incurridos en el ejercicio 2022 en la Ría de Ferrol cuyo fin ha sido la protección y mejora del medio ambiente, han sido los siguientes:

CONCEPTO (miles de euros)	NFBI Ferrol	NCPO Seanergies	Mecanizado Seanergies	Reparaciones Ría Ferrol	Servicios Compartidos Ría Ferrol	TOTAL
Otros arrendamientos y cánones	4	-	-	-	12	16
Servicios de limpieza: Gestión medio ambiental	31	55	10	424	58	578
Gastos formación y congresos	4	8	4	1	6	23
Servicios de Puerto	2	1	-	-	-	3
Servicios de limpieza	-	-	-	1.466	285	1.751
Asistencia Técnica	-	-	-	4	3	7
Reparación y Conservación	-	-	-	-	17	17
Servicios de profesionales	-	-	-	39	57	96
Costes de personal propio	-	-	-	-	536	536
TOTAL	41	64	14	1.934	974	3.027

No ha sido preciso realizar provisiones en relación con riesgos por actuaciones medioambientales. Asimismo, no se han apreciado contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Bahía de Cádiz

A continuación, se indican las principales actuaciones llevadas a cabo en el ejercicio 2022 en relación con los sistemas, equipos e instalaciones incorporados al inmovilizado material (67 miles de euros), (186 miles de euros en 2021) con el fin de minimizar el impacto medioambiental y mejorar el medio ambiente:

- a) Adquisición nuevos carretes motorizados y barreras de contención en el centro de Puerto Real con un valor de 50 miles de euros.
- b) Adquisición nuevos carretes manuales y barreras de contención en el centro de San Fernando, con un valor de 17 miles de euros.

Los gastos incurridos en la Bahía de Cádiz en el ejercicio 2022 en relación con la protección y mejora del medio ambiente han sido:

MEMORIA EJERCICIO 2022

CONCEPTO (miles de euros)	Bahía de Cádiz
Servicios medioambientales profesionales	12
Compras medio Ambientales	24
Serv. Limpieza. Gestiones Medio ambientales	1637
Otras tasas	41
Reparación y conservación acciones medio ambientales	-
TOTAL	1.714

Durante el ejercicio 2022 se han dotado provisiones por importe de 18 mil euros por riesgo de declaración de suelo contaminado en el centro de Cádiz. No se han apreciado contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Dársena de Cartagena

A continuación, se indican las principales actuaciones llevadas a cabo en el ejercicio 2022 en relación con los sistemas, equipos e instalaciones más significativos incorporados al inmovilizado material (721 miles de euros) (245 miles de euros 2021), con el fin de minimizar el impacto medioambiental y mejorar el medio ambiente

- a) Mantenimiento ISO 14001-2021 de 23 miles de euros.
- b) Sustitución caldera nave Motores por 369 miles de euros.
- c) Sustitución luminarias nave Motores por 288 miles de euros.
- d) Adquisición de 9 triciclos por 11 miles de euros.
- e) Barreras flotantes anticontaminación por 14 miles de euros
- f) Tanque de decantación C42 por 16 miles de euros

Los gastos incurridos en la Dársena de Cartagena en el ejercicio 2022 en relación con la protección y mejora del medio ambiente han sido:

CONCEPTO (miles de euros)	Dársena de Cartagena
Servicios profesionales	38
Gastos generales	42
Gastos materiales medio ambiente	2
Servicios de limpieza	318
Costes de personal propio	419
Mantenimiento externo	22
Reparaciones y conservación	0
Auditoría	3
TOTAL	844

Durante el ejercicio 2022 se han dotado provisiones por importe de 1 mil euros por servicios de protección y mejora del medio ambiente, en particular por servicios para la lucha contra la contaminación marina accidental en la Dársena de Cartagena.

Tabla resumen:

Esfuerzo en Medio Ambiente (K€)	Bahía de Cádiz	Cartagena	Ría de Ferrol	Navantia
Esfuerzo total en Medio Ambiente	1.799	1.566	4.088	7.453
Provisiones dotadas	18	1	0	19
Gastos (netos de provisiones)	1.714	844	3.027	5.585
Inversiones realizadas	67	721	1.061	1.849

25. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En cuanto a la situación patrimonial a 31 de enero de 2023, estado intermedio anterior a la formulación de cuentas, indicar que el patrimonio neto a efectos mercantiles se sitúa en 1.505.581 miles de euros, estando en 81.885 miles de euros por encima del 50% del capital (Art. 363 LSC), y en 44.164 miles de euros por encima de los dos tercios del mencionado capital.

Con respecto a crédito a corto plazo concedido al Ministerio de Defensa, el importe correspondiente a los BAM 5º y 6º (22,7 millones de euros) fue recibido en enero de 2023.

26. OTRA INFORMACIÓN

a) Personal

La distribución por categorías de la plantilla media durante los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

Plantilla Media	2022			2021		
	Discapacida d >=33%	Resto	Total	Discapacida d >=33%	Resto	Total
Alta Dirección	-	11	11	-	11	11
Otros directivos, técnicos y similares	64	1.487	1.551	10	1.452	1.462
Administrativos y auxiliares	15	1.061	1.076	27	1.044	1.071
Otro personal	-	1.398	1.398	31	1.337	1.368
TOTAL	79	3.957	4.036	68	3.844	3.912

MEMORIA EJERCICIO 2022

El número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 por categorías profesionales y por sexos, es el siguiente:

Número de empleados	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	9	2	11	10	1	11
Otros directivos, técnicos y similares	1.167	484	1.651	1.069	420	1.489
Administrativos y auxiliares	872	200	1.072	906	185	1.091
Otro personal	1.391	21	1.412	1.371	22	1.393
TOTAL	3.439	707	4.146	3.356	628	3.984

b) Remuneración auditores

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación ascendieron a 120 miles de euros (138 miles de euros en el ejercicio 2021).

Asimismo, no existen honorarios devengados durante los ejercicios 2022 y 2021 por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, otros servicios de verificación y otros servicios prestados a la Sociedad.

c) Avales

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tenía avales concedidos a terceros por un importe de 333.554 miles de euros (299.103 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) que corresponden a la actividad normal de la misma.

La Dirección de la Sociedad estima que no deben producirse pasivos significativos por los avales anteriormente citados.

Adicionalmente, Navantia actúa como garante de las líneas de avales bancarias de Sainsel Sistemas Navales en base a su porcentaje de participación en la compañía. El importe total de avales emitidos por cuenta de Sainsel a 31 de diciembre de 2022 asciende a 1.589 miles de euro, siendo el año anterior de 1.582 miles de euros.

Por tanto, siendo el porcentaje de participación de Navantia en Sainsel del 51%, el riesgo asumido por Navantia asciende a 810 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (807 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

d) Otras garantías otorgadas

El detalle de las garantías corporativas otorgadas por Navantia a 31.12.22 es el siguiente:

AÑO 2022			Miles de euros	
Otorgante	Garantizado	Descripción	Limite Disponible 31.12.22	Riesgo emitido a 31.12.22
Navantia	Sainsel Navales Sistemas	Línea de avales Banesto (51% Navantia)	119	119
Navantia	Sainsel Navales Sistemas	Línea de avales Bankinter (51% Navantia)	1.122	425
Navantia	Wartsila France SAS	Corbeta 1_Hito 5	115	115
Navantia	Wartsila France SAS	Corbeta 2_Hito 5	115	115
Navantia	Wartsila France SAS	Corbeta 3_Hito 5	115	115
Navantia	Wartsila France SAS	Corbeta 4_Hito 5	115	115
Navantia	Wartsila France SAS	Corbeta 5_Hito 4	115	115
Navantia	Wartsila France SAS	Corbeta 5_Hito 5	115	115
TOTAL			1.928	1.232

Dentro de esta categoría de garantías se incluyen: las operaciones financieras o de reconocimiento de deuda formalizadas en beneficio de una empresa o entidad vinculada en las que la Navantia figura como garante (fiador, avalista, ...) o como parte acreditada.

e) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, ha modificado la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y se detalla a continuación la información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales para los ejercicios 2022 y 2021:

MEMORIA EJERCICIO 2022

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	58,55	58,84
Ratio de operaciones pagadas	35,99	29,39
Ratio de operaciones pendientes de pago	62,41	62,94
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	972.247	1.113.119
Total pagos pendientes	166.206	156.350
Número total de facturas pagadas	65.534	68.418
Volumen monetario pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (*)	931.045	1.139.812
% Sobre el total monetario de los pagos a proveedores (*)	96%	102%
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (*)	61.115	61.734
% Sobre el total de facturas pagadas (*)	93%	90%

INFORME DE GESTIÓN 2022

Índice

		Página
1	SITUACION DEL MERCADO. ENTORNO SECTORIAL _____	90
2	POLÍTICAS FINANCIERAS _____	92
3	ACTIVIDAD COMERCIAL _____	94
4	PRODUCCIÓN _____	97
5	RECURSOS HUMANOS _____	98
6	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO _____	99
7	ASPECTOS SOCIETARIOS Y ECONÓMICO FINANCIEROS _____	104
8	ACCIONES PROPIAS _____	105
9	HECHOS POSTERIORES AL CIERRE _____	106
10	INFORMACIÓN NO FINANCIERA _____	106

1 SITUACION DEL MERCADO. ENTORNO SECTORIAL

1.1 Entorno económico

El entorno económico durante la primera mitad del año 2022 estuvo condicionado por las tensiones de oferta derivadas de incrementos de los precios de la energía y materias primas, como consecuencia de las tensiones en las cadenas de suministro globales, y especialmente exacerbadas tras el inicio en febrero de la guerra en Ucrania y las sanciones internacionales a Rusia.

No obstante, los indicadores adelantados de la actividad económica (PMI manufactureros y la confianza del consumidor), muestran que, tras una abrupta caída en la primera mitad de 2022 como resultado de la Guerra en Ucrania, en los últimos meses de 2022 se han revertido parcialmente los descensos. Asimismo, los precios de las materias primas y energía, tras haberse elevado hasta mediados de 2022 como resultado de la Guerra en Ucrania, en los últimos meses se han moderado situándose en niveles previos a la Guerra. En este sentido, los precios del acero para buques producidos en Asia se sitúan en niveles similares a los alcanzados en octubre de 2020, con el inicio de la recuperación de la demanda de materias primas tras la pandemia de COVID-19. Esto es resultado de una menor presión en las cadenas de suministro, de la desaceleración del crecimiento económico mundial, y del endurecimiento de las condiciones financieras.

Por otro lado, a finales de 2022 la inflación comenzó a moderarse en la Eurozona y en EEUU, tras haberse incrementado bruscamente hasta cifras cercanas al 10% en la primera mitad del año, como resultado del aumento los precios de energía y de las materias primas, impulsados en 2022 por la Guerra de Ucrania y las sanciones internacionales a Rusia. La inflación llevó a la Reserva Federal y al BCE en 2022 a retirar estímulos monetarios y aumentar los tipos de interés de referencia en 425 puntos básicos y en 250 puntos básicos hasta el 4,5% y el 2,5% respectivamente.

1.2 Sector defensa e industria naval militar

En 2022 las expectativas de ingresos y rentabilidad de la base industrial de defensa, derivadas de las tensiones geopolíticas tras la invasión de Ucrania, llevaron a un incremento generalizado de las cotizaciones de las compañías internacionales del sector defensa. En este sentido, también se anunciaron incrementos en el gasto en defensa por parte de los Estados europeos, como efecto derivado de la Guerra en Ucrania, especialmente en aquellos con menores presupuestos en defensa sobre el PIB, lo que implicaría oportunidades para la ampliación a medio y largo plazo del número y alcance de los programas navales militares de los distintos países.

La demanda en el mercado naval militar en 2022 se ha concentrado principalmente en 4 países: Israel, Grecia, Polonia y Filipinas. Al tiempo que, en el mercado de exportación naval militar, en 2022 destacó la relevancia de la contratación por parte de TKMS, Naval Group y de Hyundai. También es necesario destacar que, dentro de las estadísticas de programas navales contratados en 2022, aún no se han reflejado los acuerdos para la construcción del programa FSS para UK y de fragatas ligeras para KSA alcanzados por Navantia a finales de 2022.

Por otra parte, destacaron movimientos de fusiones y adquisiciones en ámbito de la construcción naval militar, como la adquisición por TKMS del astillero alemán Wismar para expandir la capacidad de construcción naval de TKMS, ante las expectativas de nuevos pedidos por parte del Gobierno alemán, debido al incremento del presupuesto de defensa, y la compra por parte de Bollinger de las filiales en EEUU de Singapore Marine Engineering y del astillero VT Halter Marine.

1.3 Entorno de industria naval, transporte marítimo y energías verdes

En 2022 el transporte marítimo descendió en media anual un 0,3% por el impacto de la Guerra de Ucrania y de las restricciones sanitarias en China, tras haber aumentado un 3,4% en 2021 (año de la recuperación postpandemia). En línea con la moderación del volumen de transporte marítimo se ha producido a lo largo del año una moderación de los precios de los fletes, lo que ha llevado a un ligero descenso de la contratación naval mercante, tras el incremento histórico experimentado en 2021, como año de la recuperación postpandemia. En 2022 la contratación global de buques mercantes se situó en más de 111.000 millones de dólares, con lo que retrocedió apenas un 5% respecto al año anterior, pero siguió siendo superior en un 118% respecto a 2020. En este sentido, en 2022 disminuyó la contratación de portacontenedores respecto a 2021 (segmento en el que se produjo un crecimiento por los cuellos botella en el transporte), mientras que se produjo un aumento en la contratación de LNG por la mayor demanda de transporte marítimo de gas tras la Guerra en Ucrania. La contratación de LNG se situó en 2022 en su máximo histórico tras haber alcanzado en 2021 otro máximo, tanto en términos de unidades (168 unidades contratadas en 2022), como en términos monetarios (36.000 millones de dólares contratados en 2022, más del doble que en el año anterior). Por su parte, en 2022 los precios de las nuevas construcciones de buques mercantes siguieron creciendo: un 5,3% en el último año.

Por su parte en el mercado de reparaciones navales, destaca que el número de LNG reparados a nivel mundial creció en 2022 hasta 154 (frente a las 146 unidades de 2021), lo que refleja el aumento de los fletes de LNG y el tamaño de la flota de LNG en servicio. En 2022 el número de unidades reparadas sobre la flota de LNG fue del 22% (24% de 2021). Pese al aumento del tamaño mundial del mercado de LNG y del comercio de LNG con destino a Europa en 2022, el número de LNG reparados en Europa se redujo en 2022 frente a 2021.

Por otra parte, en el ámbito de las energías verdes destaca que la capacidad instalada de energía eólica offshore acumulada hasta 2022 a nivel mundial se situó en más 51.000 Mw, de los que más de un 52% se ubicaron en Europa (principalmente Mar del Norte), y el resto en Asia (principalmente China, Japón y Corea). Es destacable el rápido crecimiento en 2022 de la potencia instalada en Asia (ha aumentado un 33%), mientras que en Europa creció en un 21%, con lo que el peso de Asia en la potencia instalada offshore mundial ha aumentado desde apenas un 25% en 2020 hasta el 47% en 2022. De manera que es previsible que Europa sea desplazada a corto plazo por Asia (China) como principal área geográfica de instalación eólica offshore. No obstante, las inversiones en nueva capacidad eólica offshore en Europa continúan siendo muy elevadas. En 2022 se alcanzaron un capex en nueva capacidad eólica offshore de 12.300 millones de euros para la instalación de 3,8 Gw de potencia.

Respecto al ámbito del hidrógeno verde, en el contexto actual se combinan factores de mercado (como los altos precios del gas y del CO2), factores de apoyo institucional a nivel nacional y europeo (ayudas públicas para el desarrollo de energías renovables, y garantizar la autonomía energética europea) y factores tecnológicos-económicos (reducción futura del capex de los electrolizadores) que prevén la expansión y competitividad futura de este mercado. La principal área geográfica para el desarrollo de proyectos de hidrógeno renovable durante la próxima década será Europa, que instalará más de dos tercios del total mundial. En este sentido, la Hoja de Ruta del Hidrógeno de España prevé 8.900 millones de euros en inversiones (privadas y públicas) hasta 2030 para la producción de hidrógeno verde.

1.4 Mercados en que opera

El principal cliente de Navantia a nivel nacional es el Ministerio de Defensa/Armada Española, con quien lleva colaborando más de 250 años, y para quien construye y sostiene la práctica totalidad de los buques de su flota. Navantia es una empresa con una fuerte vertiente exportadora, que ha desarrollado programas navales para más de 20 países, con más del 50% de su facturación históricamente procedente de la exportación, y que mantiene abiertas oficinas en Australia, Arabia Saudí, Turquía, India, Noruega, Francia y Bruselas. Actualmente también se están tramitando las autorizaciones para la apertura de una oficina en Reino Unido y otra en Miami.

La principal actividad en las filiales y delegaciones se concentra en las áreas comercial (gestión de cliente), ingeniería y gestión de programas (soporte a proyectos de transferencia de tecnología y a astilleros locales) y de administración.

2 POLÍTICAS FINANCIERAS

2.1 INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Dirección de Navantia, S.A., S.M.E. tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar el nivel de riesgo de los diversos instrumentos financieros de la Sociedad.

Los principales riesgos financieros a los que se encuentra expuesta Navantia, S.A., S.M.E. son:

- riesgo de mercado (que comprende riesgo de tipo de cambio y riesgo de tipo de interés)
- riesgo de crédito
- riesgo de liquidez

La Dirección de la Sociedad trata de minimizar los posibles efectos adversos de estos riesgos sobre su rentabilidad financiera, mediante un adecuado seguimiento y control de los mismos, cumpliendo con los requisitos que se desarrollan en las Normas Regulatoras del Sistema de Autorización y Supervisión de Actos y Operaciones del Grupo SEPI de fecha 22 de febrero de 2013 y en el Plan General, así como, en la normativa interna establecida al efecto.

Riesgos de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

Surge ante la variabilidad del mercado de divisas de aquellos países en los que Navantia interviene a través de sus programas internacionales, dado que las divisas en las que operamos difieren de la considerada como funcional (euro).

La Dirección de Navantia, S.A., S.M.E. trata de evitar el riesgo, presente o futuro, de que los resultados o el patrimonio de la Sociedad se vean afectados por variaciones adversas en los tipos de cambio. Con objeto de mitigar este riesgo, la Sociedad sigue la política de contratar instrumentos financieros, principalmente mediante la compraventa a plazo de divisas.

b) Riesgo de tipo de interés

La fluctuación de los tipos de interés en los mercados financieros también puede afectar a la posición acreedora o deudora de Navantia, dado que puede encarecer o abaratar el coste de la financiación, o puede aumentar o reducir el rendimiento de las inversiones.

La Sociedad tiene exposición controlada a los riesgos de variación en los tipos de interés ya que su financiación a largo plazo con coste financiero es exclusivamente con su Accionista Único, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales.

2.1.1 **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de los clientes. En caso de que la empresa considere que se está incurriendo en un riesgo de este tipo, se exige el aseguramiento de los cobros mediante la emisión de cartas de crédito confirmadas o la financiación al cliente con aseguramiento del crédito con CESCE u otras compañías de seguro privado, entre otras opciones.

El análisis del riesgo crediticio de la cartera de clientes se evalúa desde el momento de la elaboración de las ofertas, utilizando para ello diversas fuentes o referencias, tales como el histórico de relaciones comerciales con el cliente analizado; información de calidad crediticia tomando como referencia fuentes de información externa (Informa D&B; agencias de calificación de riesgos; CESCE; BPL Global, entre otras).

En función de la información obtenida y de los mecanismos de control del riesgo que el propio contrato de construcción o servicio otorgue a Navantia, se determina el nivel de riesgo crediticio y las medidas de cobertura del mismo sobre un criterio de racionalidad del balance coste/riesgo.

Dentro de este apartado se recoge igualmente el denominado como Riesgo País, definido como la probabilidad de que se produzca una pérdida financiera por circunstancias macroeconómicas, políticas o sociales, o por desastres naturales, en un país determinado en el que Navantia mantenga relaciones bien con clientes públicos bien con clientes o suministradores privados. Es el riesgo de crédito (riesgo de impago) que concurre en los residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. El riesgo país comprende el riesgo de impago de la deuda externa soberana (riesgo soberano), y de la deuda externa privada cuando el riesgo de crédito se debe a circunstancias ajenas a la situación de solvencia o liquidez del deudor privado.

2.1.2 **Riesgo de liquidez**

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales o de la propia situación económico-financiera de NAVANTIA podría dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieran para el desarrollo adecuado de sus actividades.

La Sociedad mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo un nivel adecuado de efectivo o mediante la disponibilidad de facilidades crediticias comprometidas, en ambos casos haciendo uso del sistema de tesorería del Grupo SEPI.

La Dirección de Navantia S.A., S.M.E. dispone de control suficiente de las necesidades de liquidez de la compañía tanto en el corto, como en el medio y largo plazo, gestionando su liquidez mediante el mantenimiento de reservas suficientes, servicios bancarios adecuados y disponibilidad de créditos y préstamos, controlados mediante el seguimiento continuo de las previsiones de flujos de fondos.

3 **ACTIVIDAD COMERCIAL**

La contratación y cartera de Navantia, S.A., S.M.E. durante el ejercicio 2022 ha alcanzado un importe de 1.700.406 y 7.364.016 miles de euros respectivamente, con el siguiente desglose por líneas de negocio:

2022	Contratación	Cartera
Nacional	426.600	5.928.875
U.E.	104.238	89.423
Extranjero	1.169.568	1.345.719
Militar	1.125.459	6.900.834
Civil	574.947	463.181
Construcción Naval	1.057.853	6.645.680
Seanergies	400.002	413.059
Sistemas y Servicios	241.372	305.277
Resto	1.179	0
Total	1.700.406	7.364.016

3.1 Construcción Naval y Reparaciones

a) Programas Relevantes 2022:

Navantia UK LTD fue seleccionada el mes de noviembre como licitador preferente por el Ministerio de Defensa de Reino Unido para la Construcción de los buques Fleet Solid Support (FSS).

Durante el año, se presentaron varias ofertas al Ministerio de Defensa (MoD) Saudí para una 2ª serie de tres corbetas Avante 2200. El MoD indicó que solo una corbeta adicional entraba en el presupuesto destinado de la Marina en el ejercicio 2022, dejando las dos siguientes para el año 2023. El contrato se negoció a finales de 2022 y quedó cerrado y acordado.

Además, se ha presentado una propuesta no solicitada para Australia para construir tres destructores basados en los diseñados por Navantia como Hobart Class (basadas a su vez en las fragatas F-100 españolas), y seis corbetas basadas en los buques construidos para el Reino de Arabia Saudí.

b) Expectativas para el año 2023:

La Marina Saudí (RSNF) confirmará en los primeros meses del año si debemos actualizar el contrato incluyendo las tres corbetas en vez de una, ya que finalmente si cuentan con el presupuesto para el 2º Bach completo. Se podría alargar el cierre de la firma hasta el mes de abril o mayo.

Respecto a la propuesta no solicitada de los Destructores y Corbetas para Australia se espera que el Gobierno Australiano se pronuncie oficialmente en el segundo trimestre de 2023.

c) Expectativas a futuro:

El submarino S-80 es oficialmente candidato al nuevo programa de adquisición de submarinos del gobierno canadiense. Durante el intervalo 2023 a 2026 se esperan sucesivas peticiones de información y de oferta de la industria.

Por su parte, el Ministerio de Defensa Sueco ha iniciado el proceso para adquirir dos nuevas corbetas. La empresa seleccionada como contratista principal es la sueca SAAB, que debe seleccionar un astillero socio donde construir esas dos nuevas unidades.

3.2 Seanergies

Cierra el año 2022 con 155 ofertas presentadas en el área de eólica marina, 104 en el área de turbinas. Actualmente, hay 17 ofertas con acciones en curso en el área de eólica marina, y 21 en turbinas.

En el área de eólica marina, el 77% de las peticiones iniciales de información (RFI) se convierten en ofertas, lo cual contrasta con la media de la empresa, que es del 21%. Esto es así por la propia naturaleza de este sector, donde el 100% de las ofertas son “solicitadas”, y están orientadas a desarrollos concretos. El 23% de RFIs que no se han concretado todavía en ofertas es debido a que corresponden a fases exploratorias de los desarrolladores, que se materializarán en oferta a lo largo de 2023.

En 2022 se realizaron ofertas por valor de 16.059 millones de euros, que representa el 85% de las ofertas realizadas por Navantia. Esta cifra excluye RFIs y ofertas no solicitadas.

La mayor parte de las oportunidades se concentran entre los años 2023 y 2025 en Europa (Reino Unido y Francia) y EEUU, con un reparto equivalente por productos en cuanto a número de oportunidades: 41 Monopiles, 39 Jackets y Flotante, 37 Subestaciones y 41 Turbinas y Diversificación.

Los contratos firmados en 2022 fueron 7, por importe acumulado de 600 millones €, de los cuales 376,5 millones € corresponden al alcance de Navantia, y el resto a Windar, facturados en UTE con Navantia. A estos deben sumarse 3 millones de euros del proyecto de jackets de subestación de LEMS, dado que el Cliente ha ejercido una opción para gestión de barcasas de transporte, haciendo un total que ronda los 380 millones € en el alcance de Navantia.

Para el año 2023 se prevé la contratación de una cifra del orden de 600 millones de euros a nivel de UTE con Windar, mientras que la contratación de Navantia se espera superior a 350 millones. Los productos a contratar consisten en Monopiles para escenarios europeos, flotadores también para Europa y subestaciones para Europa y Estados Unidos.

3.3 Sistemas y Servicios

a) Programas Relevantes 2022:

En el mes de julio, se presentó la oferta para el suministro de repuestos SEMAR en México que incluye 8 kits de materiales para poder efectuar el mantenimiento W6 (overhaul) con entrega en Veracruz, con un precio de venta de 16,8 millones de euros.

Navantia fue seleccionada en el mes de septiembre como contratista preferente para el programa de los I-MODs de las fragatas clase Nansen para Noruega. El programa tiene un presupuesto de 40 millones de euros para los próximos cinco años.

Durante todo el año 2022 se ha trabajado junto con la Marina Saudí y el Ministerio de Defensa para cerrar el alcance del Following Support Contract para Arabia Saudí que incluye, entre otros, repuestos correctivos, preventivos, asistencia técnica, ejecución y formación continua de los mantenedores. En diciembre se recibió formalmente la RFI con un techo de gasto aproximado de 100 millones de euros para el programa completo.

Además, Navantia presentó la respuesta a la RFI de 315 millones de euros para la modernización de las dos Fragatas Vasco de Gamma para Portugal, y la adquisición de sensores, armas y sistemas C2, sincronización e instalación SEWACO para equipar los seis nuevos patrulleros (PTR Navy Ocean Patrol OPV3S).

Por último, se ha firmado el contrato por 30 millones de euros con la Armada Española para la sustitución del Sistema Propulsivo (PODs) en el Juan Carlos I. Los trabajos están previstos que se ejecuten en 2025 durante la varada reglamentaria.

b) Expectativas para el año 2023

Durante el 2023 está prevista la modernización del sistema de combate, navegación y vigilancia, sensores y actuadores de guerra de minas de los Cazaminas Segura por parte de la Armada Española por un importe de 182 millones de euros. Además, se prevé también la firma de un acuerdo marco de Sosténimiento de Motores para la Armada Española con un gasto máximo de 25 millones de euros.

A lo largo del año, se prevé la firma del contrato para la modernización del sistema de combate del patrullero Al-Zubara de Bahrein en el que Navantia está participando en la licitación de la RBNF (Royal Bahrein Naval Force). El contrato se estima en 60 millones de euros.

Durante el primer trimestre del año se prevé la firma del contrato para la modernización de 9 patrulleros P37 de la Marina de Kuwait (KNF) en el que Navantia lleva trabajando desde 2021. A finales del año 2022 se comunicó que Navantia era el Preferent Bidder con un precio acordado de 416 millones de euros.

4 PRODUCCIÓN

El nivel medio de ocupación del personal propio de las diferentes líneas de actividad durante el año 2022 ha descendido al 81,9%.

Por negocios las ocupaciones fueron las siguientes: Construcción Naval y Reparaciones acabó el año con una ocupación media del 88,9%, Sistemas y Servicios mantuvo un 99,9% y Seanergies un 60,3%.

A finales del primer trimestre de 2022, Navantia entregó a la Real Marina Saudí la primera de las cinco corbetas construidas en sus astilleros de la Bahía de Cádiz. Siguiendo el calendario previsto, la segunda y tercera Corbeta fueron entregadas en julio y diciembre respectivamente.

En abril, Navantia dio paso al inicio de la construcción de la primera F-110 con el acto celebrado en el astillero de Ferrol del corte de chapa presidido por Pedro Sánchez, presidente de Gobierno.

En mayo, el submarino S-81 "Isaac Peral" inició las pruebas de mar realizando la primera navegación en la Bahía de Cartagena. Estas pruebas de seguridad continuarán realizándose hasta la entrega prevista en el año 2023.

En junio, se inició el traslado al parque eólico marino de Saint Briec de los cuatro primeras jackets realizados por Navantia.

En el último trimestre del año, Navantia firma un acuerdo con Ocean Winds para la fabricación de 62 jackets para aerogeneradores del parque eólico marino de Dieppe le Tréport. Hasta la fecha, es el mayor proyecto adjudicado a Navantia Seanergies por un importe total de 288 millones de euros.

Por último, Navantia consiguió un acuerdo con la Real Marina Saudí para el diseño y construcción de cinco buques adicionales de combate y fue seleccionada como licitador preferente por el Ministerio de Defensa de Reino Unido para la Construcción de los buques Fleet Solid Support (FSS).

5 **RECURSOS HUMANOS**

5.1 **Información relativa al personal y al marco laboral**

Tras la finalización del periodo de vigencia del I Convenio Colectivo Intercentros de Navantia en diciembre de 2021, en la actualidad el convenio se encuentra en situación de ultraactividad mientras no concluya la negociación de un nuevo convenio.

A lo largo del año 2022 Navantia ha venido trabajando en la definición de un nuevo convenio alineado con los objetivos del nuevo plan estratégico Navantia Horizonte 5.0 que suponga un marco de estabilidad laboral para la transformación que vive la compañía centrada en fortalecer su modelo de negocio de construcción naval (nacional/internacional, sistemas, servicios y reparaciones) y en la apuesta decidida por las energías verdes.

Con tal objetivo en el mes de octubre de 2022 se presentaron a SEPI los ejes básicos de la plataforma de negociación de la Empresa para su validación como paso previo a la formalización de cualquier acuerdo en el seno de la comisión negociadora del convenio.

El 16 de diciembre de 2022 se celebró la primera reunión de la comisión negociadora en la que se procedió al intercambio de las propuestas de negociación de cada una de las partes y se acordó iniciar un proceso de negociación ágil con el objetivo de alcanzar un acuerdo antes del mes de abril de 2023, habida cuenta de la celebración de elecciones sindicales prevista en el mes de julio de dicho año.

En paralelo, en el año 2022 se procedió a concluir el trabajo de unificación de los conceptos retributivos de aplicación a los colectivos procedentes de los convenios existentes con anterioridad a la firma del I Convenio Colectivo Intercentros suscrito en el año 2018.

Asimismo, se procedió a la implementación de las novedades en materia de temporalidad en el empleo introducidas por la reforma laboral aprobada el 31 de diciembre de 2021 a través del Real Decreto 32/2021.

5.2 **Evolución de la Plantilla**

La plantilla de Navantia a 31 de diciembre de 2022 asciende a 4.146 personas. Durante el año 2022 finalizó el plan de salidas anticipadas llevado a cabo por la Empresa para el rejuvenecimiento de su plantilla, cuya edad media se ha logrado reducir hasta los 46 años.

Por otra parte, con el objetivo de adaptar el perfil profesional de la plantilla a las nuevas necesidades que demanda el mercado (nuevas tecnologías, digitalización), en el año 2022 se incorporaron 446 personas, lo que ha permitido que más del 40% de la plantilla actual sean titulados universitarios con los que se ha podido reforzar las áreas que aportan mayor valor añadido a la compañía (Ingeniería, Sistemas y Planificación de Programas).

A través de este plan de rejuvenecimiento se pretende también favorecer la diversidad como fuente de talento, de ahí que el 25,6% de las incorporaciones producidas hayan sido mujeres y el 58% menores de 35 años.

A partir del año 2023, Navantia tiene como objetivo la implementación de un plan de adecuación de plantilla que permita desarrollar un plan de gestión del talento dirigido a garantizar el conocimiento crítico de aquellas actividades y líneas de negocio de mayor valor añadido para Navantia.

5.3 Formación

El Plan de Formación de Navantia tiene como objetivo fundamental que cada puesto de trabajo esté desempeñado por personal cualificado y actualizado permanentemente a los cambios que la tecnología y los negocios demandan en función de las necesidades detectadas.

A tal fin, en el año 2022 el presupuesto del Plan de Formación de la compañía superó los dos millones de euros. Se impartió formación al 85% de la plantilla y fueron realizadas más de 160 mil horas de formación.

Entre las actividades formativas más relevantes cabe señalar las siguientes:

- Programas de FP Dual con una participación de más de 100 alumnos al año.
- Primer Programa de Desarrollo Directivo para Mujeres Ingenieras.
- Acciones formativas dirigidas a desarrollar los valores y el cambio cultural promovido por la compañía.

6 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

6.1 Orientación del I+D+i en Navantia

Navantia aplica recursos en investigación, desarrollo e innovación, en respuesta a los nuevos retos tecnológicos a los que se enfrenta la industria de construcción naval en un escenario de competencia global y en un entorno cambiante cada vez más complejo.

En 2022 se consolidó el desarrollo de las líneas prioritarias de I+D+i asociadas a buques de superficie, submarinos, sistemas y procesos, en consonancia la estrategia de I+D+i aprobada para 2022-2026. Se ha generado un mapa de innovación (actúa como hoja de ruta) que contiene las líneas prioritarias (LPI), las tecnologías, el ecosistema europeo de ayudas e iniciativas de investigación, así como las líneas de posible financiación.

El modelo y el mapa de innovación se basan fundamentalmente en el conocimiento tecnológico, más abierto y colaborativo, proyectado en tres horizontes y orientado al cliente. Presenta los siguientes retos y prioridades fundamentales:

a) RETOS:

- Refuerzo del liderazgo en Defensa nacional
- Maximización de la eficiencia operativa y transformación digital

- Aumento de la presencia en Europa con participación en los principales foros de I+D+i
- Impulsar la innovación disruptiva: “Navantia Research”
- Implantación de nuevas herramientas para Vigilancia Tecnológica
- Implantación de metodologías de innovación ágiles
- Capacitación en Compra Pública de Innovación para establecer los instrumentos de contratación acordes a los principios de colaboración, agilidad y particularidad necesarias

b) PRIORIDADES:

- Desarrollar nuevos conceptos de buques e incrementar la comunalidad a través de los nuevos materiales, la modularización y la estandarización para hacerlos más competitivos
- Mejorar las operaciones a través de la digitalización, la robotización de los procesos productivos y la explotación de los datos, desarrollando el Plan de Transformación Digital (Industria 5.0)
- Desarrollar nuevas capacidades diferenciadoras en los sistemas, con el foco en la inteligencia artificial, la realidad virtual y aumentada, gemelos digitales, sistemas hiperconvergentes y el 5G
- Potenciar la capacidad de integración y desarrollo de sistemas navales y terrestres, así como la integración de vehículos no tripulados en las plataformas y sistemas
- Desarrollar y desplegar la ingeniería de sistemas basada en modelos, así como unificar las herramientas de ingeniería, producción y gestión
- Diversificar las capacidades industriales hacia el mundo de las energías verdes, con especial foco en la energía eólica marina, los combustibles verdes y su cadena de valor, así como los medios de apoyo asociados
- Optimizar la vigilancia tecnológica y consolidar una red robusta de colaboradores, socios estratégicos y cadena de suministro, como base para el desarrollo de la innovación abierta

6.2 Desarrollo e innovación en productos y servicios

En el área de nuevos productos, los proyectos de I+D+i están orientados a soluciones eficientes, de alto valor añadido, tecnológicamente avanzados y adaptados a las normativas vigentes. Los proyectos se orientan, en particular, a desarrollar y cubrir las demandas del buque digital inteligente del futuro.

En lo que se refiere a la línea de Sistemas, además de poner en marcha nuevos desarrollos que amplíen la gama actual de productos, se exige un esfuerzo de ingeniería continuo para actualizar y refrescar la tecnología de los sistemas existentes, amenazados por la obsolescencia y sujetos a los cortos ciclos de vida propios de las Tecnologías de Información y Comunicaciones.

En el área de servicios, durante el periodo se ha potenciado la aplicación de tecnologías como “Big Data” y analítica de datos al mantenimiento inteligente.

6.3 Innovación en procesos: implantación del Plan de Transformación Digital

El Plan de Transformación Digital, PTD, de Navantia consiste en el despliegue armonizado de proyectos en el marco de un gran programa de innovación cuyo objetivo es sustentar las metas definidas en el Plan Estratégico a través de las tecnologías digitales.

Como respuesta a la crisis sin precedentes causada por el coronavirus, el Consejo Europeo acordó en el año 2020 un instrumento excepcional de recuperación temporal conocido como “Next Generation EU”. Desde que comenzara el reparto de estos fondos en España hasta la fecha se han aprobado doce PERTEs (Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica) por el Consejo de ministros. Entre ellos, el PERTE para la industria naval, que propicia la colaboración público-privada y que se centra fundamentalmente en la transformación de su cadena de valor dentro de los ámbitos de diversificación, digitalización y sostenibilidad, sin olvidar la formación y reciclaje profesional como eje transversal. El PERTE brinda la oportunidad para avanzar hacia el reto de la transformación del sector y de toda la cadena de valor donde se espera que surjan las sinergias que impulsen esos proyectos punteros, digitales, sostenibles e integradores para la transformación y modernización del sector.

En cuanto al avance del Plan de Transformación, se ha seguido trabajando en el desarrollo de la plataforma digital con Siemens y Accenture, continuando la validación de los módulos de diseño en el entorno de Producción y desarrollando aplicaciones de software para cubrir necesidades específicas en el diseño naval. Está definida una arquitectura de referencia y continuando con la migración a un ERP (Enterprise Resource Planning) de nueva generación, integrado con la plataforma digital, para redefinir los procesos de negocio y hacerlos más eficientes. Durante este año se ha finalizado los diseños de detalle y la construcción y se ha implantado una estrategia de ciberseguridad que asegure la protección de los datos y de las comunicaciones.

Se continúa trabajando en proyectos tan importantes como el gemelo digital, dando pasos firmes hacia el gemelo digital del sostenimiento con proyectos que acercan a una propuesta de Servicios Inteligentes. Se han realizado pruebas a bordo de proyectos tecnológicos de alcance mínimo como la optimización de rutas de escape y la gestión automatizada del control de presencia de personal embarcado contemplando, en ambos casos, el Sistema de Servicios Integrados (SSI), el 'sistema nervioso' que convertirá a la fragata F-110 en un buque digital proporcionando una infraestructura digital, segura e inteligente que da soporte y cobertura integral a múltiples servicios y funcionalidades.

En la línea de procesos, se empiezan a visualizar cambios que se están implantando en el proceso de soldeo desde la fase de diseño hasta la fabricación y posterior control de calidad para el desarrollo de células robotizadas multipropósito de la fábrica digital de bloques.

El amplio proceso de transformación digital en el que se encuentra inmersa la Fábrica de Motores ha dado un paso más, digitalizando procesos tan complejos y esenciales como el de montaje, bancos de pruebas o control de registros.

En la línea de personas y cultura, Navantia ha desplegado en todos sus centros puntos conectados en donde los operarios del taller sin acceso digital hasta ahora pueden acceder al sistema de Navantia con su propio perfil y realizar sus gestiones, así como consultar las noticias y la documentación corporativa.

Asimismo, en el año 2022 se consolida e incrementa la colaboración con los socios tecnológicos y han traído nuevas colaboraciones intercambiando las buenas prácticas en la gestión de tecnología y digitalización con otras empresas como son Indra y Airbus.

6.4 Objetivos de desarrollo sostenible

Como parte del compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, se ha realizado un ejercicio de priorización de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), analizando aquellos que son más relevantes para la Compañía desde el punto de vista de la innovación en productos, servicios y procesos. Los esfuerzos de innovación han de dirigirse, como prioridad a:

- ODS 3 (Salud y Bienestar)
- ODS 4 (Formación de Calidad)
- ODS 5 (Igualdad de género)
- ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico)
- ODS 9 (Industria, innovación e infraestructuras)
- ODS 12 (Producción y consumo responsables)
- ODS 13 (Acción por el clima)

Todo ello, teniendo como referencia la gestión responsable del negocio, su buen gobierno y el Cumplimiento del Código Ético y Legal, resultando clave en la forma de actuar los ODS 16 (Paz, Justicia e instituciones sólidas) y el ODS 17 (Alianza para lograr por los objetivos).

6.5 ÁMBITOS DE DESARROLLO Y COLABORACION DE LOS PROYECTOS DE I+D+i

La compañía se apoya en universidades, centros tecnológicos, y centros de investigación para desempeñar su actividad de I+D+i que, mediante un proceso de acuerdos de transferencia tecnológica, aportan sus conocimientos básicos técnico-científicos para ser aplicados en la industria.

En el año 2022 se ha colaborado a través de la red de Cátedras en las diferentes regiones donde la compañía está presente:

- Cátedra José Romero Landa, con la Universidad Politécnica de Madrid
- Cátedra Isaac Peral, con la Universidad Politécnica de Cartagena
- Cátedra José Patiño Rosales, con la Universidad de Cádiz
- Catedra Cosme de los Ríos con la Universidad de La Coruña

Navantia y la Universidad de A Coruña (UDC) han establecido un de ACUERDO de Centro Mixto de Investigación (CEMI) Astillero del futuro, en el marco de la convocatoria, publicada en el DOG por la Axencia Galega de Innovación (GAIN) y que tiene por objeto la colaboración tecnológica entre Navantia y la UDC. Las actividades del CEMI se encuadran en el desarrollo del I+D+i en conexión con las líneas del PTD correspondientes a Procesos Operativos y Productos Inteligentes, aplicadas a la inversión de la Fábrica Digital de Bloques de Ferrol con el objetivo final de convertir la planta de Navantia situada en la ría de Ferrol en un astillero 5.0 tractor de la digitalización del sector. Las 3 líneas fundamentales de actuación son: Innovación de producto, Gemelo digital (GD) de planta y proceso, GD de producto, Inspección y control de calidad, robotización y automatización, trabajador digital, logística de planta y trazabilidad

Dentro del ámbito de I+D en Defensa nacional participa activamente en comités y grupos de trabajo con otras industrias españolas a través de la asociación TEDAE, en la que Navantia actúa como delegado en el Comité de I+D de Defensa, y con el Ministerio de Defensa a través de DGAM/PLATIN.

En el ámbito europeo, Navantia es miembro industrial de la asociación europea ASD (AeroSpace and Defence Industries Association of Europe). El ASD a través de sus grupos sectoriales, tierra, mar y aire, ha ejercido un papel crucial canalizando la información aportada por la industria tanto a la Agencia Europea de Defensa (EDA) como directamente a la Dirección de Defensa de la Comisión Europea (DGDEFIS) para la determinación de objetivos a nivel europeo en cuanto a las capacidades prioritarias a perseguir. Navantia es actor fundamental en el grupo sectorial naval (ENIG) donde ejerce funciones de subdelegado del grupo, participa en el grupo sectorial de tierra (ELDIG) así como en el comité técnico (DRDT) que coordina todas las iniciativas para el establecimiento de prioridades en las tecnologías y capacidades que se proponen desde la Industria de Defensa Europea. Su contribución como Constructor de plataformas y sistemas navales con alto contenido tecnológico en las discusiones y estudios acometidos por ASD está siendo gratamente valorada tanto por la EDA como por los responsables de Defensa de la Comisión Europea en aras de fortalecer el ecosistema que comprenden con la Industria, Instituciones Académicas y pequeñas empresas.

Navantia es miembro de la delegación española para el NIAG (NATO Industry Advisory Group).

Navantia también participa en el grupo de I+D de Sistemas Navales, CapTech Naval System, de la Agencia Europea de Defensa, EDA. En este grupo, en los que participan responsables de los Ministerios de Defensa, se discute tanto en la visión de la Industria sobre las tecnologías críticas en el ámbito de la Defensa, concretamente en el sector marítimo, como en el establecimiento de una hoja de ruta que lleve dichas tecnologías al nivel de madurez necesario para ser integradas en las actuales plataformas militares.

En 2022, Navantia resultó adjudicataria de seis proyectos del EDF (“European Defence Fund”) en colaboración con la industria europea, obteniendo una contribución presupuestaria europea de 24 millones de euros a desarrollar en 3 años.

- EPC. European Patrol Corvette
- EDINAF. Digital Naval Foundation
- DTHOR. Digital Ship Structural Health Monitoring
- EDOCC. European Defence Operational Collaborative Cloud
- HYDEF. European Hypersonic Defence Interceptor
- QSINNG Quantum-based Simultaneous inertial Navigator

El apoyo del Fondo Europeo de Defensa (EDF) permitirá a Navantia consolidar su liderazgo en los ámbitos estratégicos clave para su negocio, como la digitalización de plataformas navales o el desarrollo e integración de vehículos no tripulados y armas de nueva generación.

En el ámbito europeo civil, Navantia también es miembro de la asociación y plataforma sectorial “Waterborne” donde junto con la Comisión europea se ha colaborado en el desarrollo de la estrategia de la cPP (Co-Programmed Partnership) “Zero emissions Waterborne Transport” así como en la “Strategic Research Agenda” de I+D que marca la tendencia de los contenidos publicado en las futuras convocatorias del programa marco.

Por último, Navantia en colaboración con los principales astilleros europeos (agrupación EUROYARDS) participa de manera periódica en talleres de digitalización en el ámbito marítimo y en beneficio de todo el sector.

7 ASPECTOS SOCIETARIOS Y ECONÓMICO FINANCIEROS

7.1 Aspectos Económicos y Financieros

El importe neto de la cifra de negocios para Navantia, S.A., S.M.E. durante el año 2022 ha alcanzado un importe de 1.310.241 miles de euros, lo que implica una reducción del 2% respecto al valor del ejercicio anterior.

Dicha cifra de negocio en 2022 ha sido originada principalmente por los siguientes contratos:

Dirección de Construcción Naval: contrato Arabia 383.557 miles de euros, contrato Submarino S-80 219.868 miles de euros, contrato F110 143.222 miles de euros y los proyectos de Reparaciones para Exportación Civil por importe de 109.047 miles de euros, destacando Terra Nova FPSU con una facturación anual de 84 millones de euros.

Dirección de Sistemas y Servicios: contrato de Arabia 67.695 miles de euros.

Dirección de Seanergies: contrato Jackets St. Briec por importe de 69.661 miles de euros.

Los resultados del ejercicio 2022 después de impuestos de Navantia, S.A., S.M.E. han ascendido a un importe de (112.988) miles de euros.

El Patrimonio Neto de Navantia, S.A., S.M.E. asciende a 31 de diciembre de 2022 a (1.492.350) miles de euros:

El patrimonio neto contable a diciembre registra un valor negativo de 1.492.350 miles de euros, mientras que el patrimonio neto a efectos mercantiles se sitúa en 208.277 miles de euros, ya que de acuerdo con el Artículo 13 de la Ley 3/2020, de 18 de septiembre de medidas procesales organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia, no se considerarán las pérdidas del ejercicio 2021 para el cálculo de disolución de la sociedad.

Sepi, ha otorgado a Navantia préstamos participativos que, a 31 de diciembre de 2022, ascienden a 1.704.410 miles de euros.

7.2 Periodo Medio de pago a Proveedores

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, se detalla a continuación la información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales para los ejercicios 2022 y 2021:

	Ejercicio	Ejercicio
	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	58,55	58,84
Ratio de operaciones pagadas	35,99	29,39
Ratio de operaciones pendientes de pago	62,41	62,94
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	972.247	1.113.119
Total pagos pendientes	166.206	156.350
Número total de facturas pagadas	65.534	68.418
Volumen monetario pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (*)	931.045	1.139.812
% Sobre el total monetario de los pagos a proveedores (*)	96%	102%
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (*)	61.115	61.734
% Sobre el total de facturas pagadas (*)	93%	90%

8 ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no ha realizado operación alguna con sus propias acciones.

9 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En cuanto a la situación patrimonial a 31 de enero de 2023, estado intermedio anterior a la formulación de cuentas, indicar que el patrimonio neto a efectos mercantiles se sitúa en 1.505.581 miles de euros, estando en 81.885 miles de euros por encima del 50% del capital (Art. 363 LSC), y en 44.164 miles de euros por encima de los dos tercios del mencionado capital.

Con respecto a crédito a corto plazo concedido al Ministerio de Defensa, el importe correspondiente a los BAM 5º y 6º (22,7 millones de euros) fue recibido en enero de 2023.

10 INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Conforme a lo dispuesto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto-Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Navantia, S.A., S.M.E. Unipersonal, como sociedad dominante de grupo, y obligada a formular Cuentas Anuales Consolidadas, ha procedido a elaborar el Estado de Información no Financiera Consolidado, formando parte éste, como informe separado, del Informe de Gestión Consolidado. Las citadas Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado se depositan en el Registro Mercantil de Madrid.

En aplicación de la dispensa prevista en las normas legales, el presente Informe de Gestión no incorpora el Estado de Información no Financiera referido a Navantia, S.A., S.M.E. Unipersonal al haberse incorporado la información del mismo al citado Informe de Gestión Consolidado.



NAVANTIA, S.A., S.M.E.

**PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022**

El Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 253 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y, derivándose, según se desprende de las Cuentas Anuales, una pérdida del ejercicio 2022 de 112.987.846,47 euros, propone a la Junta de Accionistas la siguiente distribución de tal resultado:

- Aplicar a Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores, la pérdida registrada en el ejercicio 2022, por importe de 112.987.846,47 euros.



El CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE NAVANTIA, S.A., S.M.E., en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2023, formula las Cuentas Anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria, así como el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondiente al ejercicio 2022 y lo firman de conformidad:

Ricardo Domínguez García-Baquero (Presidente)
Sánchez

Enrique Moreno de Acevedo

José Manuel Lago Peñas

Miguel Alonso Berrio

Ricardo Hernández López

Aniceto Rosique Nieto

Manuel Romasanta Pavón

Emilio José García Juanatey

Ramón Buendía Madrid

Marta Obrero Loma

Galo Gutiérrez Monzonís
Fernández

M^a José Lafuente

Roberto Moisés Gutiérrez

NAVANTIA, S.A., S.M.E.
Miguel Orozco Jiménez
Secretario del Consejo de Administración

